UN OVNI ATACA INSTALACIONES MILITARES

TONINHO ABRE LA CUENTA.— En gran jugada de Pelé, el piloto quedó en posición de conseguir el tanto sin mayor problema. Pelé se llevó a la defensa alba a un costado y tocó hacia atrás para que entrara el autor de la conquista y venciera a Cavallero con tiro bajo.

Alemania Sigue INVICTO

LOS CHECOS JUGARON SU MEJOR PARTIDO: 2 - 2

Santos no Tuvo Rival

EL ENCUENTRO MAS MALO DEL TORNEO OCTOGONAL

(PAG. 12)

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Sábado 3 de Febrero de 19 68 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,50 — N.o 18.322

MILES de GUERRILLEROS EJECUTADOS en Saigón

DIEZ MIL VIETCONGS HAN MUERTO: 3 DIAS DE LUCHA

(PAG. 6)

MUERTOS EN ACCIDENTE CARRETERO EN PUERTO MONTT

(PAG. 4)

sorprendió en Pudahuel a la esposa del vicepresidente tos, Nicolau Morán. La muerte de su esposo, ocurrida mañana de ayer, le fue comunicada en el aeropuerto, y imas brotaron con dolorosa espontaneidad. Manos ami- tendieron para ayudar a la señora Auvertina Mora a superar el triste y sensible trance.

Votación Patrimonial:

Flagrante contradicción de partidos opositores

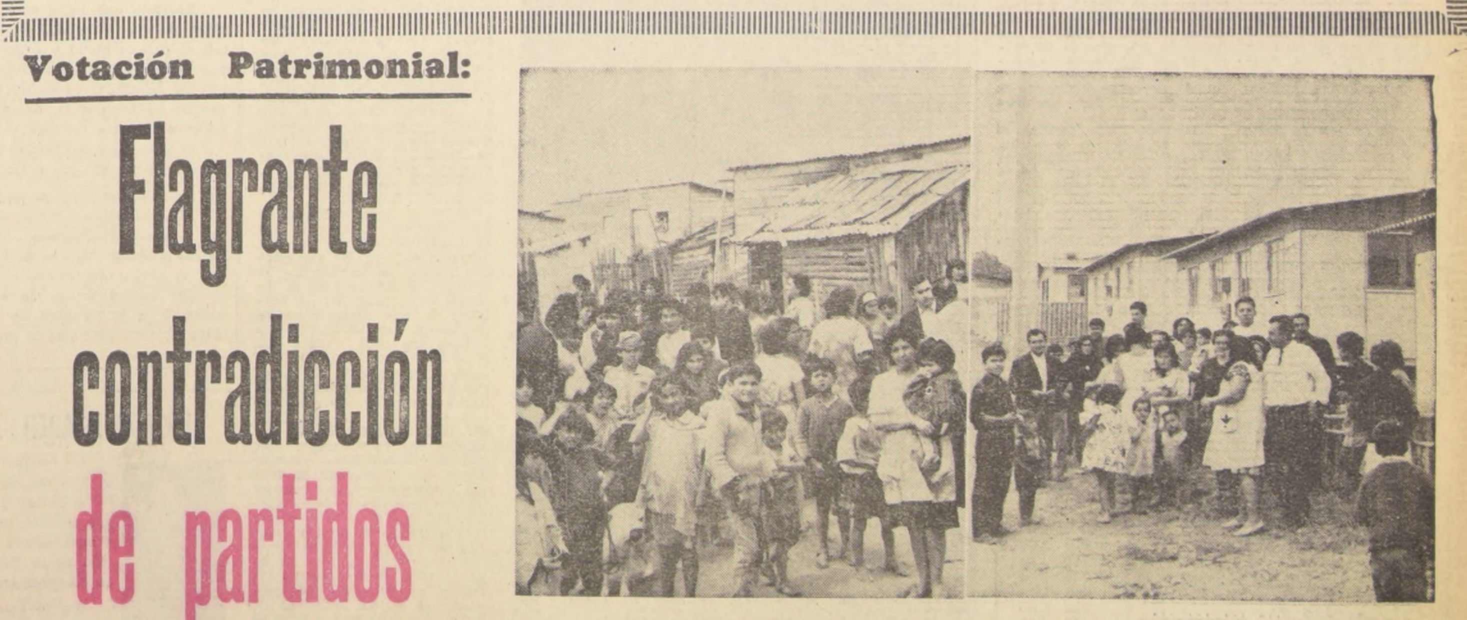

Ciento cincuenta y dos familias residentes en el vecino puerto de San Antonio desde ayer cuentan con un nuevo hogar levantado por intermedio de la "Operación Sitio". El grupo habitacional "Eduardo Frei" constituye uno de los anhelos mayores alcanzados por esos dueños de casa de numerosa familia, que en las inundaciones del año pasado perdieron gran parte de sus enseres. Los grabados marcan justo esas dos etapas. Aquella ya olvidada, la población marginal y la de ahora, cuando han recibido ayuda estatal.

UN PAIS EN MARCHA

por QUASAR

Construcción de un Nuevo Puerto

● **Dentro de tres años la interminable costa chilena contará con un nuevo puerto, dotado de todos los elementos necesarios para movilizar una carga anual de 750.000 toneladas. Esta moderna unidad portuaria será erigida en la bahía de San Vicente, al sur de Talcahuano, y absorberá en parte la demanda del complejo industrial del Bío Bío.**

Con la construcción de este puerto, el mejoramiento del espigón de Talcahuano, y Puerto Montt, la zona sur contará con los medios adecuados para movilizar su producción, pudiendo así independizarse en lo que a carga y descarga de mercaderías se refiere, de los grandes puertos del centro del país. Por otra parte, un adecuado sistema portuario trae consigo un incremento general de la producción, ya que al eliminarse los transbordos y fletes terrestres, se abaratan los costos, y se logra una mayor agilidad para la distribución de los productos de la zona al resto del país, y al extranjero.

● El costo del puerto de San Vicente se calcula en 89 millones 800 mil escudos, que incluye un préstamo del AID por siete millones de dólares, el cual será servido a 30 años plazo. La propuesta para la ejecución de esta importante obra fue adjudicada a una empresa nacional, la que debió competir con otras dos firmas, una norteamericana y un consorcio chileno-norteamericano.

El nuevo puerto contará con una bodega de tránsito de 16 mil metros cuadrados; dos bodegas para materiales a granel de 3.900 metros cuadrados cada una; un malecón de 450 metros de longitud y una profundidad de aguas de 12 metros, que permitirá el atraque simultáneo de dos barcos de 26 mil toneladas de carga; una planta mecanizada para descarga de materiales a granel de 230 metros de largo, accesible por ambas bandas para barcos metaleros de gran tonelaje; edificios auxiliares destinados a oficinas y talleres; un enlace ferroviario con la estación de El Arenal, y el correspondiente enlace con la red caminera del país.

● **Con la construcción del puerto de San Vicente, el complejo portuario integrado por CAP, Talcahuano y Lirquén, movilizará alrededor de 2.500.000 toneladas al año. Nuestro país, en plena expansión industrial, recibirá un poderoso impulso con la puesta en marcha de esta nueva unidad portuaria, que vendrá a solucionar en parte el eterno problema de los atochamientos de nuestros puertos principales ,y agilizará no solamente la producción, sino también el abastecimiento rápido y oportuno de una vasta zona del país.**

Destruyen Casetas Telefónicas

Numerosas casetas telefónicas fueron instaladas en el Barrio Alto de esta capital como una forma de atender al público con mayores facilidades.

La estructura de las cabinas fue diseñada de tal suerte que sirviera en relación directa con el ornato del barrio. Los beneficios prestados por estos teléfonos que se accionan automáticamente, son incalculables.

Desgraciadamente, un grupo de vándalos no identificados no lo ha entendido así. Sistemáticamente las casetas sufren destrozos y robos. Incluso en calle Presidente Errázuriz esq. de Alcántara, fue sustraído el fono, su protección metálico y además desapareció la guía telefónica.

La Compañía de Teléfonos, comprendiendo el alto valor que para la comunidad significan estas instalaciones, ordenó de inmediato reemplazar los aparatos dañados y reparar los perjuicios.

Pero como este estado de cosas no puede continuar, la empresa telefónica nacional ha solicitado una estrecha colaboración de los usuarios. Piden concretamente que denuncien a las personas o grupos que se dedican a la condenable tarea de destruir estas casetas telefónicas levantadas con tanto esfuerzo y sacrificio. Para ello, han destinado especialmente los teléfonos 04 y 02.

Al mismo tiempo, Carabineros está desde ya colaborando en el mantenimiento de estos importantes servicios por lo que no es aventurado sostener que quienes están destruyendo tales cabinas pronto pueden ser sorprendidos para que respondan de sus actos ante la justicia.

La Compañía de Teléfonos confía en que el espíritu ciudadano una vez más responderá a este verdadero llamado que se formula en procura del mantenimiento de un servicio esencial para numerosos habitantes capitalinos.

La Farmacia de Urgencia tiene un remozado rostro. El local en que ahora funciona, Bloque D. de la Asistencia Pública ubicada en Avenida Portugal 155. Por una vez cerró sus puertas, para cambiarse de edificio. Las instalaciones son modernas y el personal que allí atiende durante día y noche tiene cuatro turnos especiales.

CAMBIO DE ROSTRO LA FARMACIA DE URGENCIA

"Sólo una vez en cuarenta y cinco años de vida, nuestro establecimiento ha cerrado sus puertas. Fue la noche del 29 de enero recién pasado, cuando nos trasladamos al moderno local, con que contamos ahora, situado en el moderno edificio de la Posta Central, Bloque D, de Avenida Portugal 155".

Ramiro Andrade, Director de la Farmacia de Urgencia, donde ha laborado por espacio de largos 39 años, se contiene brevemente en su contagioso entusiasmo y luego prosigue:

"No sé, este establecimiento que permanece abierto día y noche, al que ingresé a trabajar cuando cuando era solamente estudiante de Química y Farmacia, tiene un rostro diferente hoy. Se autofinancia, el público encuentra los últimos antibióticos y medicamentos llegados al país, los precios tienen descuentos de cinco y siete por ciento. En verdad, nuestro único afán es servir a la colectividad, ayudar a mitigar el dolor".

"Para ello, contamos con seis químicos farmacéuticos, ocho vendedores al público, cuatro cajeras, cuatro empaquetadores y todo el personal que permita atender normalmente los cuatro turnos que día y noche allí se mantienen".

Pero eso no es todo en relación con este establecimiento, que ahora funcio... un amplio local y cuyas disponib... de edificación le permiten absorber ... manda de una capital a futuro, que ... ta con seis millones de habitantes.

Allí se está organizando una C... de Información Toxicilógicas, que s... los médicos santiaguinos, especialm... la noche. Y que además prestó co... ción a través de radio aficionados ... se registró el envenenamiento mas... Cali, Colombia. La Farmacia de U... cia en esta oportunidad indicó los m... mentos que eran necesarios emplea... que sirvieran de antídotos a esta in... ción.

Y en medio de esta charla, surg... recuerdos. La primera receta ... cuarenta y cinco años atrás, en es... blecimiento, la despachó el farma... Juan Ibáñez Gómez, fallecido re... mente. Consistió en la preparación d... píldoras a base de Diodina. Tuvo u... de dos pesos.

La mañana del 30 de enero reci... sado, al reabrir sus puertas la Farm... Urgencia en su nuevo local de A... Portugal 155, la receta N.o 1-F, fu... parada por el farmacéutico Fernand... llardo, que ha permanecido durant... años en este servicio. La solución ... targol costó al cliente dos mil pes...

BOMBARDEROS CANADIENSES COMBATIRAN INCENDIOS DE BOSQUES EN ZONA AMAGADA

Dos aviones especiales para combatir los incendios que están causando graves pérdidas en el sur, ofreció el Gobierno de Canadá a Chile.

Hasta la oficina del Ministro del Interior llegaron ayer Curtis F. Fincham y Wayne Cannon, vicepresidente y gerente para América Latina de Canadair Limited, acompañados de R. E. Gravel, de la Embajada canadiense, quienes fueron a informarle el ofrecimiento del Gobierno de Quebec. de facilitar dos aviones especiales o "borbarderos de agua" como se les denomina, para atacar el fuego que en diversos puntos del sur está causando estragos en los bosques

Estos aviones están acondicionados para pasar sobre ríos o lagos, sin acuatizar, y succionar hasta cuatro toneladas de agua en 17 segundos, la que después lanzan sobre las llamas.

De acuerdo al ofrecimiento de los canadienses, estos dos aviones serían facilitados a prestamo y Chile sólo tendría que cancelar los gastos operacionales que se produzcan dentro del país, lo cual es sumamente ventajoso.

Por otra parte, serían manejados por pilotos con larga práctica en la lucha contra los incendios de bosques y que vendrían acompañados por técnicos en la materia, que están calificados entre los mejores del mundo.

Personeros de Gobierno informaron que la proposición será estudiada y que de llegarse a un acuerdo el primero de los aviones partiría a fines de la próxima semana hacia nuestro país.

En la entrevista de ayer estuvieron además presentes Eugenio Green, del Servicio Agrícola y Ganadero, y el Jefe de la Oficina de Emergencia, Gabriel Salvador.

Este ofrecimiento formulado por el Gobierno de Canadá es la resultante de los devastadores efectos de los incendios forestales registrados en nuestro país en lo que va corrido del presente año.

Recordemos de paso que un incendio de bosques iniciado en Viña del Mar arrasó con más de un centenar de viviendas en la Población "Gómez Carreño".

A ellos se suman los daños provocados por el fuego en las provincias de Cautín y Valdivia, lugares en que cincuente focos amenazaban con propagarse a los sectores poblados.

Por otra parte, están todavía frescas las declaraciones del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, quien para graficar el monto de estos perjuicios expresó que los incendios forestales, en dos años, causaban peores consecuencias materiales que los sismos o inundaciones.

El problema puede quedar reducido al mínimo con el empleo de los "borbarderos de agua" canadienses ofrecidos al Gobierno de nuestro país como una forma de colaborar en esta campaña nacional de prevención de incendios forestales.

Directamente desde Xochimilco, México, hemos recibido esta fotografía, en la que vemos al médico de nuestra empresa, Dr. Hernán del Pino, en compañía de su esposa e hijo. Esta escena fue captada en un momento de descanso que tiene el Dr. ya que está finalizando un curso de especialidad, en Miami, Florida. El Dr. del Pino arribará al aeródromo de Pudahuel a las 11 horas de mañana domingo.

GUIA CULTU...

EXPOSICIONES

"LEONES" ATENDERAN A NIÑOS AISENINOS

El Gobernador del Distrito H. Chile Centro del Club de Leones, Hugo Couchonnal, quien encabezará una delegación de médicos leones que realizarán una inspección ocular gratuita a 600 personas, en la provincia de Aisén.

Seiscientas personas, entre hombres, mujeres y niños de modestos recursos de la lejana provincia de Aisén, recibirán inspección ocular gratuita y en un futuro próximo anteojos, de parte de una delegación de doce miembros del Club de Leones de Santiago, integrada por diez oculistas, y encabezada por el Gobernador del Distrito H. Chile Centro, Hugo Couchonnal, y el Dr. Juan Verdaguer.

"Esta es la primera etapa de un plan a nivel nacional mediante el cual el Club de Leones de Santiago pretende extender su servicio del Banco de Anteojos a los lugares más apartados y de difícil acceso en el territorio —manifestó el Gobernador del Distrito H. Chile Centro, Hugo Couchonnal—. Con anterioridad a este viaje a Aisén —continúa Couchonnal—, nuestro equipo móvil oftalmológico abarcaba un radio de acción que se extendía hasta 400 kilómetros más allá de los límites de la provincia de Santiago".

La delegación de oculistas que viajará a Aisén está encabezada por los doctores Juan Verdaguer Planas, actual Director del Banco de Anteojos del Club de Leones de Santiago, y Luis Miguel Olivares. Ellos serán los encargados de coordinar y dirigir los trabajos del grupo, integrado por jóvenes profesionales que han dejado de lado sus habituales actividades con el propósito de realizar esta tarea.

El grupo partirá el viernes 9 del presente y permanecerá en la zona austral hasta el martes 13. Cien personas serán atendidas en Chile Chico, 350 en Coihaique y 150 en Puerto Aisén. Hechos los respectivos diagnósticos, los resultados serán enviados al Banco de Anteojos de Santiago, donde las recetas extendidas serán estudiadas, con el fin de procurar los anteojos adecuados a las personas examinadas.

"Hay que hacer resaltar el hecho de que sin la activa cooperación del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, Max Errázuriz, quien nos facilitó el avión que nos transportará hasta ese lejano lugar del territorio nacional, nuestra labor habría sido, desde todo punto de vista, imposible, puesto que el transporte aéreo es el único medio para llegar al lugar con rapidez y sin pérdida de tiempo", finalizó Hugo Couchonnal.

PRECIOS DEL DIA DE PRODUCTOS HORTICOLAS

Estos son los precios que hoy y hasta nuevo aviso, deberán cobrarse para los productos hortícolas de primera, en mercados y comercios minoristas:

ACELGAS	$	520	atado
BETARRAGAS	$	550	atado
CEBOLLAS PASCUINAS	$	90	c/u
LECHUGAS CHILENAS	$	200	c/u
PAPAS COLOR	$	600	kilo
PAPAS BLANCAS	$	290	kilo
PEPINOS	$	170	c/u
POROTOS VERDES	$	2.550	kilo
POROTOS GRANADOS	$	1.860	kilo
TOMATES	$	1.040	kilo
REPOLLOS	$	890	c/u
ZAPALLOS ITALIANOS	$	100	c/u
ZANAHORIAS	$	530	atado

Se ruega a los consumidores que cualquier reclamo al respecto sea comunicado a los fonos 30084 — 30106 de la Inspección de DIRINCO.

La Medicina Chilena Ahora va al Enfermo

La enérgica descentralización de los servicios médicos y hospitalarios está haciendo realidad el postulado de que la medicina se acerque a los enfermos y no los enfermos a la medicina, como antes ocurría. La Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios ha construido en 22 años, desde su fundación, casi medio millón de metros cuadrados. Sólo en los últimos 3 años del Gobierno actual, se ha construido casi un 18 por ciento del total acumulado en 22 años.

Hasta el 4 de noviembre de 1964 se construían hospitales, postas, consultorios y otros establecimientos, a un ritmo anual de 21.146 metros cuadrados. En los últimos tres años el ritmo ha sido de 29.042 metros cuadrados. Y el programa en ejecución o en proyecto para los próximos tres años superará ampliamente estas cifras.

En el primer trienio de la Administración actual, se terminaron 40 hospitales y centros rurales en Andacollo, Antofagasta, Asistencia Pública de Santiago, Cañete, Carahue, Coelemu, Curacautín, Graneros, Huasco, Huepil, Huiscapi, José Joaquín Aguirre (radiología), La Ligua, La Serena, Lautaro, Loica, Lonquimay, Llanquihue, Mulchén, Neurocirugía (rayos X), Nueva Toltén, Paihuano, Paredones, Pitrufquén, Psiquiátrico (pabellón 5 y otras ampliaciones), Puerto Natales, Puerto Octay, Puerto Saavedra (urgencia), Rancagua, Río Bueno, Río Negro, Rosario Lo Solís, Salamanca, Santa Juana, Tórax (calderas), Trudeau (4 pabellones), Valdivia, Vallenar (ampliación) y Villarrica.

En lo referente a la atención de urgencia, el Dr. Raúl Zapata, Director de la Posta Central de la Asistencia Pública señaló:

"De Arica a Punta Arenas la atención al enfermo grave ha mejorado notablemente en los dos últimos años. El SNS creó 17 nuevos servicios de urgencia a lo largo del país en Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Quillota, Rancagua, El Peral, Curicó, Linares, Chillán, Talcahuano, Los Angeles, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Punta Arenas. Estos servicios existían solamente en Valparaíso, Viña del Mar, Santiago, Talca y Concepción".

"Estos servicios —señala el Dr. Zapata— funcionan las 24 horas del día y prestan atención a todos los enfermos que llegan a solicitarla. La atención de urgencia es la fachada de la medicina de hospital: en esta materia hemos progresado, sin duda, en los últimos dos años. Claro que el costo operacional de un servicio de urgencia es mayor que el de un hospital, pero hay que considerar varias cosas: trabajamos las 24 horas del día; los servicios de urgencia, de esterilización, rayos X, laboratorios, transfusiones, etc., funcionan en forma permanente y, por supuesto, ello demanda mayores gastos. Por eso, el costo de nuestros enfermos es de 124 escudos diarios en 1967, en tanto que el de los hospitales es de 82 escudos. Pero nosotros tenemos un promedio de permanencia de los enfermos de 5 días por cada uno, contra 18 días en los hospitales".

Con la descentralización, en materia de atención médica, se ha conseguido economizar tiempo y dinero a los pacientes, aprovechar los recursos existentes en el país en forma óptima, descongestionar los hospitales regionales y los ubicados en cabeceras de provincias, y sacar el mayor rendimiento de los recursos humanos en todo el territorio".

Un fuerte impulso a la descentralización médica ha dado el actual Gobierno, construyendo cifras record de hospitales, postas y consultorios en lugares donde la atención era deficiente o simplemente no la había. En el grabado, un ángulo del moderno Hospital de Rancagua.

SINTESIS

☆ **Para pasado mañana lunes, está anunciada la llegada a nuestro país de una Misión Comercial mexicana que representan las diferentes actividades económicas privadas de Monterrey.**

Productores de maquinarias para la construcción, de artefactos de caucho, banqueros y personeros de las Cámaras Industriales y Comerciales, alternarán y cambiarán impresiones con los ejecutivos de los organismos privados nacionales de este rubro.

☆ Cuando en la Sociedad de Fomento Fabril se anuncia esta visita, la Dirección de Industria y Comercio, DIRINCO, daba a conocer una negativa.

En efecto, los dueños de Panaderías de la provincia de Concepción, hace unos días solicitaron a esa Dirección que se reajustara el precio del pan especial.

Reajuste que hacía subir de 1.400 a 2.000 pesos, el valor de este vital alimento. Adujeron los peticionarios que el pan de cóctel y banquete, tenían un mayor costo por los ingredientes que llevaban.

La DIRINCO luego de estudiar la solicitud de los dueños de panaderías, determinó rechazarla por cuanto no se ajustaba a la realidad de los costos.

De paso dejó a firme el precio del pan especial para esa provincia, en mil cuatrocientos pesos.

☆ Mientras los panificadores penquistas se recuperan de su pesadumbre por esta resolución, en la Corporación del Cobre hay optimismo. Condición que se desprende de los informes llegados de Londres y que dicen relación con el precio del cobre.

El valor a futuro de este metal rojo chileno fue cotizado en 62.357 centavos de dólar la libra, observándose que este precio es el promedio en lo que va corrido de este mes.

PREMIO BRADEN A CARABINEROS

En ceremonia que se efectuó en el salón de gala del Hotel Carrera, fueron entregados los premios Braden Copper Company 1967 que anualmente entrega Icare a las personas e instituciones que se destacan en la aplicación de la difusión de técnicas y principios de administración racional de empresa.

En la categoría de instituciones el galardón recayó en Carabineros de Chile, cuyo General Director, Vicente Huerta Celis, recibió el premio de manos del presidente de la Braden, Roberto Haldeman. El ganador del premio individual fue el ingeniero agrónomo y agricultor de Osorno, Bruno Klin Weber.

En la ceremonia estuvo presente el Ministro del Interior, Bernardo Leighton.

"OPERACION SITIO" DIO HOGAR A 152 FAMILIAS

SAN ANTONIO.— 152 familias que vivían en la población Presidente Frei, de esta ciudad, están siendo erradicadas al moderno grupo habitacional de Las Dunas de Barrancas por la Corporación de Servicios Habitacionales (CORHABIT), del Ministerio de la Vivienda.

El traslado de las familias se hace en camiones del Ejército que colaboran con la Operación Sitio del mencionado ministerio.

Estas 152 familias que ven realizados sus sueños de la casa propia gracias a su organización y a la Operación Sitio, eran damnificados de los últimos temporales que azotaron al país y que fueron ubicados provisoriamente en la población Presidente Frei.

LAS DUNAS DE BARRANCAS

La flamante población Las Dunas de Barrancas es un grupo habitacional de 692 casas que cuenta, además, con 2 Parbularios, Escuela Primaria, Policlínica, Centro Comunitario y 12 locales comerciales para el servicio de los pobladores.

"Los nuevos propietarios pagarán un dividendo mensual de 80 escudos, con los cuales construiremos nuevas casas para los muchos que todavía no la tienen" manifestó el Relacionador Público del Ministerio de la Vivienda, Manuel Eleodoro Molina.

UNA DUCHA Y... A LA CAMA

"La Nación" visitó la casa de José Reyes y Audolia Hernández. En uno de los dormitorios dormía plácidamente José Miguel, de 6 años; "lo primero que hizo al llegar a la nueva casa fue darse una ducha y acostarse", dijo Audolia Hernández, su madre.

José Reyes, por su parte, estaba sumamente atareado distribuyendo los muebles en el living "que tuvimos que mandar guardar mientras nos entregaban la casa", señaló.

Las habitaciones constan de dos dormitorios, living-comedor, el baño con media tina, cocina, patio y jardín, están construidas sobre pilotes de concreto (por las características del terreno) y materiales de primera calidad.

El presidente del Centro Comunitario, Adolfo Rodríguez, en conversación con los reporteros de LA NACION, señaló su reconocimiento a la labor de la Federación Departamental de Pobladores y la diputada Juana Dip, promotora de la erradicación, señalando, además, "la gran alegría que nos embarga al vernos convertidos en propietarios".

El Relacionador Público de CORHABIT, habló a los pobladores:

"Esta poblacióńó —dijo— fue conseguida por la comunidad organizada y la ayuda del Gobierno. El desarrollo del país empieza con ustedes; por eso esta población no sólo cuenta con casas sino que posee dos parbularios y una escuela primaria para que sus hijos no tengan que alejarse del barrio en busca de educación".

Más adelante señaló: "Esta es sólo una población más. Son muchos los que aún carecen de casa propia, el problema se arrastra de hace cincuenta años, con el ejemplo que ustedes brindarán al resto de la comunidad, cuidando sus casas pagando sus dividendos, ayudarán a los otros que todavía no la tienen. Porque con la plata que ustedes, cancelarán muensaulmente, construiremos muchas casas más para solucionar el problema de la vivienda".

Finalmente dijo: "Lo que el pueblo necesitaba era la oportunidad que este Gobierno le dio".

Estos rostros pertenecen a jefes de hogares que el año pasado resultaron damnificados por las inundaciones registradas en San Antonio. Desde ayer, son nuevos propietarios, gracias a los beneficios de la denominada "Operación Sitio".

Valdivia Revivirá Epica Hazaña de Lord Cochrane

Valdivia, con sus 416 años a cuesta y la única ciudad chilena que estuvo sometida a la soberanía de Holanda, se apresta a celebrar el sesquicentenario de su liberación por los comandos de Lord Thomas Cochrane, décimo conde de Dundonald. Lo último ocurrió exactamente en los cinco primeros días de febrero de 1820, o sea, unos 148 años atrás, en que fueron desalojadas de sus fuertes de Niebla, Corral, Amargos, Mancera y El Rey, las fuerzas españolas que habían afirmado sus posiciones en ellos.

Los valdivianos, superadas las inquietudes de los sismos de 1960, que no fueron los primeros en su historia y de la angustiosa amenaza del desborde incontenido de las aguas del lago Riñihue, que tampoco ha sido la única se aprestan para echar la casa por la ventana para celebrar los 150 años, en 1970, de su incorporación plena a la chilenidad.

Esperan, de aquí a dos años, reparar la cadena de fuertes que tanta influencia tuvieron en dicha gesta. Para esto, hoy se reúne en esa ciudad un grupo de notables. Entre ellos, Edwin Weil, Director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas; Jaime Eyzaguirre, Director del Instituto de Conmemoración Histórica; Carlos Montandón, historiador, y el padre y arquitecto Gabriel Guarda, quien ha realizado estudios técnicos de estas obras de acuerdo con los planos e informes que se conservan en los archivos históricos tanto de España, Gran Bretaña y de Chile.

Los miembros de esta comisión estudiarán tanto los aspectos responden con reconstrucción como el financiamiento. Se dará especial énfasis a que los trabajoso respondan con la mayor exactitud a su planta y estilo original.

Sobre el particular, es importante recordar que el fuerte de Niebla, uno de los más visitados, se encuentra prácticamente restaurado y hasta la fecha se han invertido en los trabajos alrededor de 200 millones de pesos.

200 millones de pesos se han invertido hasta la fecha en la restauración del Fuerte Niebla. En el grabado los hornos de la fábrica de proyectiles, ya reconstruidos según modelo original. Valdivia, que en febrero de 1970 conmemora los 428 años de su fundación, se prepara también a celebrar el sesquicentenario de su liberación con sus fuertes totalmente reconstruidos.

ALGO DE SU HISTORIA

La ciudad fue fundada por Pedro de Valdivia, que había partido el 5 de octubre de 1551 desde Concepción, en la mañana del 12 de febrero de 1552.

El capitán extremeño hizo coincidir esta fecha con la de la fundación de la capital del Reyno, ocurrida diez años antes. Las primeras autoridades fueron los Alcaldes Francisco de Godoy y Diego Nieto de Gaete y el Justicia Mayor, Licenciado Julián Gutiérrez de Altamirano.

La ciudad fue destruida tanto por los naturales como por diversos cataclismos, terremotos, salidas de mar e inundaciones. Esto obligó entre 1644 y 1645 a su refundación con su actual nombre, por iniciativa de don Pedro de Toledo y Leiva, primer Marqués de Mancera y Virrey del Perú. Prácticamente estaba abandonada desde principios del siglo, cuando las fuerzas araucanas destruyeron siete ciudades australes, en febrero de 1606.

LA "SOBERANIA" HOLANDESA

Desde el 23 de agosto de 1643 al 28 de octubre de ese año, Valdivia vio flamear en sus instalaciones de aquella época, restos de viviendas, iglesias y fortificaciones de barro y troncos, la bandera holandesa.

Los sesenta y seis días de dominación flamenca comenzaron con la ocupación de la ciudad por la escuadra del malogrado Almirante Enrique Brower, Gobernador General de las Indias Orientales. Sus fuerzas al mando de Elías Herckman —cuyos descendientes viven hoy en Villa Alemana— desembarcaron a la entrada del río Valdivia. El jefe holandés, por intermedio de intérpretes capturados a la fuerza, citó a un Parlamento a los indios, los que acudieron en número de unos trescientos. Herckman "leyó" a los naturales una carta del Príncipe Mauricio de Nassau, ofreciéndoles su apoyo, armas y tropas, en su lucha contra los españoles, pero los nativos temieron que ésta fuera una nueva argucia para radicarse en el territorio y se retiraron, sin pronunciarse, pero dispuestos a organizarse para expulsarlos. Los holandeses presintieron el peligro y resolvieron retirarse.

La medida fue oportuna. El Virrey Toledo había organizado una flota integrada por 22 galeones —la más grande que se hubiera visto en los mares del sur— y había dado orden al Gobernador de Chile, Marqués de Baides, dirigirse por tierra con un ejército de 2.300 hombres, para batir por tierra y mar al intruso.

FUERTES Y LIBERACION

Al refundar la ciudad de Valdivia, un año después por el Virrey Toledo, ordenó la construcción de sus fuertes siguiendo los accidentes naturales del terreno: ríos, islas, bosques y acantilados.

Valdivia pasó a ser junto con Ancud una de las plazas fortificadas que aún después de afianzada la Independencia Nacional en los campos de Maipú, en febrero de 1818, continuó en poder de los realistas.

En los primeros días de febrero de 1820, Lord Cochrane, al mando de una reducida flota, capturó al asalto los fuertes considerados como inexpugnables. Lo hizo tomando por sorpresa, por la retaguardia, las fortificaciones. Su fuerza la constituían 250 hombres escogidos, seleccionados en Talcahuano por el general Ramón Freire, al mando del oficial Jorge Beauchef, que había peleado a las órdenes de Napoleón.

Sus tropas desembarcaron bajo el fuego de los cañones del fuerte Inglés y fueron reforzadas por sesenta marineros de Miller. El propio Cochrane describió la hazaña en sus memorias:

"Una tras otras se escalonaban las temibles fábricas de piedras: el Inglés, San Carlos, Amargo, Chorocamayo Alto, Castillo de Corral, Niebla, etc. Estos fuertes, con algunos otros, eran quince y en manos de una guarnición experta, hacían casi inexpugnable la plaza, siendo poco menos que inaccesibles las riberas sobre las que están construidas, a causa de la resaca, a excepción de un pequeño desembarcadero en la aguada de los Ingleses".

Los atacantes fueron apoyados tres días después por la artillería de el "Intrépido" y el "Moctezuma" que apuntaron al Fuerte de Niebla. El 6 de febrero de 1820, dominados los fuertes, se izaba la bandera nacional en Valdivia, sesquicentenario que la ciudad se apresta a conmemorar en dos años más.

DOLOR INTENSO EN CURICO: SEPULTADAS LAS VICTIMAS

CURICO.— Más de tres horas duraron los funerales de las diez víctimas fatales del volcamiento del camión militar en el camino de Iloca a Curicó. Horas de intenso dramatismo en que la angustia de los deudos fue hondamente compartida por todos los habitantes.

Efectivos del Regimiento de Telecomunicaciones de Curicó, cuyo personal fue el principal afectado por la tragedia, rindieron honores fúnebres a las víctimas en el Cementerio local. Una Compañía de este Regimiento acompañó el cortejo desde la Iglesia matriz hasta el Camposanto, en silenciosa y sobrecogedora marcha. Todas las instituciones locales se hicieron presentes en los funerales: bomberos, instituciones deportivas, escolares, vecinales, etc.

A las 10 de la mañana se ofició una Misa de Réquiem en memoria de los caídos. A la salida del templo, el féretro del cabo Raúl Pino Espinoza fue depositado en un jeep militar y cubierto con la Bandera chilena; seis ataúdes dorados conteniendo los restos de los seis niños fallecidos en el accidente fueron ubicados sobre otro vehículo militar; los ataúdes de las señoras Nelly Mosqueira y Eliana Fernández fueron conducidos en carrozas.

Dramáticas escenas de dolor se registraron, tanto a la salida de ltemplo como en el trayecto al Cementerio. Se formó un cortejo de ocho cuadras de largo, en que todo el pueblo curicano se asoció al terrible duelo.

Las víctimas eran todas familiares de militares del Regimiento de Telecomunicaciones que volvían de pasar unas vacaciones en el vecino balneario de Iloca. El volcamiento de uno de los camiones militares en que regresaban a casa, ocurrió el miércoles pasado.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Préstamo a Gran Industria

Ciertas regiones de Chile, por las condiciones de sus suelos, climas, regímenes de vientos y otras causas, se prestan de una manera muy especial para la plantación de bosques. Aparte de esto, en algunas zonas, la plantación de árboles no es sólo una conveniencia, sino una necesidad urgente e ineludible, ya que de otro modo la erosión de las tierras llegará a transformar grandes extensiones de territorio en desiertos absolutos.

Estas y muchas otras razones son las que han impulsado al Gobierno a implantar una eficaz política de reforestación y la consiguiente explotación racional de los bosques, política que, por primera vez, se pone en marcha en el país, a pesar de que desde antiguo se conocían las promisorias posibilidades que nuestro campo ofrece para esta clase de explotaciones.

De esta gran extensión plantada debe nacer, naturalmente, una industria maderera de importancia. Porque tampoco quiere el Gobierno que este ramo de la producción nacional sufra la misma suerte de otros, en que nos hemos limitado a ser productores y exportadores del producto o de la materia prima respectiva en bruto, regalando al exterior las ganancias de todo orden que se pueden obtener cuando se elaboran dentro de las fronteras esos productos o primeras materias.

Una de las empresas que, por petición del Gobierno, ha creado la CORFO para cumplir estos propósitos de industrialización de la madera, es Industrias de Celulosas de Arauco S. A., la que está dotada con un capital de 45 millones de dólares, 60% del cual pertenece a CORFO, que, de esta manera, mantiene sobre la empresa un manejo y administración mayoritarios.

Se instala en Arauco esta gran usina porque la zona ofrece especiales condiciones de aprovisionamiento de su materia prima fundamental: la madera, y porque, de esta manera, se va en ayuda de una provincia del país que requiere con urgencia se la dote de fuentes económicas que proporcionen trabajo, movimiento comercial y, en general, todos aquellos adelantos y posibilidades que derivan de la industrialización en gran escala de una región. De esta forma, como es habitual en las resoluciones gubernativas, a través de una de las soluciones que se adoptan, se abordan problemas variados que encuentran satisfactorio camino para ser eliminados. En este caso, se trata de explotar una riqueza potencial cuantiosa; de insuflar nueva vida a una sección muy atrasada del territorio; de reforestar tierras proclives a la erosión y de abrir nuevas empresas nacionales que provean necesidades interiores de determinados materiales, así como de crear nuevas fuentes de divisas, derivadas de la exportación de excedentes.

El planeamiento de esta empresa tiene sólida base y muy seguras perspectivas. Ello, sin duda, es lo que ha llevado al Bank of America a hacer a la nueva usina un préstamo de 10.000.000 de dólares —no cabe duda de que una de las más grandes operaciones de crédito realizadas en el mercado interno de crédito en Chile—, préstamo que se otorga a largo plazo y en condiciones bastante satisfactorias de interés y fecha de reembolsos.

El Bank of America vino a establecer una sucursal en Chile hace un año, con el objeto de participar en nuestro desarrollo y, al tomar la responsabilidad del crédito que mencionamos, demuestra que su cooperación tiene singular eficacia, ya que, naturalmente, este préstamo no se hace con cargo a los fondos ordinarios de operación de la filial chilena, sino que es financiado desde la casa matriz, con otros recursos.

Queda en claro así que el banco privado más grande del mundo, cuyas informaciones sobre la situación y perspectiva económica de todos los países en que actúa, son de gran eficacia y exactitud, no vacila en colocar en una empresa chilena una cantidad tan cuantiosa de dinero. Esto muestra que, dentro de los medios financieros mundiales hay confianza en el planeamiento productivo chileno, y, sobre todo, en la política económica general puesta en práctica por el Gobierno, ya que, de otro modo, nada obliga al Bank of America a realizar inversiones tan importantes que, puestas en un país con futuro incierto, resultan riesgosas en extremo. Y los Bancos privados, aunque sea el progresista e innovador Bank of America, no acostumbran correr riesgos en operaciones dudosas, por mucho que sea alta la ganancia que original y teóricamente se les promete.

Esta transacción, pues, debe destacarse, tanto por su significado de prestigio para nuestro país en el mundo de las finanzas internacionales, como por ser la materialización de un proyecto que se incluye dentro de los esfuerzos gubernativos por derrotar el retraso.

SE ENCUENTRA LISTO CENTRO COMERCIAL "LO VALLEDOR"

Listas se encuentran las instalaciones del nuevo centro comercial "Lo Valledor", ubicado detrás del Matadero del mismo nombre, y que servirá a los vecinos de las poblaciones Buzeta, Villa Sur, Lo Valledor, José María Caro y otros amplios sectores de gran densidad de población que se encuentran en los alrededores. Este centro empezará a funcionar para el público el próximo lunes.

El lugar de funcionamiento del centro cuenta con mas de diez mil metros cuadrados pavimentados en calzadas y aceras, para la instalacion de los comerciantes y los camiones transportadores de mercaderías, existiendo capacidad para 250 de éstos vehículos.

Se instalarán en el nuevo centro los comerciantes no establecidos de la Vega Poniente y otros lugares de los alrededores, los que prestarán atención al público con el horario que irá de las 2 de la madrugada a las 12 horas de martes a domingo. Los comerciantes serán autorizados para ubicarse entre las 2 y las 4 de la madrugada.

Es posible, según se informó, que prontamente se levanten allí instalaciones para las mercaderías de abarrotes, las que no fueron contempladas en las primera fase de construcción del mercado. En todo caso, estas nuevas instalaciones quedarán supeditadas a las necesidades que se vayan presentando en los primeros meses de funcionamiento.

Respecto de la Vega Poniente, se dijo que ésta continuará funcionando exclusivamente para las ventas al detalle, pues los comerciantes allí establecidos atienden a un alto número de personas.

En el futuro, sin embargo, habrá que conciliar, y gestiones se hacen en tal sentido, que el nuevo centro de Lo Valledor cuente con locales que permitan ventas al detalle de cecinas, huevos y otros, para prestar mejor atención al público y no tenga éste que realizar algunas compras en ese centro y otras en otro lugar.

La directiva del Comité de la Operación Sitio de la Comuna de Maipú visitó La Nación para agradecer la labor del Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, y del diputado Fernando Buzeta, en torno a la entrega a 52 familias de las casas de la Población San José de Chuchunco, en esta capital. El directorio del Comité está integrado por las siguientes personas: Fernando Salas Castro, presidente; Wenceslao Salinas Mena, vicepresidente; Roberto Sáez, secretario; Elena Franco Ríos, tesorera; y, directores, Francisco Díaz, Reinaldo Silva y Humberto Salinas. EN EL GRABADO aparecen: Raúl Oteíza, Ema Opich, Humberto Brito, Carlos Díaz, Melita Cabrera, Juan Lara, Nelson Lara, Berto Valle, Eva Riquelme, Miriam Gallardo, María Collados, Susana Ibacache, Ismenia Araya, Graciela Rivera José Muñoz, Carmen Bley, Graciela Bley, Enrique Ugarte, Silvia López Emilse Ugarte, Zoila Carvajal, José Santos Piña, Juan Calderón, Carlos Núñez, Manuel Jara, Claudio Martínez, Irene Gálvez, Eliana Díaz, Ema Brizuela, Erico Kackrchies, Luis Araya y Amalia de Araya.

AHORA PUERTO MONTT:

5 MUERTOS Y 10 HERIDOS EN UN NUEVO ACCIDENTE

PUERTO MONTT (Por Darío Tolosa Paredes).— Cinco muertos y 10 heridos —de ellos cinco graves— es el saldo de un nuevo accidente ocurrido ayer a menos de 48 horas de la tragedia que enlutó hogares curicanos cuando un transporte militar se volcó y dio muerte a 10 de sus pasajeros y dejó a otros 10 heridos.

El accidente ocurrió a las 13 horas, en el Camino Longitudinal, a las entrada de la calle Urmeneta. El camión patente WS 403 conducido por Adolfo Contreras Gutiérrez que venía por este camino para entrar por la calle Urmeneta sufrió una falla mecánica, posiblemente rotura de sus frenos. El vehículo en estas condiciones se estrelló primeramente contra un poste de cemento y al volcarse fue a dar contra el almacén "La Batalla" ubicado en el Nº 1053 de la calle Urmeneta.

A su paso atropelló y dio muerte en forma instantánea a cuatro personas y dejó a otras once personas heridas, una de las cuales murió posteriormente en el hospital de esta ciudad.

Las víctimas son:

Nazario Guerrero Hernández, 29 años.

Bernardino Gallardo Velásquez, 50 años.

René Gallardo Hernández, 35 años.

Francisco Ruiz Ojeda, 26 años.

Joaquín Guerrero Hernández, 30 años.

Con diagnóstico reservado los siguientes heridos:

Adolfo Contreras Gutiérrez, 24 años; José Crispín Cerón Sánchez, 18 años; Sergio Gallardo Vera, 17 años; Rafael Gallardo Uribe, 28 años; Gabriel Gallardo Rivera, 50 años; y hay otras cinco personas heridas leves que fueron enviadas a su casa después de recibir atención médica de urgencia.

Tanto el camión como el negocio, un local de madera, quedaron totalmente destrozados.

El Juez del Crimen de Puerto Montt se constituyó en el sitio de la tragedia y ordenó el levantamiento de los cadáveres que fueron enviados a la morgue local, determinando que el conductor, que figura entre los heridos graves, quedara detenido e incomunicado en el hospital, así como también uno de los pasajeros del vehículo.

Señorita María Angélica Hernández,
cuyo matrimonio con el señor Víctor Salazar Reyes se efectuará hoy, a las 19.30 horas, en la Parroquia San Juan de Dios de los Reverendos Padres de Mary Knoll.

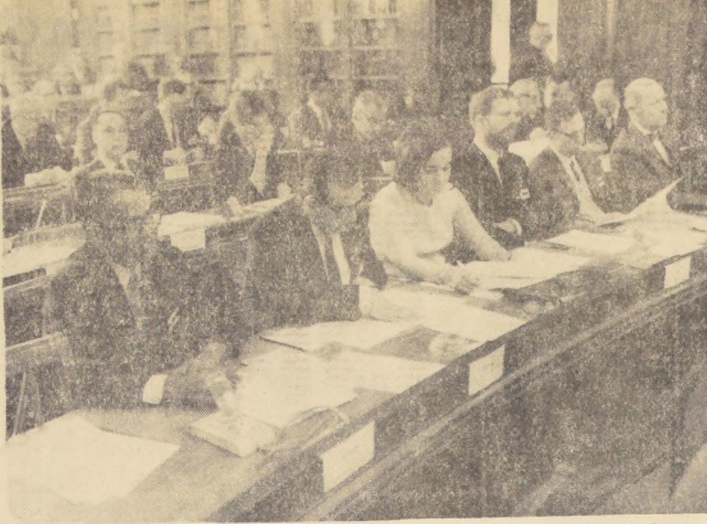

Un amplio reconocimiento de las iniciativas sociales que tiene en marcha Chile, especialmente en el campo de la defensa del capital humano, se acaba de reconocer en la reciente reunión de una comisión especializada de la OIT. La delegación de nuestro país tuvo una lucida actuación durante el torneo. En el grabado, la delegación chilena que encabezó Gianine Miquel (derecha) junto a otros representantes.

Iniciativas Sociales Chilenas Reconocieron en Reunión de OIT

Las iniciativas sociales que Chile tiene en marcha para la formación profesional acelerada, sobre migraciones y aprovechamiento de la mano de obra especializada extranjera e importancia de los recursos humanos, como la nueva reestructuración dada en este sentido a los Servicios del Trabajo, fueron destacados en la Sexta Reunión de la Comisión Consultiva de Empleadoes y Trabajadores Intelectuales de la Oficina Internacional del Trabajo, que acaba de finalizar en Ginebra, sede de la O.I.T.

La delegación chilena estuvo presidida por Gianine Miquel, abogado, funcionaria del Ministerio del Trabaáo; Germán Carrasco, Consejero de Chile ante los organismos internacionales con sede en Ginebra; Patricio Talavera, de la Confederación de Empleados de la Industria y Comercio; Vicente Ubilla, de la Confederacin de Sindicatos del Banco Chile —en representación de los trabajadores—; Rafael Salas y Manuel Ravet, de la Confederación de la Producción y el Comercio, por parte de los Empleados.

Los delegados hicieron entrega al Ministro del Trabajo de un completo informe de la labor desarrollada en el evento internacional.

Uno de los temas que mayor atención obtuvo entre los representantes de los diferentes países, fue el pre informe presentado por nuestro país sobre "Desarrollo y Formación Profesional".

Entre los aspectos más importantes de este tema están las medidas que podrían ser adoptadas por los países en vía de desarrollo para evitar la emigración de profesionales y técnicos, mal común en los países latinoamericanos.

En el punto 17 de las conclusiones se señala que para impedir la emigración debe pedírsele al estudiante o becado, un compromiso para trabajar en su respectiva nación durante un tiempo determinado. Otras medidas, son estudiar las causas de origen local que inciden en la emigración de los profesionales e introducir, el país de origen, incentivos que puedan rivalizar con los que se ofrecen en el extranjero.

CHILE MUY AVANZADO

Gianine Miquel y Germán Carrasco, obtuvieron dos importantes cargos en los grupos de trabajo, en representación de América Latina.

Gianine Miquel, interrogada sobre los alcances y proyecciones de la Reunión, señaló: "La Comisión trató temas importantes relativos a los trabajadores intelectuales. La Agenda consideró el curso que se ha dado a las conclusiones de las sesiones precedentes y acontecimientos y progresos logrados en los medios de trabajadores y empleados intelectuales".

La abogado Miquel manifestó que se había considerado el efecto del progreso económico y social sobre las condiciones de vida y de trabajo en el sector de la distribución, y la función de los trabajadores no manuales en el desarrollo económico y social, como asimismo, la necesidad de formación de los trabajadores.

Finalmente, Gianine Miquel, declaró que le era muy grato destacar la labor cumplida por la delegación chilena que le tocó presidir. "A través del debate todos demostraron tener pleno conocimiento de los problemas que se discutieron y sus intervenciones fueron siempre claras y oportunas".

MATRIMONIO FERNANDEZ PENDOLA— SARAVIA RODRIGUEZ

Señorita Edith Saravia Rodríguez,
cuyo matrimonio con el señor Juan Fernández Pendola se efectuará hoy, en la Basílica de Nuestra Señora de Lourdes, a las 20 horas. Serán padrinos de la novia el señor Juan Darío González Alvarez y la señora María Isabel Escobar Castillo, y del novio, el señor Jaime Barahona Vargas y la señora Matilde Urzúa Péndola. Pondrá las bendiciones el Revdo. Padre Francisco Pérez.

EN LA MONEDA

Analizaron Reuni[...] del Grupo de los "7[...]

El Embajador de España en Chile, Miguel María de Lojendio, visito ayer al Presidente Frei. Fue a despedirse, ya que hoy parte a su país por quince días. El diplomático perdió a su esposa en un accidente automovilístico registrado cerca de Talca.

Después de la entrevista expresó: "He venido a despedirme del Presidente de la República y a agradecer todas sus gentilezas y todas las atenciones que me ha brindado en esta desgracia. Además, les ruego que ustedes los periodistas den a conocer y hagan públicos mis agradecimientos a la prensa chilena, que me ha tratado muy bien, con cariño y un gran afecto que no olvidaré nunca".

Cuando el Embajador hispano se retiraba, el Ministro Leighton, que tuvo conocimiento de su presencia en el Palacio de Gobierno, llegó hasta él para despedirse.

A NUEVA DELHI

También estuvo en la Moneda el senador José Musalem, quien conversó con S. E. sobre su viaje a Nueva Delhi, donde deberá integrar la comisión chilena que asiste a la reunión del Grupo de los "77".

Musalem dijo que era posible que viajara a la India hoy o mañana, para participar en esta reunión, a la que el Gobierno le da suma importancia, porque "aun cuando no se va a lograr todo lo que se desea, lo que se consiga será importante para determinar mejores condiciones de comercio y precios para las materias primas".

El parlamentario informó que Chile ha enviado una delegación reducida a esta reunión. Desde nuestro país ya han partido dos representantes y el resto de la delegación será completada con él y altos funcionarios de las Embajadas ubicadas en los países que participan en la reunión, hasta totalizar siete personas.

Luego dijo que cuando se deba votar en el Senado el proyecto de reajustes, él volverá a la capital para participar en dicha votación.

Sobre el reajuste mismo, señaló que existe en el Gobierno la intención de enviar cuanto antes el proyecto al Parlamento, pero que creía que esto nunca sucedería antes del miércoles o jueves de la próxima semana, ya que "todo tiene que ser sometido a una prolija revisión y con mucho cuidado, ya que hay cosas muy delicadas". Agregó que él no está informado en detalle del proyecto, por lo que no podía anticipar nada al respecto.

RETRIBUYEN UNA VISITA

Acompañados del diputado Santiago Gajardo, 34 alumnos del Quinto Año de Humanidades del Liceo Mixto de Tocopilla, llegaron ayer hasta el Palacio de la Moneda. Gajardo señaló que los estudiantes trabajaron activamente en la reconstrucción del puerto nortino, que en diciembre fue afectado por un fuerte sismo y que estuvieron con el Primer Mandatario cuando éste visitó Tocopilla, razón por la cual ahora le retribuían la visita. Los integrantes de la comisión visitaron las diversas dependencias de la Moneda, acompañados del parlamentario antes citado.

A REUNION DE LA ALALC

En la madrugada de ayer llegó a Santiago el representante de Chile en la reunión de la Corporación Andina, que se realiza en Bogotá. Declaró que había regresado debido a que tiene que asistir a la reunión de ALALC, que se iniciará en breve en Montevideo. Daza va a dar cuenta al Ministerio de Relaciones de lo que está sucediendo en la reunión de la Corporación Andina antes de viajar a la capital uruguaya. Mientras dure su ausencia, será reemplazado, en Bogotá, por Gastón Illanes y Salvador Lluch, quienes tendrán que realizar una ardua labor en la reunión mixta de la Corporación Andina, especialmente en la que se enfrentarán los expertos de los diversos países acogidos a esta Corporación. Por su parte, Daza regresará a la capital colombiana una vez que finalice la reunión de ALALC.

FALTAN 300 TELEGRAFISTAS

El vicepresidente de la ANEF, Hernán Zuleta, acompañado por dirigentes de los telegrafistas, se reunió con el Ministro del Interior, B[...] do Leighton, para informarle q[...] tualmente faltan alrededor de [...] legrafistas en el servicio, par[...] éste pueda brindar una atenció[...] mal al público. Señaló Zuleta q[...] ta situación provocaría la paral[...] de algunas oficinas sucursales d[...] tiago, Antofagasta, Concepción [...] paraíso, ya que en esta tempor[...] verano aumentaba la deman[...] servicio. Leighton respondió q[...] a llamar al Director General d[...] rreos y Telégrafos, a fin de con[...] le si era posible la contratació[...] personal que faltaba.

DE VACACIONES

Enrique Donoso, Visitador [...] tendencias y Gobernaciones del [...] terior del Interior, quien sub[...] en el cargo al Subsecretario [...] Cartera, Enrique Krauss, em[...] hacer uso de su feriado legal [...] diodía de ayer. Lo reemplaza[...] nuel Manso Terrazas, asesor j[...] del Ministerio.

INCENDIOS

Diversos incendios se han s[...] registrando en la zona sur del[...] según informó ayer la Ofic[...] Emergencia del Ministerio del[...] rior.

Desde Valdivia se dio cuen[...] en Runca, en la región de La[...] obrero agrícola Rosamel Peña [...] ra prendió fuego a unas zarza[...] con el resultado que se quemar[...] hectáreas de pastizales y alrede[...] 200 metros de cerco del predio [...] piedad de Fidel Villarroel. Hu[...] ños por E.o 2.000 y el infract[...] puesto a disposición de la justic[...]

Por su parte, la Brigada F[...] de la Zona Austral informó que [...] bía extinguido totalmente el fu[...] el fundo Ventrenco, de propie[...] Roberto Gellona; desde Chillán [...] cuenta que en la hacienda S[...] guel, de propiedad de la Com[...] Matte Larraín, se quemaron 50 [...] tareas de pinos nuevos y pas[...] ignorándose el origen del fueg[...] bieron intervenir los bomber[...] Bulnes y 50 obreros del fundo, [...] guiéndose el fuego totalmente.

Finalmente, se recibió una [...] nicación de Los Angeles, q[...] cuenta que se había producido [...] cendio en el fundo El Avella[...] propiedad del diputado Manuel [...] co, quemándose la parte poste[...] dos galpones, 70 fardos de paj[...] tejas, madera encastillada, u[...] quina enfardadora y registránd[...] ños en el alumbrado eléctrico [...] incendio también fue extinguid[...]

Finalmente, en la Oficina de [...] gencia se informó que se había [...] guido totalmente el incendio q[...] taba a Collico, y quedan algu[...] cos cerca de La Unión, que so[...] batidos eficazmente.

LAS VENTANAS

Los dirigentes de la CUT, [...] do Polanco y Oscar Ibáñez, p[...] al Ministro del Interior, Be[...] Leighton, su intervención en [...] flicto que afecta a algunos tra[...] res de la Refinería de Cobre [...] Ventanas. El Secretario de Es[...] accedió a esta petición, ni re[...] los dirigentes de Las Ventanas, [...] el movimiento que mantienen [...] gal y Leighton tiene por no[...] recibir a trabajadores que se [...] treu en huelgas de este tipo. [...] mente las conversaciones par[...] ver este movimiento ilegal se [...] tran en manos de la ENAMI [...] cual depende Ventanas.

FUTUROS CONFLICTOS

El Director General del [...] Eduardo León, se reunió con [...] nistro del Interior, Bernardo L[...] con quien trató la forma en [...] enfrentará en el futuro los [...] conflictos del personal de las [...] sas eléctricas. El próximo vie[...] efectuará una reunión en el G[...] del Ministro, en la que parti[...] además, personeros de todas [...] presas eléctricas.

DE LA UNESCO

Para mañana está anun[...] llegada a Santiago del asesor [...] del Director General de la U[...] Ali Vrioni, quien permanecer[...] capital tres días, con el o[...] conversar sobre diversos punt[...] cionados con Isla de Pascua. [...] se reunirá con altos personero[...] tividades culturales y será [...] por el Presidente Frei, Min[...] Educación, y otros represent[...] Gobierno.

TRINCHERA POLITICA

por CASIO

LOS HECHOS NO ENGAÑAN

La definición de los partidos políticos es, fundamentalmente, un asunto de hechos concretos. Es a través de la actividad concreta y ctica que una colectividad revela su orientación. allí donde se mide la consecuencia entre sus ncipios y la aplicación de los mismos. No basta, r consiguiente, que un partido se diga "revolunario" para que inmediatamente y en los hechos eda calificársele de tal. No basta que en su deración de principios se incluyan palabras tales no "socialista", "de izquierda", "democrático", pular", para garantizar efectivamente una defiión política concordante.

La realidad es la piedra de toque de toda doctrina; la acción diaria de una colectividad política, el terreno donde se miden la veracidad a cohesión interna de sus principios.

Cuando el Partido Radical, que venía de integrar conservadores y liberales el Frente Democrátidio un vuelco "hacia la izquierda" y se definió no una colectividad popular, antioligárquica y anperialista, se pudo pensar en un cambio real de entación. Más aún, si los partidos marxistas audían ese viraje y el comunismo revivía la vietesis de los "frentes populares". Pero los hechos, porfiados hechos, se han encargado de volver las s a su recto lugar.

El Partido Radical, después de apoyar a un candidato socialista en una elección extraordinaria de un senador, cobró el precio de ese vo y logró que comunistas y socialistas respalan esta vez un candidato de sus filas en la elecúltima de Bío Bío, Malleco y Cautín. En estos actos electorales se agotó "el viraje" del radismo hacia la "izquierda". Es cierto que, además, dirigentes del PR han explotado publicitariamente "nueva orientación", han hecho declaraciones ra el imperialismo y las oligarquías; han exigido bios rápidos y profundos de estructuras; han hao de crear una nueva sociedad; han usufructuade la acogida que, por razones tácticas, ha brino el comunismo a esas remozadas posiciones rales. Pero todas éstas son palabras, que sólo se ifican como un esfuerzo para borrar el pasado...

En cambio, cuando el radicalismo se ha visto obligado a definirse en la acción política concreta, su nueva orientación ha salido mal pa-. En estos días, por ejemplo, el PR ha revelado a dónde el "posar de revolucionario" es mero tunismo. Al votar el proyecto de ley que estae el impuesto patrimonial para el presente año, senadores radicales, y solamente ellos, votaron o a los senadores nacionales en contra del proo. La voluntad "antioligárquica" del radicalismo, ifestada en tantos discursos, quedó sepultada un cúmulo de consideraciones mucho más "cons" y de "peso". El contenido "popular" del PR postergado para futuras declaraciones e inseres en los diarios: por el momento, parecía más eniente adoptar una actitud "realista" y votar o a los parlamentarios del Partido Nacional.

El juego radical está suficientemente claro como para seguir engañándose: cuando se trata de elecciones, de ganar un parlamentario más, acer campañas que permiten explotar la temá"revolucionaria", entonces el PR está dispuesto do. A marchar con la derecha más tradicionacomo en los tiempos del Frente Democrático y ulio Durán, o a formar una alianza "de izquierdalar", como en la hora de Alberto Baltra. Todo nde de los "altos intereses del partido", no de onvicciones doctrinarias o de los supuestos prins, sean de "izquierda" o de "derecha". En defia: el más refinado oportunismo. En cambio, do se trata de asumir un compromiso real con sarrollo del país, con las clases populares, con mbio del sistema económico vigente, el PR preescoger —silenciosamente y con la complicidad más silenciosa de la prensa "de izquierda"— el no sensato y reflexivo de la colaboración con rtido Nacional, del servicio desinteresado y leal grupos poderosos...

Pero esto no es todo. Se ha hablado mucho últimamente —se ha hablado— de una supuesta alianza radical-comunista-socialista. Incluos más audaces, anuncian la formación de una va izquierda".

Pero en la primera oportunidad que esa coalidebe mostrar —en los hechos ahora— su conncia, su convergencia, su común voluntad de lupor objetivos comunes, la alianza se desmoron la forma más lamentable. Y esto frente a una ión tan específica y simple como es, en último ino, un proyecto de ley. ¿Qué programa general obierno sería capaz de elaborar y presentar an opinión pública un conglomerado político tan ? Más aún: ¿Qué acción de gobierno racional mónica podría ofrecer al país una alianza de esa rie?

Los porfiados hechos se encargan de desmentir a quienes creen que la política es una actividad de palabras más o palabras menos. A es creen que es fácil engañar al pueblo con deciones oportunistas. El Partido Radical y el ParComunista deberían aprender —de una vez paempre— la lección.

N JAIME CASTILLO MEN JOVENES DC

el restaurante "Las as" se reunieron alrer de 60 jóvenes demoacristianos con el prete del Partido Jaime illo V.

ltantes comunales, pro ales, dirigentes univerlos y consejeros nacio de la JDC, dialogacon franqueza con su nero máximo, en un ente de fraternidad ativa y responsable.

anifestaron su pensato: Luis Casanova, dite poblador de San el; los ex Consejeros to Ahumada y Sergio r, y el actual Consejeacional Jorge Varela. almente, usó de la pa- Jaime Castillo. Du- su intervención ma- ó la importancia que para el Partido y el

JAIME CASTILLO

Gobierno, contar con una juventud integrada y viva que sea dura para enfrentar al adversario y tenaz para vigorizar la doctrina del Movimiento, desenmascarando a todos aquellos dogmáticos que lanzan consignas y aprovechan lo peor del marxismo.

En el Retraso de la Ley de Reajustes, Son los Marxistas

LOS VERDADEROS RESPONSABLES

"Hoy Tienen la Desfachatez de Pedir Celeridad para Algo que Sistemáticamente Torpedearon"

● Creemos que el espíritu que anima las declaraciones de algunos sindicatos controlados por el Partido Comunista —y la CUTCH, naturalmente, Departamento Gremial del PC— es francamente irrisorio. Pretenden culpar al Gobierno del atraso del Proyecto de Reajustes y llaman a las bases a "activar" el envío de un nuevo proyecto. Desde luego, el rechazo del proyecto es saludado como un "triunfo" del movimiento popular, y se da el apelativo de "histórico" al paro nacional, que dejó un saldo de 6 muertos y numerosos heridos.

●Contra estas tergiversaciones, ya tradicionales, es necesario reaccionar con energía y hacer saber que el Gobierno y los trabajadores sanos repudian su irresponsable verbalismo.

●El pueblo sabe, en efecto, que jamás la Oposición marxista se ha negado a legislar sobre un proyecto de reajustes. Esta es la primera vez que sucede este hecho inaudito. Proyectos de Gobiernos anteriores, que contemplaban reajustes que ERAN MUY INFERIORES AL PORCENTAJE EN DINERO INCLUIDO EN EL PROYECTO DEL ACTUAL GOBIERNO, obtuvieron la aprobación del Congreso. Y las razones que la asistían antes —el perjuicio objetivo a la clase trabajadora— siguen vigentes hoy día. En consecuencia, fueron esos mismos partidos, falsamente llamados populares, los que ninsotearon a conciencia los verdaderos intereses de los asalariados. ¡Y ahora se atreven a pedir "anticipos" para amenguar su responsabilidad en este atentado sin precedentes!

●La osadía demostrada por el PC nos parece excesiva. Ya sabemos que no eluden precisamente las calumnias; pero echar sobre los hombros del Gobierno la responsabilidad de un rechazo que fue obra exclusiva suya, y tratar de aparecer ahora "activando" un proyecto que antes fue deliberadamente saboteado, es algo que en verdad asquea al sentido más elemental de decencia política.

●El pueblo debe saber que todos los problemas que tenga por la ausencia o dilación de los reajustes tienen su origen en la intransigencia de los partidos marxistas. A ellos debe pedir cuentas.

●En cuanto a la CUTCH, ya dijimos nuestra opinión, que es también la de la inmensa mayoría de los trabajadores: es el Departamento Gremial del Partido Comunista. Desde antes de la exaltación al poder del actual Gobierno, tomó partido abiertamente y a priori —paso inusitado en un organismo que se dice gremial— contra la DC, al no reconocer al Primer Mandatario. ¡Cómo pueden negar que existe animadversión contra la presente Administración cuando organismos supuestamente gremiales y partidos políticos toman posición, antes que se dé un paso, en un sentido negativo!

●El PC y sus satélites gremiales han obtenido lo que buscaban: entorpecer la acción del Gobierno sin importarles el perjuicio de los trabajadores. Bloqueó el proyecto de reajustes, amedrentado por la posibilidad de crear un Fondo de Capitalización que reformara radicalmente la estructura económica del país: no hay otra explicación desde el momento que aceptaron todos los reajustes propuestos por Administraciones anteriores. Han dado este paso previendo claramente las consecuencias que tenía para esos "hogares del pueblo" que dicen proteger.

●Es dar pruebas, entonces, de una hombría escasa pretender ahora eludir su responsabilidad presentándose como los campeones de la urgencia. El pueblo, que no se deja engañar, conoce a estos mentirosos, a estos falsos profetas, a estos demagogos de ocasión, y se dirigirá a ellos para pedirles cuentas de los perjuicios producidos por su bloqueo canallesco.

Ese es el trato que en verdad merecen.

"HISTERIA ANTI-COMUNISTA"

■ Curioso caso el de "El Siglo". Ayer, en su página de redacción, bajo el original título de "HISTERIA ANTICOMUNISTA", contesta —si así le puede llamar al acto de injuriar sin argumentar— un artículo aparecido en este diario. Se refería a la detención y expulsión del PC cubano de Aníbal Escalante y otros dirigentes "microfraccionarios". Reclamábamos, con ideas y seriedad, que "El Siglo" comentara esos hechos. Que no los callara, como ayer calló los resultados de la "mano dura" del stalinismo. Que comentara el hecho de haber sido acusado Escalante, entre otras cosas, de reproducir un artículo de Luis Corvalán, Secretario General del PC chileno. Que no callara frente al informe de Raúl Castro ante el Comité Central del PC cubano, que acusa a la "microfracción" de haber querido inducir a la Unión Soviética a presionar a Cuba a través de la ayuda económica que en forma tan cuantiosa le presta. Que no callara e hiciera un parangón entre esa brillante idea "proimperialista" de un viejo militante y luchador comunista y las no menos brillantes ideas de muchos que en nuestro país sueñan con la posibilidad de una presión norteamericana para salvar sus privilegios, evitando la aplicación de la reforma agraria, de nuevos impuestos, etc.

■ A manera de respuesta, la intelectualidad de "El Siglo" escribe: "es de esperar que la imbecilidad de los redactores del diario palaciego no llegue a tanto como para pedir de EL SIGLO que rivalice con ellos en publicar esas porquerías". ¿Cuáles son las porquerías? ¿Nuestras preguntas, porque no hay la suficiente honradez moral para contestarlas, sino es a gritos y con la injuria por argumento? ¿O los hechos que ocurren en Cuba, donde se expulsa a un militante y dirigente de la misma escuela prosoviética de Luis Corvalán, Orlando Millas, Volodia Teitelboim y Jorge Insunza? ¿O tal vez el hecho de haberse descubierto que un comunista pretende influir para que la Unión Soviética use su poderío económico y la dependencia de un país subdesarrollado como es Cuba para "orientarlo políticamente y colocarlo en órbita? ¿Dónde está —en fin— la porquería?

■ Es posible que las repuestas que esperamos no lleguen tan pronto. O no lleguen nunca. En todo caso, no vendrán desde las columnas de redacción de "El Siglo". Allí los argumentos están en retirada... Tal vez, más adelante, podamos leer la "palabra oficial" de alguno de los "teóricos oficiales". Y, entonces, será posible —si se dan argumentos y no sólo adjetivos— volver a plantear nuestras interrogantes. Por ahora, está visto, más vale esperar.

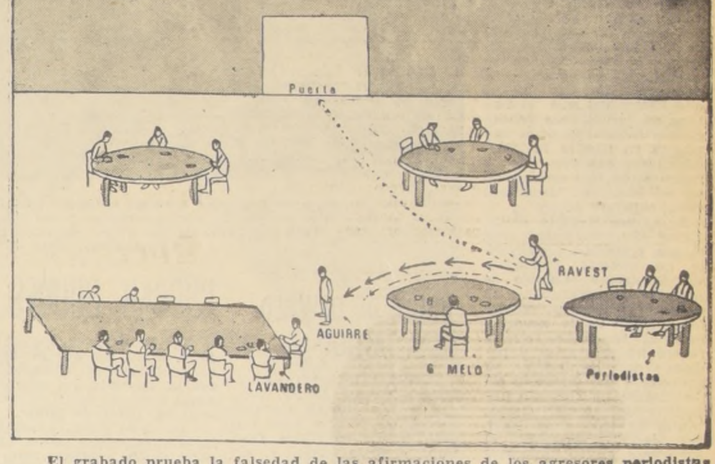

El grabado prueba la falsedad de las afirmaciones de los agresores periodistas de "El Siglo". Ambos se desviaron del camino que conduce hasta la puerta para acercarse a la mesa de los diputados democratacristianos y provocar al diputado Lavandero.

En el incidente entre "El Siglo" y dos diputados DC.—

HUBO PREVIA CONCERTACION COMUNISTA

● Los comités del Partido Demócrata Cristiano de la Cámara pidieron que el presidente de esta Corporación inicie una amplia investigación de los incidentes ocurridos el miércoles entre dos periodistas del diario "El Siglo" y los diputados democratacristianos Marino Penna y Jorge Lavandero.

Los comités entregaron una declaración que expresa textualmente:

"En relación con el incidente producido en la H. Cámara de Diputados, los comités del PDC se hacen un deber en declarar lo siguiente:

1º— Que han solicitado a la presidencia de la Cámara una amplia investigación de los hechos, a fin de esclarecer en forma definitiva su origen y responsabilidades.

2º— Que, a falta de esta investigación, resulta inaceptable la precipitación con que algunos órganos informativos han entregado una versión del incidente absolutamente reñida con la verdad de los hechos.

3º— Que resulta igualmente inaceptable que, sin oír a todas las partes afectadas, el Colegio de Periodistas haya solidarizado anticipadamente con una de ellas.

4º— Que el verdadero origen de este lamentable suceso se encuentra en el deficiente funcionamiento en el mecanismo de control de la actividad periodística que, en manos del Colegio respectivo, reprima los abusos de quienes, sectariamente, desfiguren los hechos en interés de sus consignas, atentando gravemente contra la esencia de la función informativa.

5º— Que, sin perjuicio de lo anterior, la información fidedigna que poseemos señala que el diputado Jorge Lavandero se vio obligado a repeler la agresión de hecho de que fue víctima por parte de periodistas comunistas del diario "El Siglo", quienes se acercaron a la mesa en que tomaba once en compañía de otros diputados y de algunas visitas y le lanzaron una bofetada, lo que deja en evidencia, sin lugar a dudas, el ánimo premeditado de agredirlo.

6º— Que, iniciado así el incidente, intervino el diputado comunista Galvarino Melo, lanzando alevemente tazas en contra de Lavandero, lo que motivó la intervención del diputado Marino Penna, quien acudió en defensa de su camarada Lavandero.

7º— Que el hecho de que los agresores comunistas hayan sacado la peor parte en el incidente no los autoriza ahora a presentarse como víctimas.

8º— Que el carácter de instigadores de los periodistas de "El Siglo" resulta comprobado por las circunstancias de que no estaban acreditados como tales en la secretaría de la Cámara de Diputados, hayan concurrido a su recinto con el premeditado fin de provocar este incidente. A lo anterior, cabe agregar las sospechosas circunstancias de que, casi simultáneamente con la ocurrencia de estos hechos, se haya presentado en la Cámara el senador comunista Volodia Teitelboim, revelando de esta manera que se trataba de hechos previamente concertados.

9º— Que notificamos, por último, al diario "El Siglo" y a otros órganos de expresión igualmente sectarios, que resulta manifiestamente inútil la maniobra destinada a presentar ante la opinión pública a nuestro partido y a sus parlamentarios, que creen y practican la democracia, como matones que hacen de la fuerza su poder de convicción. Eso es, paradójicamente, lo que ocurre en los regímenes que tales publicaciones sostienen y defienden.

● Por estas consideraciones, los comités PDC esperamos confiados el resultado de la investigación que se está efectuando, a la cual invitan a asociarse a los organismos representativos del gremio periodístico."

LOS "RICOS CHICOS" Y EL P. RADICAL

■ Desde la Convención Nacional, efectuada en 1937, el Partido Radical ha venido proclamándose como "izquierdista" y, más aún, definiéndose como socialista. Es así cómo en los textos de diversas "Declaraciones de Principios", aprobadas por varias Convenciones de ese Partido (los radicales tienen principios tan firmes que los cambian en cada Convención), contienen categóricas frases de condenación al "régimen capitalista" y proclaman la necesidad de ir al establecimiento de un "régimen socialista en el cual los medios de producción se reintegren a la colectividad".

Por cierto que, la acción práctica llevada a cabo por el Partido Radical a través del Gobierno y de sus parlamentarios, ha estado bastante lejos de los planteamientos doctrinarios antes referidos.

■ **Pero, justo es reconocerlo, si bien el radicalismo ha hecho harto poco por destruir el sistema capitalista para reemplazarlo por el socialista, hasta ahora no había incurrido en un acto de flagrante defensa del capitalismo, como el que acaba de perpetrar en la reciente votación en el Senado del proyecto de ley por el cual se prorroga el Impuesto a la Renta Presunta.**

Sabido es que dicho impuesto fue establecido, a iniciativa del actual Gobierno, y contó en aquel entonces con la aprobación de todos los sectores políticos con la sola excepción de la Derecha más reaccionaria, encarnada políticamente en el Partido Nacional. Los radicales votaron en aquella oportunidad, junto con los democratacristianos, socialistas y comunistas por el establecimiento del impuesto a las grandes fortunas.

■ Pero, al parecer, en los dos años transcurridos, a pesar del aparente desplazamiento radical hacia la "izquierda", los sectores empresariales que existen en ese Partido, han logrado tomar ya control de la situación, y **es así cómo los senadores radicales** han votado en contra, en general, el proyecto sobre impuesto a la renta presunta. Esta vez el Partido Radical estuvo junto al Partido Nacional enfrentando a la Democracia Cristiana, a los comunista, a ambas fracciones socialistas y a los senadores independientes de "izquierda".

Si la sola actitud radical de rechazar el impuesto a la renta presunta constituye un gesto muy revelador de la falsedad del "izquierdismo" y del "socialismo" radicales, mucho más la dejan en evidencia las razones dadas para ello, nada menos que por boca del senador Bossay estimado como uno de los líderes tradicionales de la corriente "izquierdista" del radicalismo.

■ **El señor Bossay ha sostenido que el impuesto a la renta presunta atenta contra los intereses de los "ricos chicos", es decir, de las fortunas medias. Esta argumentación no puede ser más falaz: la base sobre la cual se pagará el referido impuesto ésta vez, es más alta que la contemplada en la ley en vigencia —que fue votada favorablemente por los radicales—. Pero, además, hay un hecho pintoresco en todo esto: el Partido Radical se ha autodefinido muchas veces como "defensor de los intereses de la clase media". Hoy abandona esta posición para "subir" en la escala social, hoy defiende no a la clase media, sino que a los "ricos chicos", es decir, al sector inferior de la "clase alta". Los que el señor Bossay llama "ricos chicos", son en su casi totalidad empresarios —medianos o grandes— y no empleados u obreros, que no están —salvo contadísimas excepciones— sujetos al pago del impuesto a la renta presunta.**

■ Lo único que faltó al señor Bossay es alegar en favor de los "hombres de trabajo", como llaman los derechistas a los empresarios, es decir, a los que más que trabajar personalmente hacen trabajar a otros.

EL PSP PRESENTO YA SUS PAPELES

Esta mañana los socialistas populares presentaron en la Dirección del Registro Electoral el legajo con 20 mil firmas para quedar inscrito en el Protocolo de los partidos políticos.

Los dirigentes del PSP, encabezados por Oscar Núñez que es Secretario General entregaron el documento al Director subrogante del Registro Electoral, Andrés Rillón.

Esta nueva colectividad nace oficialmente a la vida pública con seis diputados y dos senadores. Una cuota bastante considerable si se mira que recién comienza a dar sus primeros pasos.

El PSP nace de la división del Partido Socialista, que ahora se llama Socialista de Chile.

Mientras tanto, ya se encuentra listo el fallo que entregará el Tribunal Calificador de Elecciones sobre la elección de Bío Bío, Malleco y Cautín. Aunque no se ha confirmado oficialmente, se sabe que Alberto Baltra es el senador electo y ganaría a Lavanderos por 623 votos.

Asimismo, se ha informado que es posible que el nuevo senador radical jure en la sesión ordinaria del martes próximo en la Cámara Alta.

SE DAÑO AL PAIS Y NO AL GOBIERNO

■ "El rechazo del proyecto de Reajuste y el Fondo de Capitalización, dijo Raúl Troncoso, Subsecretario General de Gobierno, es un problema de mucha gravedad de lo que aparentemente se aprecia por la opinión pública. No se trata sólo el problema político que a un Gobierno se le rechace una ley, cosa que ocurre frecuentemente en los países democráticos, en todo el mundo, pero este proyecto implicaca todo un sistema coordinado de financiamiento del sector fiscal para el pago de los reajustes extraordinarios y lo que es más importante, el fondo de capitalización para mantener el desarrollo económico, la vivienda y el aumento de la ocupación.

■ El rechazo por el Senado de este proyecto obligará a realizar ajustes muy severos en los programas del Gobierno, alguno de los cuales prácticamente deberán ser suspendidos.

Por otra parte, este rechazo coincide con el hecho de las muy difíciles condiciones que se presentan en el cuadro económico internacional, en especial después de las severas medidas que ha adoptado el Gobierno norteamericano con relación a su balanza de pagos. Es por esto que el Gobierno está estudiando con mucha cautela las medidas que deberá adoptar y que se derivan de este rechazo que tendrá indudablemente graves repercusiones.

■ **El daño causado por la actitud del Senado, reviste mucha gravedad y el Gobierno necesita hacer un examen muy acucioso de la situación, el cual puede naturalmente demorarse algunos días antes de poder plantear una alternativa de solución.**

■ **Estos hechos ponen de manifiesto la verdadera naturaleza de la actitud del Senado: se trata de una decisión política adoptada mirando exclusivamente los intereses partidistas, no el interés del país, porque se busca el fracaso del Gobierno como una manera de crearse oportunidades políticas en el futuro".**

SIGUE EL INFIERNO EN SAIGON

La nota de hoy:

LA MAS CRUEL INFLACION

WASHINGTON, 2 (Inter Press Service).—El Presidente Lyndon B. Johnson presentó al Congreso su informe económico anual enfatizando los logros obtenidos, pero también la magnitud del peligro constituido por lo que los economistas han llamado "la más cruel de las inflaciones impositivas". El jefe del Ejecutivo declaró que 1967 había sido "el séptimo año de la mas prolongada y fuerte expansión económica en nuestra historia". Manifestó también que el ritmo de dicho crecimiento es, sin embargo, "demasiado veloz para ser seguro".

En su mayor parte, el informe que, juntamente con el que presentan anualmente los asesores económicos del Presidente (Consejo de Asesores Económicos), es considerado el más completo análisis de la situación nacional en dicho terreno, reiteró los programas y pedidos de legislación ya anunciados por Johnson, especialmente un aumento impositivo del 10 por ciento. "Antes de todo y en lugar prominente" —repitió el Presidente en su informe— se encuentra la necesidad de que el Congreso apruebe urgentemente la ley impositiva presentada el verano pasado pero sobre la que aún no se ha actuado, por cuanto la oposición que ha encontrado es tal que todavía no ha pasado la primera etapa del estudio por una comisión de la Cámara Baja.

El pensamiento tras la propuesta de aumento de impuestos es que, en una economía amenazada por precios que crecen con más velocidad que la productividad, los gravámenes fiscales frenarán la demanda y, con ello, bajarán los precios, contribuyendo así a parar la inflación.

Si bien la validez de esta teoría ha sido probada con anterioridad, el Presidente aparentemente no está seguro de que la proyectada ley sea aprobada o quizá de que no sea suficientemente efectiva. Prueba de ello es el anuncio sorpresivo, hecho en el mensaje que acompañó el informe económico al Congreso, de que se establecerá "un gabinete económico sobre la estabilidad de los precios", para "centrar la atención del sector privado y del gobierno federal en el objetivo de la estabilidad de los precios". El grupo que será coordinado por el Presidente del Consejo de Asesores Económicos, consistirá en los Secretarios del Tesoro, Comercio y Trabajo, así como el Director del Presupuesto y deberá preparar y publicar estudios "de tiempo en tiempo" sobre las fuentes persistentes de presiones inflacionarias.

El crecimiento real del ingreso norteamericano ha sido espectacular en los últimos siete años. El total real de bienes y servicios se incrementó en más del 40 por ciento. El ingreso per cápita, deducidos los impuestos, y estimado en dólares de valor adquisitivo constante, ha crecido en un 29 por ciento. Pero la inflación si no es controlada amenaza afectar seriamente el ritmo de expansión anual. El año pasado, el aumento de los precios para los consumidores del tres por ciento redujo en la mitad el incremento del ingreso personal del seis por ciento.

"El más importante y reconfortante suceso económico de 1967", señala el informe de los asesores económicos del Presidente, "fue el mantenimiento de un elevado nivel de empleo. El factor económico más inquietante fue la continuación de la inflación que comenzó en 1965".

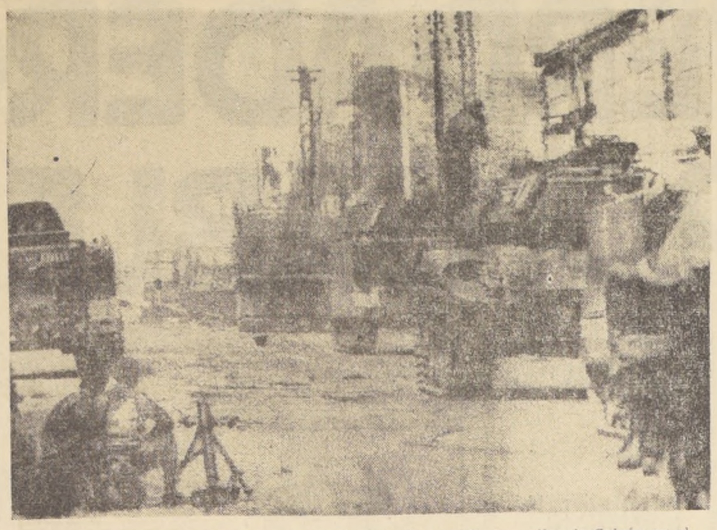

Una columna de tanques y personal protegido patrulla las calles de Saigón en el sector controlado por los norteamericanos y sus aliados buscando militantes del Vietcong infiltrados, durante los duros combates que se libran en la capital sudvietnamita. (Foto UPI).

ROMA, 2 (ANSA).— La antigua capital imperial vietnamita de Hue ha sido bombardeada hoy mientras que en Saigón, azotada por el hambre y los incendios, los guerrilleros Vietcong resisten por cuarto día consecutivo, dando origen a violentos choques con soldados norteamericanos y sudvietnamitas.

Los muertos en Vietnam del Sur en cuatro días de ofensiva Vietcong por sorpresa, llegan a miles. La situación sigue incierta en Saigón y en las principales ciudades del país.

Hue, bombardeada para destruir la resistencia Vietcong, sigue en manos de los guerrilleros. Al sur se han concentrado tropas norteamericanas y al norte tropas norvietnamitas.

El Presidente de Vietnam del Sur, Nguyen Van Thieu, y el Embajador de Estados Unidos, Ellsworth Bunker, desmintieron noticias de que sería inminente la constitución de un Gobierno en Vietnam del Sur, con participación del Frente de Liberación Nacional.

Thieu plantео la perspectiva de una extensión de los bombardeos a Vietnam del Norte como respuesta a la dramática situación creada por los guerrilleros en el sur, para la cual no se ve ninguna salida.

Tanto el Presidente como el Embajador de Estados Unidos, declararon que los guerrilleros han sido derrotados. Pero en Saigón sigue la lucha, así como en Pleikú, Hue y demás ciudades. Las filas de los guerrilleros, quienes a menudo obtienen el apoyo de la población, son renovadas constantemente.

Las cifras sobre víctimas de estos cuatro últimos "días calientes" en Vietnam del Sur, son confusas. El Comando Militar norteamericano calcula que habrían perdido la vida 10.500 vietcongs. Las tropas norteamericanas y aliadas contarían con un millar de muertos.

En Saigón, los guerrilleros siguen controlando los barrios populares, en los que encontraron apoyo también en el pasado. Los vietcongs se apoderaron de algunos jeeps militares norteamericanos, con los que patrullan las calles de los barrios que controlan.

Los jeeps cayeron en sus manos en una acción contra el puente que lleva a la gran base norteamericana de Bien Hoa, a 24 kilómetros de Saigón.

La ciudad de Saigón es azotada por numerosos incendios, provocados por el fuego de los morteros vietcongs. Durante todo el día ha sido cañoneado en particular el barrio de Go Vap, junto al aeropuerto de Tan Son Nhut, donde se hallan importantes depósitos de equipo militar sudvietnamita, y otras zonas del aeropuerto.

Al mediodía, un vocero militar norteamericano informó que los guerrilleros habían cercado un convoy con municiones en la zona residencial de Saigón y que había numerosos combates en curso.

La radio sudvietnamita dirige llamados a la población para que colabore en la captura de los guerrilleros. En la plaza del mercado de Saigón han sido erigidas seis tarimas que servirán para ajusticiar públicamente a los guerrilleros, que ya suman miles.

ROMA, 2 (ANSA).— Agentes sudvietnamitas explicaron que los prisioneros son ajusticiados bajo la ley marcial, proclamada por el Presidente Thieu en todo el territorio.

Desde hace días se combate violentamente por el control de los centros estratégicos alrededor de Saigón. A mediodía de hoy, el Vietcong ocupó Xuan Loc, cabecera de la provincia de Long Khan, a 70 kilómetros al noreste de Saigón. En Xuan Loc se halla el Cuartel General de la 18a. División de Infantería sudvietnamita.

Los guerrilleros atacaron también la ciudad de Thu Dau Mot, cabecera de provincia.

En la madrugada de hoy, un ataque Vietcong hizo necesaria la evacuación de la Base Militar de Vinh Long, a 88 kilómetros al sudoeste de Saigón.

VIUDA DE OSWALD SERA TESTIGO

NUEVA YORK, 2 (EFE).— Marina Oswald Porter, viuda de Lee Harvey Oswald, deberá comparecer ante un gran jurado en Nueva Orleans, el 8 de febrero y, en caso necesario, también el 9 de febrero.

El Juez de Distrito de Dallas (Texas), John Mead, considera que Marina Oswald "es un testigo material y necesario" en el caso del asesinato del Presidente Kennedy, investigado por el fiscal de Nueva Orleans, Jim Garrison, por cuyo motivo debe cumplir lo que se especifica en la citada judicial que le ha sido entregada.

La citación fue cursada por orden de Garrison, quien insiste en que Oswald no fue el asesino del Presidente Kennedy y rechaza las conclusiones de la Comisión Warren en tal sentido.

CHINA Y VIETNAM

PEKIN, 2 (ANSA).—China aplaude los éxitos de los guerrilleros en Vietnam del Sur, pero advierte a los vietnamitas, contra los intentos norteamericanos, de acuerdo con los soviéticos, de llegar a conversaciones de paz.

La guerra en Vietnam será larga, dice un comunicado del "Diario del Pueblo", órgano del Partido Comunista chino.

Con el título "aclamemos la nueva victoria de primavera del pueblo sudvietnamita", el comunicado cita los acontecimientos de los últimos días en Vietnam del Sur y afirma que "la nueva victoria es una viva demostración de la excelente posición de la guerra popular vietnamita contra la agresión norteamericana".

OTRO PLATILLO VOLADOR

SAO PAULO, 2 (ANSA).— El ingeniero Osmar Grasiotto sacó varias fotografías de un objeto volador no identificado en la localidad de Ourinohs, en el Estado de Sao Paulo, y les entregó a las autoridades competentes. Lo más curioso es que el ingeniero quería únicamente tomar fotografías de una tempestad sobre la ciudad, sin darse cuenta de haber enfocado el objeto extraño que emitía luces imperceptibles por el ser humano, pero que pudieron ser captadas por la película.

Las autoridades continúan estudiando las fotos, que fueron ampliadas 20 veces.

CHOCAN BUQUES DE URSS Y USA

WASHINGTON, 2 (UPI).— El Departamento de Defensa reveló hoy que un destructor norteamericano y un carguero soviético chocaron en el mar del Japón en el cuarto incidente que ocurre en 19 meses en las mismas aguas donde el navío norteamericano "Pueblo" fue apresado por Corea del Norte.

Las autoridades estadounidenses alegan que las anteriores colisiones fueron hostigamientos deliberados por parte de los soviéticos, pero oficiales de la armada indicaron que el último incidente parece ser un accidente, aunque la Unión Soviética no comparte esa opinión y presentó una protesta a la Embajada de Estados Unidos en Moscú.

No hubo bajas y sólo ocurrieron daños ligeros cuando los dos buques chocaron durante la madrugada del pasado miércoles.

NADA RESPECTO AL "PUEBLO"

SEUL, 2 (UPI).— El Presidente de Corea del Sur, Park Chung-Hee, se entrevistó hoy durante media hora con el Embajador norteamericano, William J. Porter, para tratar, aparentemente, de los esfuerzos de Washington por lograr la liberación del barco Pueblo y sus 83 tripulantes.

La reunión se efectuó antes que el Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, expresara en una conferencia de prensa que había fracasado la segunda tentativa norteamericana en Panmunjom con ese propósito.

Sobre la entrevista de Chung y Porter no se ofreció versión oficial alguna, pero en fuentes fidedignas se expresó que Porter informó a Chung sobre las gestiones norteamericanas.

Los funcionarios de Seúl se mostraron cautelosos en relación con lo ocurrido en Panmunjom, expresando que Estados Unidos deberían haber consultado amplia y previamente con Corea del Sur sobre el asunto.

"OVNI" ATACA A "CINCO PICOS"

ANGRA DO HEROISMO (Azores), 2 (EFE).— "Fui atacado por un platillo volante", declaró un guarda de las instalaciones militares de "Cinco Picos", en la Isla Tercera, que fue encontrado inanimado hoy de madrugada.

El guarda, Serafín Vieira Sebastiao, de 36 años de edad, contó en el hospital donde fue asistido que una extraña interferencia en la emisión que escuchaba, en su radiorreceptor de transistores, le movió a otear el espacio, y que entonces descubrió "un misterioso aparato" que volaba sobre las instalaciones militares, y a bordo del cual asegura que "viajaban al menos dos tripulantes". Cuando se disponía a dar la alarma dijo que "le envolvió un extraño gas que lo dejó sin sentido".

FRACASO SEGUN JOHNSON

WASHINGTON, 2 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson manifestó hoy que los ataques realizados por el Vietcong en un amplio frente de Vietnam fueron un "completo fracaso" desde el punto de vista militar. Señaló, sin embargo, que los comunistas están preparando una gran ofensiva en la zona de Khesanh.

En improvisada conferencia de prensa, Johnson dijo que la situación en la zona desmilitarizada es indefinida. Sin pronosticar una victoria en la batalla que parece inminente, declaró:

"Se dice que en el sector contiguo a Khesanh los comunistas tienen de veinte mil a cuarenta mil hombres".

BLAIBERG HA NACIDO DE NUEVO

ROMA, 2 (ANSA).— Philip Blaiberg habría ya muerto si no se le hubiese trasplantado un corazón sano. Así lo sostiene el hombre que le cambió el corazón, el doctor Christian Barnard.

En una entrevista transmitida hoy por la televisión italiana, expresó que a un mes de distancia de la intervención "Blaiberg ha superado el precipicio de su primera muerte".

"Lo que es más importante —añadió— es que si hubiese vivido todavía un mes con su viejo corazón su vida hubiera sido menos agradable y placentera de cuanto lo es hoy: Blaiberg estaba tan enfermo que no podía siquiera afeitarse. Para él hoy es una gran alegría descubrir que puede dejar la cama y afeitarse solo".

3.000 Años de Pintura

MADRID, 2 (UPI).— Una exposición de 3.000 años de pintura peruana fue inaugurada aquí, patrocinada por el Gobierno del Perú y el Instituto de Cultura Hispánica.

La muestra, que será exhibida después en Roma, Viena, Londres, Lisboa y Nueva York, está considerada como la más completa de cuantas haya presentado el Perú en el extranjero. La integran sesenta y cinco obras pre-colombinas de la época colonial y de pintores contemporáneos: Alberto Dávila, Luis Arias Vera, Víctor Delfín, Luis Ceballos y Jaime Dávila, entre otros.

Plaza de Toros Portátil

LA CORUÑA, 2 (EFE).— Una empresa catalana montará el próximo verano en la Coruña una plaza de toros portátil, con capacidad para 5.000 espectadores. Será instalada en el Estadio de Riazor. La plaza de toros con que contaba la Coruña comenzó a derribarse en el mes de octubre último.

Betancourt Deja Suiza

GINEBRA, 2 (ANSA).— El ex Presidente de Venezuela Rómulo Betancourt dejó Berna, después de varios meses de residencia en la capital helvética. Se atribuye a Betancourt la intención de regresar a su país para tomar parte en la campaña electoral de las próximas elecciones presidenciales.

Paulo VI no Irá a Moscú

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (EFE).— El diario "L'Osservatore Romano" publica la siguiente información:

"Algunos órganos informativos se han hecho eco de rumores relativos a un probable viaje del Santo Padre a Moscú. Podemos afirmar rotundamente que tales rumores carecen de fundamento".

Europa: Hombres y Hechos

Abandonaron al "Minerve"

PARIS, 2 (EFE).— La casi totalidad de los treinta navíos que participaron en operaciones de búsqueda del submarino "Minerve", desaparecido el sábado último, han regresado al puerto de Tolón, dando por terminados los trabajos.

El portaaviones "Clemenceau" y las grandes unidades que intentaron el rescate de los cincuenta y dos tripulantes del sumergible, dieron por terminadas sus operaciones en la mañana de hoy. Solamente algunos buques-escolta, dotados de modernos sistemas de sonar y detectación, continúan hoy en la zona donde desapareció el Minerve, a veinte millas de la costa.

Divorcio de Holandesas

LA HAYA, 2 (EFE).— Una ley, según la cual las mujeres holandesas no pueden divorciarse si en el país del cual el marido es originario el divorcio está prohibido, ha sido derogada, para normalizar la situación de algunas de las numerosas esposas holandesas de los trabajadores italianos.

En este momento, cerca de 13.000 italianos trabajan en los Países Bajos, y la situación legal en que se encontraban las mujeres que se habían casado con uno de ellos presentaba graves dificultades cuando intentaban divorciar.

Condena Política

LISBOA, 2 (EFE).— A tres años de cárcel fue condenado el obrero Henrique Ricardo Graca, de 29 años de edad, por el Tribunal Criminal de Lisboa.

El condenado estaba acusado de pertenecer al ilegal Partido Comunista portugués al que, según el fiscal, se habría afiliado en 1959, habiendo seguido en 1962 un curso subversivo en la Unión Soviética, durante diez meses.

Aparte de los años de cárcel, Graca fue condenado a quince años de privación de los "derechos políticos".

Consejo de Europa

PARIS, 2 (EFE).— Finalizó en la ciudad francesa de Estrasburgo, la primera sesión del año del Consejo de Europa. Tuvo siete días de duración. El Consejo volverá a reunirse el día 6 de mayo.

Fue adoptada una resolución referente a los procesos seguidos por el Estado soviético contra varios intelectuales, y la persecución que estos sufren en los países de más allá del Telón de Acero, así como en ciertos países occidentales, como España.

Winsynzki no va a Roma

VIENA, 3 (ANSA).— Las autoridades polacas han negado nuevamente al Cardenal Primado de Polonia, Stewan Wyszynki, el permiso de viajar a Roma, según informa hoy la agencia católica austríaca "Kathpress".

La misma fuente señala que otros prelados polacos, entre los cuales figura el Cardenal Karol Wojtyla, han obtenido el pasaporte y se trasladarán a Roma en los próximos días para mantener contactos con el Vaticano.

INFORME LATINOAMERICANO

ENTREGAN PREMIOS EN MEXICO A CIENTIFICOS LATINOAMERICANOS

MEXICO, 1.o —(INTER PRESS SERVICE)— El Bioquímico argentino Luis Federico Leloir, premiado por el Gobierno de México con el galardón "Benito Juarez", declaró aquí que dedicará los cien mil pesos que constituyen la bolsa del premio a la promoción de investigaciones de la Bioquímica en el Instituto Campomar de Investigaciones, que el mismo dirige. "Una de los cosas más importantes es el saber —dijo— la diferencia entre pueblos adelantados y atrasados radica en eso, el hombre es explotado porque no sabe". Señaló el científico que el Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico propuesto por la Organización de Estados Americanos (OEA) en la Reunión de Presidentes depende, fundamentalmente, de la ayuda de los Estados Unidos.

Al preguntarle los periodistas sobre si consideraba que Estados Unidos podría ayudar más al desarrollo científico de América Latina si gastara menos en guerras como las del Vietnam, Leloir respondió recordando una caricatura en la que aparece una turista norteamericana en una Agencia de Viajes consultando: "Puede decirme el nombre de algún país al que Estados Unidos no le haya prestado o ayudado, y donde, en consecuencia, los norteamericanos seamos bien apreciados?". Pero de inmediato Leloir eludió hacer comentarios políticos por tratarse "de un campo desconocido" para él.

En los próximos días el investigador argentino recibirá el Premio Juarez otorgado a personalidades eminentes de América Latina por esta única vez como parte de las celebraciones mexicanas por el Centenario de la República. El Premio fue también otorgado al arquitecto brasileño Oscar Niemeyer y al escritor ecuatoriano Benjamín Carrión, quienes llegarán proximamente a esta capital.

En declaraciones a la prensa afirmó Leloir que "Iberoamericana necesita más inversiones en favor de la ciencia, que la que realiza en pro de las armas", agregando que los Gobiernos tienen que dedicar un esfuerzo "en progresión geométrica para alcanzar el desarrollo científico y tecnológico de los pueblos que ahora han logrado un alto nivel. Así se evitara mayor retraso y estaríamos en posibilidad de desarrollar nuestra propia ciencia". Reveló que en América Latina sólo se dedica el tres por ciento del presupuesto en favor de la ciencia.

"Es necesario romper esa barrera que impide unir a los científicos con los periodistas —señaló finalmente— y es urgente porque si los científicos insisten en su torre de marfil, que no se quejen luego que los boxeadores y los futbolistas sean conocidos por todo el mundo y ganen muchísimo más que ellos".

Declaración del general López

Una importante declaración pública en la que se criticaría a la actual orientación del Gobierno del general Onganía dará a conocer la próxima semana el general Adolfo Cándido López, dado de baja del ejército a raíz de las manifestaciones políticas vertidas recientemente, y dirigentes de sectores políticos y económicos, según un trascendido publicado hoy por el diario "Crónica", de Buenos Aires. El trascendido atribuido a fuentes allegadas al citado militar, señala que el general Cándido López se limitará por un tiempo a tomar contacto con amigos personales y con sectores que tengan representatividad en el quehacer nacional. Entre ellos —se puntualiza— estaría incluido el peronismo.

Uruguay quiere vender carnes

Una medida de vital importancia fue decidida por el equipo de la Oficina de Planeamiento del Uruguay. Se abastecerá de artículos de primera necesidad y de los equipos para organismos estatales sólo en los países que estén dispuestos a concretar acuerdos sobre la importación de carnes uruguayas.

Esta decisión ha determinado que el Ministerio de Industria y Comercio haya dispuesto elaborar con carácter urgente un plan sobre las carnicerías del país que, como se sabe, son muy grandes en muchos rubros de fundamental importancia para el desarrollo de la economía y del bienestar social.

Es indudable que esta medida es una clara respuesta a la de Gran Bretaña y a las carnes rioplatenses.

Se acusan de fraude

A escasos tres meses de las elecciones presidenciales, los grupos que contienden se acusan mutuamente de estar preparando fraude en los comicios de mayo. Ocurrió un incidente en la Dirección General de Cedulación, que ha dejado al descubierto la honda división entre los tres magistrados del Tribunal Electoral, responsables de los comicios.

Dos de los magistrados ordenaron la suspensión del Director de Cedulación, Leo González, mientras se investigan denuncias de irregularidades en el proceso de expedición de cédulas. El Director de Cedulación se negó a desalojar el despacho, provocándose una situación que obligó la intervención de la Guardia Nacional.

Sin acuerdo para secretario de OEA

Aún no se vislumbra ningún acuerdo para la designación del nuevo Secretario General de la OEA. La Comisión General se reunió en Washington y sólo pudo comprobar que las iniciativas no oficiales no lograron superar la "impasse" producida por las tres candidaturas simultáneas que aún se mantienen: Galo Plaza, del Ecuador; Falcón Briceño, de Venezuela; y Ritter Aislam, de Panamá.

En los últimos días se daba por descontada la eventual renuncia de los centroamericanos a la candidatura de Ritter. Sin embargo, parece que aún no está madura dicha decisión debido a la falta de resultados de la reunión de Cancilleres centroamericanos en Panamá.

La Comisión General de la OEA fijó una nueva reunión para el ocho de febrero. La fecha de la sexta votación para elegir Secretario General fue fijada des de hace tiempo para el doce de febrero.

Reforma agraria colombiana

Modificaciones sustanciales a la ley que creó la Reforma Agraria en Colombia fueron aprobadas, mediante sanción de otra ley, que establece facultades al Instituto de Reforma Agraria (INCORA) para expropiar tierras explotadas por arrendatarios y aparceros. Las modificaciones incluyen un aumento de capital para el INCORA por trescientos millones de pesos para este año, más una emisión de bonos por 1.400 millones.

Leche radiactiva en Lima

La Junta de Control de Energía Atómica denunció la presencia de "peligrosos elementos transportadores de sustancias radiactivas" en la leche reconstituida que se procesa en el Perú, y que es importada de Nueva Zelandia y Estados Unidos.

Exhaustivos análisis realizados por la Junta de Control dieron a conocer que la leche reconstituida, que se importa deshidratada y sin grasas, y que se procesa en Lima para el consumo de esta capital registra la presencia de Cesio 137 y Estroncio 90.

El informe destaca que las conclusiones de peligrosidad de estos elementos han sido confirmadas por el organismo internacional de energía atómica de Viena. Tanto el Cesio 137 como el Estroncio 90, están catalogados como productos de fisión de larga vida. Tienden a ubicarse en los huesos y en las glándulas de secreción interna llamadas gonadas, pudiendo provocar repercusiones de carácter genético en los individuos en donde la acumulación supere determinado límite.

El Estroncio 90 tiene una vida media calculada en 28 años. A partir de ese momento su poder de irradiación disminuye en un 50 por ciento. Frente a otros elementos transportadores de radiactividad, el Estroncio 90 no se disemina en el aire (como el yodo 131), sino que permanece latente en el medio ambiente, contaminando a las personas por inhalación o por ingestión en los alimentos, principalmente la leche.

Relaciones Venezuela-URSS

El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Ignacio Iribarren Borges, señaló hoy que el envío de una misión económica a la Unión Soviética nada tiene que ver con la posible reanudación de relaciones diplomáticas entre Venezuela y el Kremlin.

El envío de una misión comercial integrada por representantes del Gobierno y de la empresa privada, en el curso de este año, está en estudio desde hace varios meses.

Interrogado por los periodistas, el Canciller declaró que ése sería sólo un paso en la posible dirección de una mayor cooperación económica entre ambos países, y dejó en claro que esto nada tiene que ver con un eventual intercambio de Embajadores.

El Ministro declinó referirse a la posibilidad de que la ruptura entre Cuba y el Kremlin haría que Venezuela se sintiera más dispuesta a reanudar relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

Las próximas elecc de Colombia

7.668.894 ciudada
lombianos podrán co
a las urnas en las
nes del próximo 17 d
zo, en las cuales se
rán la Cámara de
sentantes, las Asamb
partamentales y los C
Municipales. 24.000
de votación con ocho
dos cada una figuran
tos comicios, en los cu
utilizarán "24.000
tinta indeleble puesto
Colombia cada vota
merge su dedo en un
lleno de tinta roja
constancia de haber vo

Cuatro fábricas cocaína

Cuatro fábricas de
na, tres en funcionam
una en proceso de
ción, fueron descubier
la policía en Oruro, en
de La Paz. Las
eran administradas
químico chileno Sebas
Ríos y operadas por
campesinos bolivianos
allanamiento de las
por los agentes de Inv
ciones, fue sorpresivo
gún se ha estableci
Río ingresó a Bolivia
destinamente por la v
Arica. La mercader
embalada en bolsas de
ticos que eran remiti
diferentes puntos de la
tera con Chile.

Tormentas del nor argentino

Cuatro personas mu
barrios enteros inun
por los ríos y arroyo
dos de sus cauces, cen
res de evacuados, cos
animales arrasados p
aguas, caminos y ruta
dos y una casi total int
ción en las comunica
es el dramático bala
las recientes y violent
mentas que ya han c
daños por un monto
culable en seis provinc
norte y el oeste arge

Las provincias más a
das por el fenómeno s
Juan, Salta, Tucumán
juy y Santiago del E

En Catamarca tres
nas perdieron la vida
las a causa de haber
oído una descarga el
al tocar un poste de
orado y la otra al cae
trada por las aguas
trolada del río San
ría. A otras tres
fatales debe sumarse
no de apenas nue
fallecido hace dos d
San Juan. En esta
provincia el río Ber
desbordado en la
Valle Fértil, ha inunda
dado las localidades
rayes y Villa A un
de fueron evacuadas
sonas de sus hogares.

Iglesia peruana quiere restricció

La Iglesia Católica
na, en un pronuncia
oficial sobre cuestion
cioeconómicas, declara
rechaza y condena cu
programa de restricció
siva de los nacimiento

Reclamó, además, e
emprenda "a fondo"
forma económica y
que incluya la distr
equitativa de la riqu
consonancia con los
mientos de la encícli
pulorum Progressio".

Sigue terrorism en Guatemala

Dos muertos y doc
dos constituye el sald
una serie de atentado
ristas registrados en
pital.

Una bomba estalló
Palacio Nacional, y o
to a las oficinas del
rio de Hacienda. No
daños ni heridos por
das bombas estallada
confitería Hawaii y
rican, dejaron dos mu
once heridos, de los c
son mujeres. Otra bo
talló bajo un automó
tacionado cerca de la
rial del Ejército, h
una señora que cas
mente pasaba por allí

Brasil amplía ag territoriales

"Las aguas territor
Brasil serán ampliad
otras doce millas"
el Presidente de la R
ca Mariscal Arthur
ta e Silva, en el cur
entrevista con el Min
minas y Energía, Co
valcanti, y con el p
de la "Petrobras"
Bhering. La reunión
lugar en Tubarao, e
Spirito Santo, dond
Presidente brasileño
las instalaciones po
locales. El Jefe de
brasileño añadió que
vaguardar las riquez
nuestro litoral".

Guerrillera boliv raptada

Agentes de la Polic
Seguridad del Brasil
ron ayer a la joven
na, María Ester Se
telo, a abandonar la
de San Judas Tadeo
condujeron a la sede
Dirección de Segur
la Policía Federal d
sometida a nuevos
gatorios.

María Ester, que
cuenta detenida h
días, por portar un
trasladora en su ce
recibió la orden de
nar el local, ante la
ción de la directora
tablecimiento que e
presentación de un
judicial o la presen
abogado de la pol
abandonar el local. L

"LOS MENORES DE EDAD NO DEBIERAN CONDUCIR"

NO DEJEMOS QUE SIEGUEN DIEZ MIL VIDAS AL AÑO

DESPUES DE LA TRAGEDIA EL LLANTO: "No quise hacerlo... No quise hacerlo". Pero lo grave es que lo hizo. Chocó y en el camino quedan un muerto y un herido.

"¿...Que quién es culpable...? ¿Yo o el conductor que apareció en la esquina...? La culpa la tiene mi papá, que me pasó su auto..."

OCURRIO EN 1952.— Un jovenzuelo, con una tremenda urgencia de llegar, nadie sabe dónde, provocó esta trágica carambola. Desde entonces, otros menores de edad, tan apremiados como aquél, vienen segando miles y miles de vidas humanas.

No deje su auto en manos de los niños

¿EL CULPABLE?: "Mi papá... El quiso que yo manejara..."

●Una luz se había ncendido en el segundo iso. Luego otra en el arto. También en la anta baja, y aquella lle que segundos an- s parecía un túnel por oscuridad, luego estu- iluminada. Contacto ra aquel relampaguear luces que surgieron en todas partes, como también caras que miraban a través de vidrios, o cuerpos que sobresalían de algunas ventanas, había sido un sonar de neumáticos, un "chirriar" de frenos. Un impacto. Algunos quejidos. Lamentos.

Los curiosos en zapati- y envueltos en sus ro- de salida de cama, pron- nte estuvieron en el lu- Frente a uno de los ma- ios. Con la vista perdi- Que cruzaba el para- s y se detenía en el vehículo un joven. Un hacho. Un adolescente. ba aferrado al manubrio ambas manos. El mo- que antes sirvió para lsar al vehículo y con- r al muchacho en un as olante, aún lanzaba su lia de "arranque". La a los heridos —que ién tenía un concierto uejidos— despertó al acho, que volvía de un

De 16 a 20 años tienen los conductores que más accidentes fatales causan en el mundo entero

los muchachos no ran conducir", ex- una dama que lu- n su cabellera fija- para el pelo y ru- que le daban el as- a su cabeza, de un ser de otro planeta. los muchachos se vuelven locos. No saben e. No conocen el peligro...", agregó un se- poco curioso", según él, pero muy opinante otros...

s muchachos no debieran conducir...".

La expresión quedó en el aire. En ese ins- tomó fuerza. Adquirió realidad. Era un erdad. En la pared del Instituto de Inves- nes Stanford, en los Estados Unidos de mérica, hay un letrero: "...No permitir nduzca ningún menor de edad y que ma- 10 mil personas por año...".

AL ES LA MEJOR EDAD...

individuo que mejor maneja es el que tiene edad. Las estadísticas indican que en Chi-

embriaguez de la veloci- , es común a todas las des. Es la más peligrosa todas y, fundamentalmen- lo es en la adolescencia. "chochez" de los padres ibilita el uso del auto de familia por el "benjamín" quiere deslumbrar con destreza y termina sem- ndo de cadáveres su ca- no.

el mayor porcentaje de ductores figura entre edades de 25 y 40 s. Estos hacen, como lógico, mayor cantidad accidentes, pero en nor porcentaje que los conducen entre las des de 16 a 20 años 41 a 60 años..."

¿DEBE CONDUCIR UN MENOR DE EDAD? La pregunta tiene esta elocuente y trágica respuesta

¿SE TRANSFORMA EL MUCHACHO?

El adolescente sube a un vehículo, "se transforma". Sólo sabe acelerar. No respeta nada. No advierte el peligro...

"...surge la autoagresión interior y el salvar todas las vallas que encuentra en su vida diaria. Tiene el medio para atacar. Adquiere la capa. razón de fuerza que le falta cuando camina junto a los mayores. Tiene el respaldo del que carece cualquier transeúnte ."

●El exhibicionismo adquiere en el adolescente especiales característica. Gusta al muchacho de posar. De sentirse admirado. La adolescencia es ya una crisis de la edad. Esa crisis, ante un manubrio, siempre aumenta. Los hace transformarse en irresponsables. En merecedores de un tratamiento. En el caso del adolescente o inmaduro que maneja, que conduce un vehículo a alta velocidad, quién es más irresponsable: ¿El padre, que facilita el móvil, o el hijo, que recibe el vehículo...?

"...Difícil (opina un psicólogo) de valorar responsabilidades. El padre —porque así lo exige el medio ambiente— se cree mejor padre cuando ofrece todo a su hijo. Lo brinda todo, dejando el hogar durante el día, trabajando y trabajando. A él nadie le enseñó a "ser padre", y cree que su hijo, sentado frente a un vehículo, es como realizarse. El hijo responsable sabe que guía algo que no es suyo. Que es de su padre. Lo cuida. Pero lo traiciona la edad. Difícil señalar quién tiene mayor o menor culpa..."

EN LA HORA DE LAS RESPONSABILIDADES

●A la rueda de vecinos y curiosos que forman círculo en torno a los impactados, luego, prontamente, se agregan las fuerzas de orden, que arriban con el fin de estipular responsabilidades. La policía aleja a los curiosos. Toma fotografías. Hace un plano. Pregunta. Interroga y conoce ¿cómo actúa el adolescente luego de un choque? ¿Actúa responsablemente? ¿Se contiene? ¿Lo descontrola el uniforme...?

"...Si ve sangre, se descontrola. Como el NOVENTA Y CINCO POR CIENTO DE LOS CONDUCTORES, siempre culpa al que apareció en la esquina, al otro. Sufre una impresión fuerte. Habla poco. Nunca recuerda con claridad qué pasó. Qué sucedió..."

●EL CIENTO POR CIENTO de los accidentes, donde el personaje central es un adolescente, tiene como causal el exceso de velocidad. El muchacho gusta de las emociones fuertes y las encuentra cuando el velocímetro sube de los cien. No respeta ni las palabras "PARE" o "CRUCE PELIGROSO". Las estadísticas indican que en un OCHENTA Y CINCO POR CIENTO son los adolescentes los que estrellan. Un VEINTE POR CIENTO, huye. Huye, porque los curiosos o acompañantes se lo indican. Huye el que en el Drive ha tomado alcohol.

"...Actores de choques callejeros son, en su mayoría adolescentes de clase social acomodada. Los sectores que con mayor frecuencia conocen de estos hechos son los alrededores que comienzan en Vicuña Mackenna y terminan en los faldeos cordilleranos. De preferencia los accidentes automovilísticos, en que los adolescentes son parte principal, se registran en la temporada de verano, y en los días de festividades de fin de año. Hora de suceso: entre las tres y las cinco de la mañana..."

●El muchacho choca. Se descontrola. Culpa. El policía anota. La dirección indicada como domicilio es buscada por el carro patrullero, quien lleva la noticia. El padre también pierde la tranquilidad. No pregunta por los daños, pero sí por la salud del hijo. Tampoco le interesa (en la mayoría de los casos) la suerte del otro. Se levanta. Se va al lugar y escuchar al menor que enfrenta la situación...

"CAYO LA BANDERA" PARA 5 LADRONES DE TAXIMETROS

"Cayó la bandera" para una banda muy diestra en la sustracción de taxímetros de automóviles. La policía, cuando menos se lo esperaba, puso luz roja a tres hermanos y un amigo, especialistas en las labores de desmantelar automóviles.

La policía se hizo presente en la casa de Armando Contreras Contreras. Una gran exposición. Una verdadera cueva de Alí Babá donde no faltaba ningún accesorio de esos que hace posible la buena marcha de un nuevo o viejo vehículo: radios, repuestos, taxímetros, gatas, etc. Todo lo tenía muy bien cuidado Contreras y dispuesto para venderlo después de haberlo adquirido a los componentes de la "Banda de los Vehículos" que componían Indalicio Rivera Bascuñán, "El Lolo'; David Leonardo Rivera Bascuñán, "El David"; Patricio León Rivera Bascuñán, "El Pato" y Luis Alberto Pavez Pavez, "El Bandido" y el más peligroso de todos.

Los cuatro, más el reducidor, cuando estuvieron frente a los policías, y declaraban, agacharon la cabeza (...en señal de humildad...). Todos dijeron ser "buenas personas". "Muchachos sanos" y que además poseían un muy buen corazón, ya que "le daban el dinero a sus mayores".

Luis Alberto Pavez Pavez fue sorprendido con las manos en la masa. Mejor dicho en una radio sustraída a un automóvil. Cuando se percató de la presencia de la policía la metió entre sus ropas y expresó que le pertenecía... Además sostenía que era 'un nuevo tipo de radio transistor. Un receptor hippie..." Como era lógico no le creyeron.

En nada más que 25 robos, la "Banda de los Automóviles" reunió un botín de 30 mil escudos.

LE ROBARON AL CHAMACO

■ —...¿Y cómo se te ocurrió robarle al "Chamaco" Valdés...? La pregunta la hizo el policía...

"¡...Y qué tiene. Además yo soy del Magallanes..., fue la respuesta del detenido.

Y la verdad es que el hábil delantero albo no había podido esquivar aquel "gol", cuando Nolberto Bustos Pinilla y José Santos Molina —19 y 18 años, respectivamente— habían estado en su casa y le habían llevado un juego de cuchillería. Nolberto Bustos Pinilla, ex andinista aficionado, lo que había aprendido en el deporte, lo ponía en práctica en estas actividades delictuales. Con enorme facilidad escalaba rejas y murallas para luego introducirse por cocinas y baños, dejando el campo libre a sus compañeros. Hicieron estragos en les sectores de La Reina, pero tanto va el cántaro al agua que, al fin se quiebra... ¡y se quebró...!: la policía logró aprehenderlos como también a Eugenio Antonio Castillo Lillo, quien le adquiría las mercaderías.

UN DESTORNILLADOR

■ Emilio Véliz Lizama —"un pajarito nuevo"— cuando pequeño tuvo muchos de aquellos juegos llamados "El Pequeño Maestro". De esos juegos que vienen herramientas: martillos, cepillos y destornillador. Este que aprendió a manejar con destreza y con habilidad lo ocupó en sus fechorías cometidas en gran cantidad en los aledaños de la Clínica Santa María y las Torres de Tajamar. Emilio Lizama esperaba que llegara el vehículo y lo dejaba colocarse. Le permitía que diera sus topones al de adelante y al de atrás y hasta les ayudaba diciéndoles que "...se cargaran un poquito..." o "se quebrara más...". Cuando el auto quedaba solo, procedía a "su" trabajo, usando tan sólo un destornillidr. Siempre se extraía las radios. Su detención, por ser desconocido. No tener ficha policial, era casi imposible, más para la policía todo es realizable, y cercando el lugar. El sector donde trabajaba Véliz Lizama, logró llegar hasta el hábil ladrón, que fue sorprendido justo en plena faena... "me pillaron —dijo— y creo que esta hora..."

Servicio de Informaciones Financieras

Mercado Bursátil: Precios Sostenidos

La semana bursátil se caracterizó por el poco interés en negociar en los diferentes rubros, concretándose a conformes de poca importancia con excepción del miércoles 31 en que la plaza se vio movida y el monto operado consiguió mejorar un poco el promedio operado.

Los mejores conformes se dieron en el rubro **Industriales** y Varias **Metalúrgicas** entre los cuales los **mejores** conformes le correspondieron a Copec, Electricidad Industrial, Gas de Santiago, Melón, Vapores, Cervecerías, Papeles y

DESARROLLO DEL MERCADO DE VALORES

Firme en sus cotizaciones y poco interés en negociar se observó durante el desarrollo del Mercado de Valores durante el día viernes, día de clausura de una semana muy limitada en operaciones.

El monto operado alcanzó a 279.428 acciones, consiguiendo conforme de mediana importancia Textil Viña, Electricidad Industrial, Cap y Madeco.

El Indice de acciones acusó 1.705,6 contra 1.706,6 del día anterior.

De 17 fluctuaciones de precios, subieron 11 títulos y bajaron 6, entre las primeras podemos destacar Hucke con 2 puntos, Inmobiliaria Huelén con 5 p., Cap con 3 p. y Chilena Consolidada con 1 1/4 puntos.

En Bonos se transaron 1.600 escudos nominales y sus precios no sufren alteración.

A la hora del cierre la Plaza Bursátil presentaba las mismas características de los dos últimos días, firme en precios y débil en transacciones.

Cartones, Cristalerías de Chile, Cap, Madeco, Elecmetal, Mademsa, Banco de Chile, Banco Sud Americano, Textil Viña y Teléfonos.

El promedio operado fue de 434.653 acciones contra 875.873 acciones de la semana precedente.

El Indice General de Precios de Acciones anotó el viernes 2: 1.705,6 contra 1.715,8 del viernes 26 de enero.

Las fluctuaciones de precios de la semana acusó 37 alzas contra 24 bajas; entre las alzas se destacaron: Banco Central 20 3/4 puntos; Disputada 16 p.; Tocopilla 25 p.; Club de Golf 15.000 p.; Inmobiliaria Huelén 15 p.; Marinetti 5 p.; Cap D 5 p.

Los Bonos como en las semanas anteriores continúan flojos en transacciones y sus precios no varían a excepción de Banco del Estado 10-6 que subió 1/4 de punto.

INDICE GENERAL DE ACCIONES

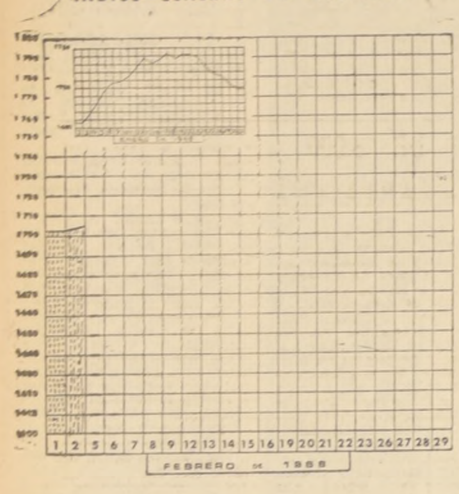

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HRS.

LA BOLSA DE COMERCIO COTIZA SUS ACCIONES EN CENTESIMOS DE E° SEGUN LEY 13.305

Cierre oficial a las 13 horas de hoy.

BONOS NOMINALES

Deuda Interna 7—1 84 c
Garantía F 7—1 84 c
Pavimentación 7—1 84 c
Municip. Santiago 8—1 40 n
Banco Estado 6 3/4 68 t
Bco. Estado 10-6 84 t
Hip. Chile 6-1 70 n
Hip. Chile 10-6 75 n

BANCARIAS

Central 1.979 1/4 c
Concepción 50 n
Constitución 105 n
Continental 8 1/2 v
Crédito 32 c
Chile 152 t
Edwards 16 c
Español 100 v
Hipotecario Ch. 65 c
Hipot. Valpo. 11 1/2 c
Israelita 46 c
Nac. del Trabajo 10 c
O'Higgins 160 n
Osorno 75 n
Pacífico 8 n
Panamericano 67 n
Sud Americano 42 c
Talca 165 3/4 n

MINERAS

Aucanquilcha 18 n
Chañaral 18 n
Cerro Grande 1.531 1/2 n
Del. Punitaqui 4 1/2 1P
Disputada 168 v
Galleguillos 13 1/2 c
Lota Schwager 4 41/4 t
Manganesos 165 c
Merceditas 1 1/2 n
Minas y Fert. 21 n
Ocuri 120 c
Oruro 20 c
Punta de Lobos 5 3/8 n
Tamaya 3 1/2 n
Tocopilla 525 c
Totoral 145 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Alsén 925 v
Carampangue 8
Cisnes 440 c
Colcura 12 1/2 n
Copihue 15 n
Gente Grande 79 1/2 t
Rupanco 51 n
Tierra del Fuego 42 1/2 v
Viña C y Toro 120 t

Viña Sta. Rita 79 n
Wagner Stein 8 n

SALITRERAS

Lautaro A 3.300 n
Lautaro G 300 n
Iquique 70 v

TEXTILES

Bellavista Tomé 78 c
Caupolicán 19 n
Chiteco 13 1/2 v
Fabrilana 35 c
Fiap 24 n
Yino 205 c
Oveja Tomé 52 c
Rayonhil A 9 n
Sedylan 2 n
Sumar 27 3/4 c
Tejidos Caffarena 8 c
Textil Progreso 33 1/2 c
Textil Viña 39 t
Vestex 20 n
Victoria P. Alto 5 c
Yarur 45 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Aceitrea C. Barros 100 c
Agencias Graham 7 c
Arrocera Ega 11 1/2 c
Arrocera Tucapel 110 c
Bima 6 n
Carozzi 19 1/4 OCV
Cementos Bío Bío 58 n
Cervecerías 84 c
Cicoma 13 c
Cidac 60 n
Ciga 12 c
Cintolesi 20 c
Cinzano 20 c
Club de Golf 155.000 c
Club Hípico 850.000 n
Club de Polo 39.000 n
Codina 180 c
Coia 105 v
Colorantes 15 n
Cía. Industrial 38 1/2 c
Comunicaciones 9 c
Consorcio Nieto 83 t
Copec 10 1/2 c
Cristalerías Ch. 22 1/2 t
Chilectra 57 v
Chiprodal 100 c
Echave 17 1/2 n
Edificio Carrera 68 n
Eléctrica Litoral 6 1/4 c
Electricidad Ind. 14 v
Electromat 85 t
Etnesa 5 n
Embotelladora Andina 36 v
Enerva 45 v
Farmo Química 22 n

Fósforos 24 n
Gas Concepción 95 n
Gas de Santiago 28 1/8 t
Gas de Valparaíso 7 1/2 c
Guevara 7 n
Habecoma 67 n
Hucke 55 n
Industrial Andes 10 n
Industria Bellavista 5 n
Industrias Varias 4 c
Inmob. Agustinas 56 n
Inmob. Esmeralda 100 c
Inmob. Huelén 385 c
Insa 155 t
Interoceánica 30 v
La Feral 14 c
Lechera del Sur 35 c
Loza de Penco 23 c
Lucchetti 8 3/8 n
Mc Kay 112 n
Maderas Cholguán 60 v
Malterías Unidas 55 n
Marinetti 135 c
Melón 51 t
Molinera El Globo 7 c
Molinera Koster 7 3/4 n
Muelles Vergara 8 n
Naviera Arauco 16 c
Nachipa 95 c
Pasur 18 c
Papeles y Cartones 48 v
Papeles y Metales 45 c
Pesquera Iquique 5 v
Pizarreño 30 c
Plansa 32 n
Polpaico 32 n
Química Plástica 69 n
Quimifarm 115 c
Refractarios 3 v
Refinería de Viña 126 c
Renta Urbana 50 n
Robinson Crusoe 12 n
Saavedra Benard 37 t
Sanitas 5 1/2 c
Shyf 70 3/4 t
Sintex 79 n
Tabacos 32 c
Tattersall 19 1/2 c
Teléfonos 8 3/4 c
Teófilo Grob 100 c
Universo 7 c
Vapores 40 c
Vidrios Lirquén 9 3/4 c
Volcán 27 c
Zig Zag 170 c

METALURGICAS

Aza 85 c
Cap B 83 c
Cap F 74 t
Cap D 270 c
Cobre Cerrillos 180 c
Elecmetal 100 t
Madeco 21 t
Mademsa 13 1/4 v

INDICE G. DE PRECIOS	1.702,6
TRANSACCIONES:	
Transacciones Santiago	429.116
Transacciones con Valparaíso	27.805
Bonos Nóminales E°	1.870

Santiavo, febrero 1.o d e1968.

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA
BOLSA DE COMERCIO

LIBRA POR TON.	PRECIO DEL COBRE EN LONDRES	TON. LARGAS
PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
698. 0 Comp.	Disponible	690. 0 Comp. .. ....
700. 0 Vend.		700. 0 Vend. .. .. ..
33. 0 Alza	Fluctuación	8 0 Baja ... .
583. 0 Comp.	A 90 días	582. 0 Comp. .. ....
584. 0 Vend.		583. 0 Vend. .. ....
13. 0 Alza	Fluctuación	Sostenido .. ..
Muy firme . ..	Tendencia	1. 0 Baja .. .. ..
6.250 Ton. largas . .	Ventas	2.050 Ton. largas ...

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

(Centavos de dólar por libra)

CONTADO	2-2-68	90 días
72,86	Vendedor	62,14
MERCADO SOSTENIDO		Baja 0,32

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

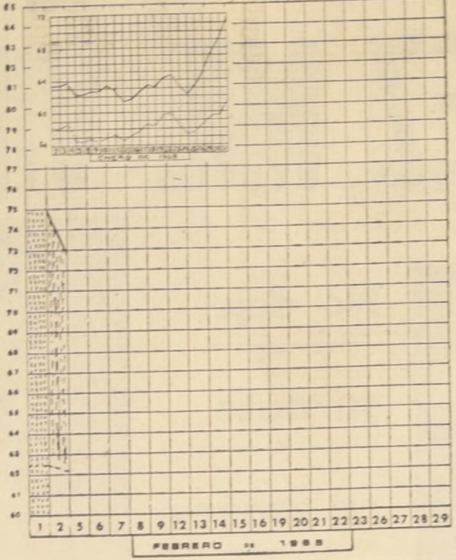

TRANSACCIONES

LAS ACCIONES SE COTIZAN EN CENTESIMOS DE E°, SEGUN LEY 13.305

Operaciones del 2 de Febrero, de 10,30 a 11,45 hrs.

1.200 Bco. Estado 10-6 84
50 Bco. Chile 151
100 Bco. Chile od 152
700 Bco. Chile 152
6.921 Bco. Chile 151
500 Bco. Español od 100
100 Bco. Español 100
7.000 Bco. Sud Americano 42
10.000 Textil Viña 39
4.000 Copec 10 1/2
701 Farmo Química 22
1.561 Gas Santiago 22 1/8
482 Inv. J. M. Carrera 100
9.000 Vidrios 9 3/4
800 Cap B od 83
300 Cap F 75
500 Cap F od 75
4.098 Cap F od 75
1.848 Cic 98

Operaciones de 12 a 13 hrs.

400 Bco. Estado 10-6 84
2.000 Bco. Chile 151
100 Bco. Sud Americano od 42
5.000 Textil Viña 3
969 Cons. Nieto 80
2.500 Copec 10 1/2
22.000 Electricidad Indus ex d. 13 1/4
6.172 Gas Santiago 28 1/8
5.262 Melón 51
2.000 Papeles y Cartones 48
5.000 Teléfonos 9
600 Cap B 85
1.539 Cap B od 85
4.195 Cap B od 85
3.000 Cap B od 86
1.000 Cap B 86
106525 Madeco 21

Santiago, 2 de Febrero de 1968.

VORWERK Y CIA. S.A.C.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En conformidad con los estatutos, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 15 de febrero de 1968, a las 10 horas, en la Oficina de la Sociedad, calle Agustinas N.o 1070, Of. 216, Santiago, con el objeto de darles cuenta de la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1967.

CIERRE DEL REGISTRO

El Registro de Transferencia de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 al 15 de febrero, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

GUIA DEL VERANEANTE

HOTELES EN VIÑA DEL MAR

HOTEL ESPAÑOL, SIGUE ATENDIENDO como siempre a su distinguida clientela. Teléfono 85145-46. Plaza Vergara 141. 17-11-68

HOTEL CHALET SUISSE, RESTAURANT, Salón de Te. Acogedor, confortable. Teléfono 62235. Villanelo 395, por Alvarez.

HOTEL MONTEMAR CAMINO CON-CON, frente Playa Montemar, teléfono 129-R, estacionamiento para coches. A/21/II GV

HOTEL VON SCHROEDERS. ACOGEDOR, con reconocida cocina. 60 habitaciones. 60 baños. Teléfonos. Von Schroeders 392, Teléfono 64022-64122. 17-11-68

RESIDENCIALES EN VIÑA DEL MAR

RESIDENCIAL 2 NORTE 599.— ATENCION esmerada por dueños. Teléfono 81647. Ricardo Orriols. 17-11-68

RESIDENCIAL IBERIA.—MONTAÑA 737, pocos pasos Estación Viña. Teléfono 36781. Atendidos por dueños. 17-11-68

HOTELES EN PAPUDO

HOTEL PITE — ATIENDE SU DUEÑO. Ramiro Fernández. Excelente comida. Precios módicos. 17-11-68

HOTELES EN LLOLLEO

RESIDENCIAL SAN PEDRO, 0151 Enrique Gebino Salas. Informes: 353301-569796. Santiago. 4 2-68 GV

HOTEL ESPAÑOL — INMACULADA Concepción 83 — 32382. Esmerada atención. Ambiente familiar. 17-11-68

RESTAURANTES EN SAN ANTONIO

RESTAURANTE BAR LA NAVE — Barros Luco 1802. Especialidad mariscos. Pencurtes.

EXCURSIONES

EXCURSIONES TURISCOVAL, BALNEARIOS vecinos. Circuitos recreativos en Valparaíso, Viña del Mar, Playas.— Errázuriz 780, Teléfono 57587, Frente Estación Puerto. 17-11-68

SAN SEBASTIAN

RIVIERA, OFRECE CONFORTABLES cabinas, habitaciones, baño exclusivo. Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono 1. 29 2-68 GV.

RESTAURANTE EN LOS LILENES

BALNEARIO-RESTAURANTE "LOS LILENES", Teléfono 81 Con-Con, de Adolfo Mancilla. Unico en la costa. Por contar con viveros propios toda clase de mariscos del norte, centro y sur del país. 17-11-68

COCHOA

BALNEARIO RESTAURANT COCHOA en la misma playa mariscos. Abierto todo el año. Teléfono 152 Reñaca. 29-II-GV

RESTAURANTE EN CARTAGENA

GRILL CITY TERRAZA PLAYA CHICA 89. Teléfono 31308. Residencial Serrano 44 17-11-68

CASINO RESTAURANT CINZANO, PLAYA Chica 102. Teléfono 31860. Especialidad en mariscos. Abierto todo el día. 17-11-68

HOTELES EN ALGARROBO

INTERNACIONAL LTDA. ABIERTO TODO el año. Habitaciones confortables. Escriba Correo Algarrobo. Carlos Alessandri 1038

RESTAURANTE EL GALEON, la vista al mar. Manifes... cipal 1955 en Salamanca.

HOTELES EN MAITENCILLO

GRAN HOTEL POCITOS, sobre la playa.

HOSTERIA RUCAMAY.— ...mentos baño exclusivo. ... La mejor ubicación Balneario.

HOTEL LAS ROCAS. Construído sobre rocas. ... Fono 1 Puchuncaví.

HOTELES EN VALPARAISO

HOTEL IBERIA, BRASIL ... teléfono 2184, frente ... ría, comida sana y abundante, precios módicos.

LANCASTER HOTEL ... económico, todas las ... con baño privado y telé... ... 2362. Teléfono 739...

RESIDENCIALES CARTAGENA

DE LUXE, OFRECE: COMOD... Buena comida. Descuento Olea 116—32253.

RESIDENCIAL MELIPILLA familiar. Comedores ... Precios módicos. Suspiros ...

RESIDENCIAL CALIFORNIA ... Vergas avisa a su distinguida clientela que este año ... Olea 412.

RESIDENCIAL CITY, EX LA ... Suspiros 293. Vista al mar ... módicos. Atendido por ... Bar-Restaurant.

ZAPALLAR

HOTEL CESAR. Restaurante - ... Ofrece confortables habitaciones ... lentes comidas. Visítenos ... GV

HOTELES EN CARTAGENA

CYMAR.— SUSPIROS 30... confortables, encima del ... mes. 275590, Santiago.

CONTINENTAL — SUSPIROS ... Teléfono 31842. Abierto ... mente. Boite vista al mar ...

REINA DEL MAR.— STIA... Subida Playa Chica 36... baños exclusivos, vista ... chilena y extranjera. ... anticipada fono 31832.

BOITE EN CARTAGENA

DON NANO.— BAILABLE ... necida. Show artístico. Hermosa vista mar. La ... risco. Playa Grande.

VORWERK Y CIA. S. A. C.

Existencia autorizada por Decreto Supremo N° 910 de 10 de Febrero de 1913. Declarada legalmente instalada por Decreto Supremo N° 2115 de 22 de Junio de 1913. Reformas Estatutos aprobadas por Decretos Supremos N° 1862 de 16 de Abril de 1946; N° 4131 de 9 de Junio de 1949; N° 1113 de 16 de Enero de 1950; N° 11335 de 17 de Diciembre de 1951; N° 57 de 8 de Enero de 1954; N° 1132 de 25 de Febrero de 1958; N° 3412 de 30 de Junio de 1962 y N° 661 de 2 de Marzo de 1966.

CAPITAL: Autorizado ——— E° ... Suscrito ——— ... Pagado ——— ... Reservas ——— ...

BALANCE GENERAL, al 31 de Diciembre de 1967

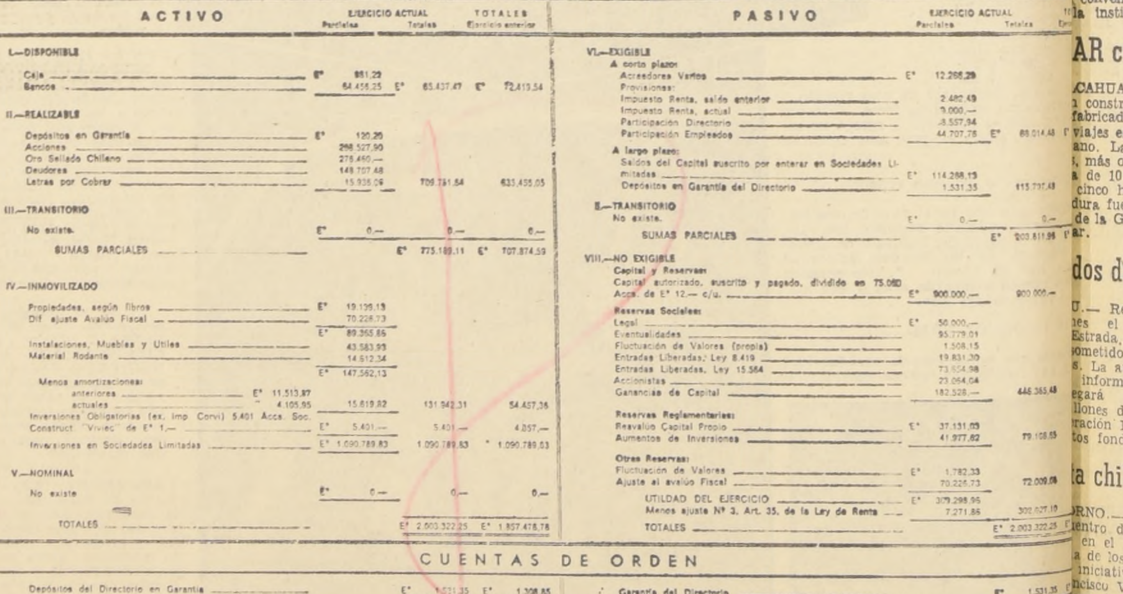

ACTIVO	Ejercicio actual Parciales	Ejercicio actual Totales	Totales Ejercicio anterior
I.—DISPONIBLE			
Caja	E° 981,29		
Bancos	64.456,25	E° 65.437,47	E° 72.419,54
II.—REALIZABLE			
Depósitos en Garantía	E° 120,20		
Acciones	268.527,90		
Oro Sellado Chileno	276.450,—		
Deudores	148.707,48		
Letras por Cobrar	15.935,06	709.751,64	633.455,05
III.—TRANSITORIO			
No existe	E° 0,—	0,—	0,—
SUMAS PARCIALES		E° 775.189,11	E° 707.874,59
IV.—INMOVILIZADO			
Propiedades, según libros	E° 19.139,13		
Dif. ajuste Avalúo Fiscal	70.226,73		
	E° 89.365,86		
Instalaciones, Muebles y Utiles	43.583,93		
Material Rodante	14.612,34		
	E° 147.562,13		
Menos amortizaciones: anteriores E° 11.513,87; actuales 4.105,95	15.619,82	131.942,31	54.457,36
Inversiones Obligatorias (ex. Imp. Corvi) 5.401 Accs. Soc. Construct. "Viviec" de E° 1.—	E° 5.401,—	5.401,—	4.057,—
Inversiones en Sociedades Limitadas	E° 1.090.789,83	1.090.789,83	1.090.789,03
V.—NOMINAL			
No existe	E° 0,—	0,—	0,—
TOTALES		E° 2.003.322,25	E° 1.857.478,78

PASIVO	Ejercicio actual Parciales	Ejercicio actual Totales
VI.—EXIGIBLE		
A corto plazo:		
Acreedores Varios	E° 12.268,29	
Provisiones:		
Impuesto Renta, saldo anterior	2.482,49	
Impuesto Renta, actual	9.000,—	
Participación Directorio	8.557,94	
Participación Empleados	44.707,76	E° 88.014,48
A largo plazo:		
Saldos del Capital suscrito por enterar en Sociedades Limitadas	E° 114.268,13	
Depósitos en Garantía del Directorio	1.531,35	115.797,48
VII.—TRANSITORIO		
No existe.	E° 0,—	0,—
SUMAS PARCIALES		E° 203.811,96
VIII.—NO EXIGIBLE		
Capital y Reservas:		
Capital autorizado, suscrito y pagado, dividido en 75.000 Accs. de E° 12.— c/u.	E° 900.000,—	900.000,—
Reservas Sociales:		
Legal	E° 50.000,—	
Eventualidades	95.779,01	
Fluctuación de Valores (propia)	1.508,15	
Entradas Liberadas, Ley 8.419	19.831,30	
Entradas Liberadas, Ley 15.564	73.654,98	
Accionistas	23.064,04	
Ganancias de Capital	182.528,—	446.365,48
Reservas Reglamentarias:		
Reavalúo Capital Propio	E° 37.131,03	
Aumentos de Inversiones	41.977,82	79.108,85
Otras Reservas:		
Fluctuación de Valores	E° 1.782,33	
Ajuste al avalúo Fiscal	70.226,73	72.009,06
UTILIDAD DEL EJERCICIO	E° 309.298,96	
Menos ajuste N° 3, Art. 35, de la Ley de Renta	7.271,86	302.027,10
TOTALES		E° 2.003.322,25

CUENTAS DE ORDEN

Depósitos del Directorio en Garantía	E° 1.531,35	E° 1.308,85
Garantía del Directorio		E° 1.531,35

CUENTAS DE RESULTADOS

Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1967

PERDIDAS		Ejercicio actual	Ejercicio anterior
1. CASTIGOS Y AMORTIZACIONES			
Inmovilizado		E° 4.105,95	E° 3.719,58
2. GASTOS GENERALES			
Gastos Generales	E° 487.853,05		
Gastos Tributarios	11.881,02		
Remuneración Directorio	94.084,73	593.818,80	442.472,05
3. PROVISIONES			
Impuesto Renta y Corvi	E° 10.000,—		
Participación Empleado	14.902,59	24.902,59	15.646,82
4. AJUSTE DEL N° 3 DEL ART. 35 DE LA LEY DE LA RENTA		7.271,86	5.211,98
5. UTILIDAD LIQUIDA			
Utilidad del Ejercicio	E° 309.298,96		
Menos: Ajuste N° 3, Art. 35, Ley de Renta	7.271,86	302.027,10	111.982,35
		E° 932.126,30	E° 579.032,28

GANANCIAS	Ejercicio actual
1. PRODUCTO COMERCIAL	E° 932.126,30
	E° 932.126,30

Santiago, 31 de Diciembre de 1967.

D. CURTI V.
C. C. N° 652 — Licencia N° 0961

FEDERICO VORWERK M.
Vice-Presidente-Gerente

Hemos revisado el presente Balance, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor.

GRETL WEIDLIN M. — Inspectores de Cuentas — ALFREDO HORMENT G.

...xtraño fenómeno en la zona norte

...NTOFAGASTA.— Un extraño fenómeno climático ...ndió a los habitantes de esta región, cuando comen... llover en medio de una súbita nubosidad y cálida ...eratura. La precipitación pluvial comenzó como una ... llovizna, pero se convirtió en lluvia de cierta inten... a los pocos minutos. Los vecinos de las tres ciuda... ...alieron a las calles para apreciar este insólito fenó... insólito tanto, porque es raro que llueva en esta zo... ...mo que es más raro que el hecho ocurra en verano.

...scuadra activa recorre el litoral

...LLENAR.— Al man... el Comandante Luis de ...íos, fondeó en el puer... de Huasco una flotilla ... Escuadra Nacional, ...rada por los cruceros ...iggins" y "Prat", los ...uctores "Williams" y ...eros", el petrolero ...att" y el submarino ...mpson", en el curso ...lan de operaciones del presente año. Los marinos efectuaron desfiles en el puerto de Huasco, Huasco Bajo, Freirina y Vallenar, con gran contentamiento de la población que los aplaudió y agasajó sin reservas. Hubo también homenaje floral ante la estatua de Prat en Vallenar, por parte de los náuticos.

...uevas casas entregan en Quillota

...UILLOTA.— Veinte casas fueron entregadas a sus ... en la Población "Los Paltos", de esta ciudad y que ... construidas por la Caja Nacional de E.E. Públi... Periodistas para sus imponentes quillotanos. Para ...bado, está anunciada una ceremonia que tendrá lu... las 11 horas, en el sector "Chapuleo", para entregar ... de sus propietarios otro grupo habitacional de 23 ...as, construidas allí por la Asociación de Ahorro y ...mos "Diego Portales". Estas dos poblaciones vienen ...r en gran parte el déficit de habitaciones existen... este Departamento.

...s Queñes de fiesta para turistas

...S QUEÑES.— Con la ... anticipación se es... realizando los prepara... para celebrar con el ... brillo posible, las ... de la ya tradicional ...ana Queñina", que ... a tantos turistas a ... balneario cordillerano ... provincia de Curicó. Como es usual, se han proyectado elecciones de reina, bailes sociales, competencias deportivas y diversos otros eventos, entre los cuales se cuentan una carrera automovilística de regularidad. La Semana Queñina se efectuará entre el 17 y el 25 de este mes.

...bor comunitaria de UTE en Talca

...LCA.— Arribó a esta ciudad un grupo de 120 alum... la Universidad Técnica del Estado, procedentes de ...al, que vienen a participar en las Escuelas de Ve... según el plan de trabajo comunitario que los uni... ...ios del país realizan durante las presentes va... ... Los muchachos vienen destinados a diversas lo... ...s de la provincia, entre ellas, San Clemente, Río ... Bolsico y Molina, permaneciendo quince días en ... En este lapso realizarán labores comunitarias y ...ucción en diferentes especialidades.

...igilancia aérea contra incendios

...CEPCION.— A par... esta semana se es... realizando patrullajes ... con el objeto de de... los incendios foresta... se produzcan en la ... Esta labor estará a ... del Club Aéreo de ...ción, de acuerdo ... convenio establecido ... la institución y el Servicio Agrícola y Ganadero del Ministerio de Agricultura. La Intendencia de la provincia concedió la suma de 10.000 escudos, para financiar estos vuelos y poder así agilizar el control de estos siniestros que hasta ahora han producido pérdidas catastróficas para el país.

...AR construyó barco trasbordador

...CAHUANO.— Los Astilleros ASMAR entregaron ... construido trasbordador "Meteoro", de 100 tone... fabricado íntegramente en Chile para ser desti... viajes entre la Isla Quiriquina y la Base Naval de ...ano. La nave tiene capacidad para 250 hombres ..., más otros pasajeros en proa y popa y capacidad ... de 10 toneladas. La tripulación del "Meteoro" ... cinco hombres, incluyendo al patrón de la nave. ...dura fue realizada mediante una precisa maniobra ... de la Grúa 180, que posó suavemente al "Meteoro" ...ar.

...dos de emergencia recibirá Lebu

...U.— Reasumió sus ...es el Intendente, Estrada, quien se ha... ...ometido a exámenes ...s. La autoridad pro... ... informó que este ...egará el aporte de ...llones de pesos para ...ración Emergencia y ...tos fondos, como en años anteriores, se destinarán a ayudar a las poblaciones marginales de Lebu. Se tratará de dotarlas de servicios de agua potable, luz eléctrica y la construcción de algunas obras de defensa, en previsión de las consecuencias del próximo invierno.

...a chileno-argentina se gestiona

...RNO.— Prosiguen las gestiones para concertar ...entro diplomático-espiritual entre chilenos y ar... en el límite fronterizo de estos dos países, con ... de los Cancilleres, Gabriel Valdés y Costa Mén... ... iniciativa pertenece al Obispo Diocesano, Monse... ...ncisco Valdés, quien viajó recientemente a Bari... ...rrentoso y Villa Angostura, para tomar contacto ...idades eclesiásticas argentinas, encontrando la ...ogida. Se aceleran las consultas para fijar fecha del eventual encuentro fraternal.

...cupa la reubicación de Angelmó

...RTO MONTT.— Di... reuniones se han celebrando para ha... ... solución a la re... ...ón de Angelmó, el ...co y atrayente rin... ...alizado por los artis... ... pincel. La cons... ... de las obras por... avanza y se estima ... abril o mayo ya quedará ocupado todo el terreno de lo que será la Poza Secundaria. Ante tal situación, que hará desaparecer Angelmó, los gremios fleteros, pescadores, comerciantes y autoridades buscan afanosamente una solución satisfactoria para todos y, en especial, para los artistas.

...rector de Bibliotecas en Chiloé

...UD.— Positivos resultados se alcanzaron con la ... Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Ro... ...ban Scarpa, quien trató con autoridades de An... ...astro sobre el funcionamiento y ampliación de los ... que ocupan las Bibliotecas Departamentales, de... ...es de la Biblioteca Nacional, de Santiago. En ...e construirá un anexo en terrenos municipales, ...o a depósito de libros y almacenaje de útiles. En ...se gestionan ampliaciones similares.

...irujano Videla" en Puerto Cisnes

...RTO CISNES.— Es... ...to recibió la benefi... ...isita del buque me... ...ental "Cirujano Vi... en su humanitaria ...le atender la salud ... habitantes de estas ... regiones australes. ...o de la nave viajaba, además del personal de dotación, el Jefe de la XII Zona del SNS, Dr. Rafael Talma. Posteriormente el barco regresó al norte, para transportar al personal de las FF. AA., que participó en el bicentenario de la capital de Chiloé.

En la secuencia fotográfica, aparecen en primer término, los integrantes del asentamiento campesino "Sol de Septiembre", cuando recibieron la visita de los dirigentes de la Asociación de Pequeños Chacareros de Las Barrancas. En la foto inferior, el regidor Rafael Hernández Pacheco, y sus acompañantes, recorren los campos del asentamiento.

Alcaldes Llegan Hasta el Presidente Frei para Obtener Pavimentación de La Dormida

LIMACHE.— Los Alcaldes de Quillota, Tulio Aillon Aedo; de Villa Alemana, Luis Muñoz Vega; de Olmué, Hugo Quinteros Venegas; de Til-Til, Brahin Ussen, y de Quilpué, René Rodríguez V., que forman el Comité Ejecutivo que preside el Alcalde de Limache, Humberto Gómez C., y que está empeñado en obtener la pavimentación de la Cuesta de La Dormida, y de las vías de acceso a ella, elevaron a la consideración del Presidente de la República, Eduardo Frei, un memorándum en el que expresan el sentir de las autoridades de la región frente al referido anhelo de progreso general.

La presentación de los Alcaldes al Jefe del Estado, es del tenor siguiente:

"Los Alcaldes de las Comunas de Quillota, Olmué, Villa Alemana, Quilpué y Limache, en la provincia de Valparaíso, el Alcalde de la Comuna de Til-Til, en la provincia de Santiago, y dirigentes del Comité Ejecutivo Pro Pavimentación Cuesta de La Dormida, se permiten molestar la atención de S. E. el Presidente de la República para informarle y poner en sus manos, los antecedentes relacionados con nuestra campaña, destinada a lograr la pavimentación de la Cuesta La Dormida, vía que une las dos principales provincias del país y destinada a convertirse en un nuevo factor de progreso y desarrollo de nuestras comunas.

Especial importancia tiene esta vía, para la producción agrícola-avícola de la región, pues permite movilizar los artículos perecibles hacia el principal mercado consumidor en menor tiempo y con ostensible economía derivado del menor kilometraje a recorrer entre los mismos puntos, utilizando los sistemas camineros actuales.

Estamos conscientes de los gastos e inversiones destinadas para el mejoramiento de carreteras en estas provincias, pero el costo de las obras, conforme a los antecedentes aportados en las reuniones efectuadas por nuestro Comité, en las comunas de Til-Til y Limache, con asistencia de personeros del Ministerio de Obras Públicas, Ingenieros Provinciales, estarían encuadradas dentro de las posibilidades inmediatas con los fondos ordinarios destinados para caminos por el respectivo Ministerio.

Es interesante hacer presente a V. E., que en el convenio subscrito por las autoridades de la provincia de Valparaíso y representativos de organismos gubernamentales con los dueños de camiones a raíz del conflicto por alza de los peajes, se precisó que se daría prioridad en los trabajos camineros de la provincia a la Cuesta de La Dormida como vía de alternativa.

Estamos ciertos que V. E., comprenderá nuestras inquietudes y dispondrá los medios necesarios para agilizar los trabajos y cristalizar a la vez nuestra campaña en beneficio de dos provincias que día a día necesitan complementarse en mejor forma para su creciente desarrollo.

Nos permitimos, acompañar a V.E., algunos antecedentes sobre las reuniones efectuadas e informaciones dadas a conocer oportunamente en los medios informativos del país".

POR EL GRAN SANTIAGO

CHACAREROS DE LAS BARRANCAS COMPROBARON EL EXITO ALCANZADO EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS

La directiva de la Asociación de Pequeños Chacareros de la Comuna de Las Barrancas, que preside Gabriel Quinteros, realizó una visita de conocimiento a los asentamientos campesinos establecidos en la Comuna de Lampa, visita en la que se hicieron acompañar por el regidor Rafael Hernández Pacheco. Estos mismos dirigentes y el edil estuvieron ayer en LA NACION, para hacernos algunas declaraciones sobre las experiencias recogidas.

Nos expresaron que habían visitado el asentamiento "Sol de Septiembre", donde tuvieron oportunidad de conversar con Benito Rolando Tamayo, Alfredo Martínez, Olga Ahumada Pizarro, Gabriela Martínez, algunos de los cuales son dirigentes y otros simplementes campesinos asentados. Todos ellos se manifestaron felices de la forma de trabajo y del rinde de sus tierras, como especialmente de los beneficios que estaban obteniendo, gracias a la asesoría y ayuda que reciben de CORA e INDAP.

COLABORANDO CON EL GOBIERNO

Esos campesinos, nos manifestaron nuestros visitantes, nos dijeron que comprendían la responsabilidad que les cabe en hacer producir la tierra. Señalaron que estaban interpretando los lineamientos del Gobierno del Presidente Frei, que son los de Chile. Agregaron que del 100 por ciento de la producción, el 80 por ciento les correspondía a los trabajadores de la tierra, vale decir, a los propios asentados. El otro 20 por ciento va a CORA, para financiar las ayudas técnicas y la adquisición de maquinaria agrícola.

ASENTAMIENTO O'HIGGINS

En el asentamiento campesino denominado "O'Higgins", en la misma comuna, la directiva de Pequeños Chacareros de Las Barrancas tomó contacto con los dirigentes locales, a quienes les expresaron que la visita obedecía a un mandato de la última asamblea de estos productores. Dicho acuerdo se adoptó en relación a que en breve tomarían posesión de los fundos expropiados por CORA, "El Peralillo", "El Peralito" y "El Retiro", de la Comuna de Las Barrancas. Según expresaron, deseaban recoger experiencia de la forma cómo se desenvuelven los asentamientos que, a pesar de la propaganda contraria, están mostrando al país un real progreso en materia de explotación de la tierra en Chile.

PASEO COMUNITARIO DE 3.000 ADULTOS Y NIÑOS A CARTAGENA

RANCAGUA.— Un rotundo éxito fue el paseo que organizaron Promoción Popular y la Federación de Centros de Madres de la provincia de O'Higgins, al balneario de Cartagena.

Desde las 2.30 horas de la madrugada empezó a llegar la gente con sus niños a la Estación de Ferrocarriles, y cuando eran las 5 de la mañana estaban completamente llenos los ocho carros del tren especial.

La partida se dio a las 5,25 horas, y sólo paró en las estaciones de Graneros y San Francisco de Mostazal, para que subieran más pobladores.

Durante el viaje, conversamos con la señora Ana Salazar, Delegada Provincial de Promoción Popular, quien nos contó los entretelones de este viaje.

—El paseo —dice—, se planificó con la Federación de Centros de Madres, la semana pasada y de inmediato nos dimos a la tarea de conseguir rebajas en los pasajes y la colocación del tren directo.

Esta idea, la tenía hace tiempo —prosigue—, siempre pensando en las familias numerosas y de escasos recursos económicos. En este tren vienen más de dos mil niños y cerca de mil adultos. Sólo de la Población Irene Frei vienen 120 niños, nos dijo finalmente la dirigente.

Durante el trayecto, los pobladores cantaron y vivaron el nombre de la señora Ana Salazar, por la labor que cumple en Promoción Popular.

EN LA PLAYA

El tren llegó a las 8.45 horas a la estación de Cartagena, y de inmediato la gente se dirigió a playa Grande, donde instalaron las carpas que llevaron.

En rápida encuesta, nos enteramos que habían personas que jamás habían visto el mar. La señora Lucila Ampuero viuda de Alvarado, de 78 años de edad, fue un ejemplo de ello. Se negó a mojarse los pies en el mar y miraba las olas un tanto asustada. Pero confesó que estaba maravillada con el hermoso panorama.

Otro caso lo constituyó Luis Cisterna, casado, 4 hijos. Se estaba sirviendo una presa de pollo cuando le preguntamos su opinión.

—Yo —manifiesta— nunca había venido a una playa, y en realidad, encuentro maravilloso este paseo que me ha dado la oportunidad de traer a mi esposa y a mis cuatro hijos, con un gasto de sólo 19 escudos.

Y así, como éstos, hubo muchos otros pobladores que nunca habían podido salir solos, ni menos con sus niños a las playas.

FACILIDADES DE PAGO PARA LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS

Plazo: Hasta el 14 de Febrero de 1968

CONTRIBUYENTES QUE PUEDEN ACOGERSE A LA CONSOLIDACION

(Artículo 1º Ley 16724)

a.— Los deudores morosos de impuestos y contribuciones de cualquiera naturaleza que no se encuentran en condiciones de pagarlos en su totalidad, pueden solicitar al Servicio de Tesorerías la consolidación de las deudas pendientes y vencidas en dicho organismo, al 30 de junio de 1967, es decir, respecto de aquellos impuestos que se encontraban girados o enrolados a dicha fecha. En el caso de los impuestos de declaración y pago simultáneos pueden acogerse a la Ley los devengados a mayo de 1967, aun cuando no se encontraban declarados o girados.

b.— Los contribuyentes que tengan convenios suscritos con el Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos o Tesorerías.

c.— Los contribuyentes que el 16 de diciembre de 1967, tenían reclamaciones presentadas y pendientes ante el Servicio de Impuestos Internos. Estos contribuyentes deberán solicitar el correspondiente giro provisorio.

CONTRIBUYENTES DEL SECTOR AGRICOLA

Estos contribuyentes, pueden acogerse a una modalidad especial siempre que los tributos en mora tengan relación directa en un 50%, como mínimo, con la actividad agrícola. Para tal efecto deben solicitar a la Inspección o Administración de Impuestos Internos que corresponda, se les otorgue un certificado en el que conste que cumplen con ese requisito.

CONSOLIDACION

a.— La consolidación consiste en la acumulación de:

1.— Tributo.

2.— Multas, intereses y recargos adeudados al 30 de junio de 1967.

3.— Costos procesales y derechos arancelarios adeudados a la misma fecha.

4.— Intereses mensuales que a continuación se señalan, de acuerdo con el plazo de pago elegido por el contribuyente y calculado sobre el impuesto adeudado:

Plazo de pago	Interés Mensual	Cuota contado
Hasta 12 meses	0,5%	10%
Más de 12 meses y hasta 18 meses	1,0%	15%
Más de 18 meses y hasta 24 meses	1,5%	20%
Más de 24 meses y hasta 30 meses	2,0%	20%

Para los deudores morosas de impuestos de retención, recargo, difusión o traslación, el plazo máximo de pago será de 12 meses, con un interés mensual de 2% y un 20% de cuota al contado.

b.— La consolidación operará separadamente por cada tipo de impuesto.

c.— Los intereses especiales señalados en la escala anterior comenzarán a devengarse desde el 1.º de julio de 1967, respecto de los contribuyentes que se acojan a la consolidación. Estos intereses no están afectos a recargo alguno y serán calculados sobre el impuesto neto adeudado.

REQUISITOS PARA ACOGERSE A LA CONSOLIDACION

1.— Cancelar al contado, como mínimo, la cuota porcentual que corresponda, según el plazo elegido por el contribuyente, calculada sobre la suma total resultante de la consolidación.

Los contribuyentes del sector agrícola que se acojan al beneficio de consolidación de deudas tributarias, no estarán obligados a cumplir con este requisito, y el pago de su primera cuota vencerá el 30 de marzo de 1968

2.— Aceptar por el saldo, letras de cambio de montos iguales con vencimiento al último día de cada bimestre a partir de la fecha de suscripción de las letras. El monto de las letras no podrán ser inferior a Eº 100. La aceptación de estas letras no constituirá novación de la obligación tributaria.

Las letras que giren las Tesorerías Comunales deberán proporcionarlas los contribuyentes y estarán exentas de impuestos, a excepción del timbre fijo.

3.— Acreditar, mediante la exhibición de los recibos cancelados, el pago de los impuestos de la misma especie devengados con posterioridad al 30 de junio de 1967 y pagar oportunamente los que se devenguen con posterioridad a la consolidación y mientras se encuentre pendiente el plazo elegido.

Esta exigencia no será obligatoria para los contribuyentes que se acojan al pago al contado del artículo 11 de la Ley.

PERDIDA DE LOS BENEFICIOS

Se perderán los beneficios que reporta la consolidación de las deudas pendientes, respecto del saldo insoluto de la deuda, por las siguientes causas:

a.— La mora en el pago de cualquier período posterior del impuesto incluido en la consolidación;

b.— Devolución efectuada por el Banco de cualquiera letra protestada por falta de pago;

c.— Falta de pago en Tesorerías de cualquiera letra que no haya sido enviada en cobranza al Banco del Estado, entendiéndose legalmente protestada a las 12 horas del día siguiente a su vencimiento.

PAGO AL CONTADO DE DEUDAS

Los contribuyentes morosos de impuestos y contribuciones que paguen los tributos adeudados al 31 de agosto de 1967 al contado, dentro del plazo de 60 días, a contar del 16 de diciembre de 1967, sólo pagarán el 50% de los intereses devengados a la primera fecha.

No es necesario el pago total de las deudas sino de los impuestos que prefieran los contribuyentes.

Para mayor información consulte con cualquiera oficina de Impuestos Internos o en las Tesorerías Comunales.

En Santiago puede utilizarse el Servicio de Información Telefónica: Fonos 85820 y 89655, de la Dirección de Impuestos Internos, o los fonos 66906 y 81697, de la Oficina de Informaciones de la Tesorería General de la República.

DIRECTOR NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS
TESORERO GENERAL DE LA REPUBLICA

EL FOLKLORE VIBRO EN VIÑA DEL MAR

NUEVAS CANCIONES SELECCIONADAS SE PRESENTAN HOY

Al cabo de una larga presentación, donde César Antonio Santis pidió "comprensión" para su tarea, se inició el show del Noveno Festival de la Canción, el que, en medio de los aplausos del público, se prolongó durante cincuenta minutos. En esta parte actuaron Los Bric a Brac, Patricio Morán, Pat Henry, Gloria Benavides y Los Diablos Azules

Luego se anunciaron los 5 temas folklóricos que se ofrecieron ayer. Ellos fueron:

La Dicha, Luis Bahamondes y Fiesta Linda.

Guitarrero, Guitarrero, Luis Bahamondes y Fiesta Linda.
Arido Suelo, Los Chilihuenses.
Voy por los canales, Rolando Alarcón.

Camanchaca y Polvareda, Los Ponchos Negros.

Sin pecar de exigentes, podemos afirmar que de todo lo ofrecido, en cuanto a interpretación, sólo pueden salvarse Los Ponchos Negros, conjunto joven, de mucho fiato y de notorio esfuerzo. Fiesta Linda aparece disminuido y no ofrece nada nuevo. En cuanto a Los Chilihuenses, es un conjunto muy joven al que le falta mucho camino por recorrer para poder alcanzar un sitial de honor.

Las canciones folklóricas, en cuanto a su composición, son, en general, aceptables, al margen de la interpretación. Para nuestro gusto, de lo ofrecido ayer, nos parece lo mejor "La Dicha" y "Camanchaca y Polvareda".

Posteriormente, a las cinco canciones presentadas —que demoraron diez minutos— se ofreció la segunda parte del show, con Pedro Messone, Chicho Gordillo, el Trio Irakitan y Sandro. Este último mostró una notoria tendencia a imitar a Yaco Monti, pero su actitud ante el público lo convirtió en favorito de la gente joven que prácticamente repletaba la Quinta Vergara.

Finalmente, se presentaron cinco canciones del género internacional. Fueron:

Palabras, Luz Eliana.
Cuando no estabas tú, Rodolfo.
Prometo recordarte, Gloria Simonetti.
Voy contemplando, Juan Pablo Serani.
Si quieres te vas, Nano Vicencio.

Hoy, a las 18,35 horas, se presentarán las diez canciones restantes, en medio de un show gigantesco que acaso haya sido presentado, para darle algo al público digno de interés.

PAGO EL NOVICIADO.— Gloria Simonetti, juvenil cantante, se presentó con escaso suceso en el Festival de Viña. Sus condiciones artísticas se vieron opacadas por la inexperiencia escénica y los naturales nervios al enfrentar a un auditorio exigente, en un festival de categoría internacional.

MOVIMIENTO MARITIMO

NAVES QUE ENTRARAN:

3.— SHINSEI MARU: de Kobe.
3.— GLORIA L.: de Punta Arenas.
5.— BINTANG: de Calcuta.
5.— REPUBLICA DE COLOMBIA: de Nueva York.

NAVES QUE SALDRAN

3.— LA MANCHA: para Barcelona.
3.— LIDWIGSHAFEN: para Hamburgo.
3.— IMPERIAL: para Talcahuano.
4.— GULF BANKER: para Nueva Orleans.
4.— SHINSEI MARU: para Kobe.

FARMACIAS DE TURNOS PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

Hoy:

IRIS, Plaza Echaurren. PRINCIPAL, Condell 1574; ITALIA, Victoria 2229; ALMENDRAL, Chacabuco 2797.

Mañana:

LONDRES, Esmeralda 1084; EL INDIO, Colón 1934; VALPARAISO, Avenida Pedro Montt 2727; BAYER, Avenida Argentina 799.

PARA VIÑA DEL MAR

Hoy:

ORIENTE, Quillota 550; AVENIDA, Libertad 88.

Mañana:

VILCHES, Valparaíso 1192; EL INDIO, Agua Santa 2.

PROPUESTA PARA EQUIPOS MECANICOS DE DESCARGA

La EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA, avisa a las firmas interesadas que ha ampliado el plazo de apertura de las propuestas para la provisión de dos equipos mecánicos de descarga para barcos con cereales a granel al día 11 de marzo, a las 10 horas, en la Sala del Consejo de la Empresa, Alameda 1170, 7.o piso.

Estos equipos deberán ser mecánicos, no neumáticos; portátiles con rendimiento aproximado de 300 toneladas por hora, en granos con un peso Hectólitro entre 0,75 y 0,80 toneladas por metro cúbico.

Las bases técnicas y administrativas pueden ser retiradas en la Oficina de Partes de la Empresa, Alameda 1170, 6.o piso. No se exigirá el requisito de estar inscrito en el Registro de Oferentes de ECA.

El Vicepresidente Ejecutivo

EL COMERCIO MAYORISTA EN VEHICULOS (Camiones, Carretones, Carretelas).

VEGA PONIENTE

y de calles contiguas se trasladará el MARTES 6 DE FEBRERO a las 2 de la mañana a la nueva

FERIA LO VALLEDOR

Av. Central-Sur del Matadero Lo Valledor

Los señores Comerciantes Mayoristas, Fleteros y Compradores deberán inscribirse en un Registro Especial en la Administración de la Vega Poniente, donde se les proporcionarán todas las informaciones que soliciten.

Con la ayuda de todos, Santiago será mejor para beneficio de toda la comunidad.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

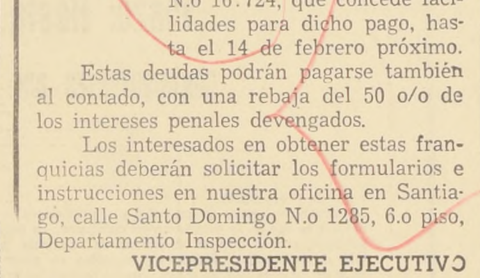

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

FACILIDADES DEUDORES MOROSOS DE IMPOSICIONES

Se pone en conocimiento de los señores empleadores y trabajadores por cuenta propia (taxistas, peluqueros, artistas, etc.) que adeudan imposiciones al 30 de junio de 1967, que podrán acogerse al beneficio que otorga la Ley N.o 16.724, que concede facilidades para dicho pago, hasta el 14 de febrero próximo.

Estas deudas podrán pagarse también al contado, con una rebaja del 50 o/o de los intereses penales devengados.

Los interesados en obtener estas franquicias deberán solicitar los formularios e instrucciones en nuestra oficina en Santiago, calle Santo Domingo N.o 1285, 6.o piso, Departamento Inspección.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SU ALMANAQUE COMERCIAL

AUTOMOVILES GARAJES ACCESORIOS

"SERVICIO SKODA" "GARAJES" Carmen 125. Fonos 394578 - 383977 TECNICOS ESPECIALIZADOS Reparaciones, Repuestos, Mecánica General, desabolladuras, pinturas electricidad, TRABAJOS GARANTIDOS servicio remolques en cualquier punto del país, doctor en motores.

AVES Y HUEVOS

AVES FRESCAS FAENADAS. BROILER. Huevos. Reparto a domicilio a precios más bajos. Teléfonos 94798—94087. Bejares Hnos. Exposición 126.

PIGMENTOS

ALEMANES GARANTIDOS Para artistas decoradores en tela. Arturo Prat 754.

CARPAS

FABRICA CARPAS H. GARCIA San Diego 1379 — teléfono 50361 Gran Avenida 2559 — teléfono 55227

Carpas camiones, camionetas, quitasoles, carpas playa — Campaña, reparaciones.

LAUTARO, TELONES PARA TERRAZA con armazón de cañería. Carpas de Campaña. Nataniel 2001—52573. GC 15-1-68

SOMBREROS

CLINICA SOMBREROS, HECHURAS Composturas, Fieltros, Pitas, Vaqueros. Mar Iver 579 — 35106

NEUMATICOS

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS Recauchaje General Insa Concesionarios, Suc. Jorge Castillo Bascur Sala de ventas. José Miguel de la Barra 451, fono 31395 Estación de Servicio Maturana N.o 1298 fono 65744

NEUMATICOS: ECONOMIA, GARANTIA, Neumáticos Llantas Todos tipos Avenida España 77

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL" FABRICA COLCHONES ... por mayor y menor. Meiggs 66, teléfono 90301 GC-15-II-68

BALATA[S]

FRENOS BASSI, DISTRIB... latas, Bendix, Shyfbesto... Repuestos, Frenos. Ale... IMPORTADORA SANTIA... embragues, autos, cam... res, maquinarias industr... Avenida B. O'Higgins ... 96825.

TRANSPOR[TES]

LA RAPIDA — MUD... ro fuera Santiago. Es... biliario fin ... cajas fon... Matta 765 ... 94064.

SALONES DE B[ELLEZA]

ESCUELA DEL EXITO. ... Academia de Peluquería... sos completos por 90 ... mas y caballeros. Ma... todo el año incluso do... tivos. Bascuñán 273 y ...

SANITARI[OS]

ARTURO PRAT 1491. ... ño blanco, Color. Su... muebles cocina, Lavap... cocinas gas licuado.

FOTOGRAF[IA]

SMART" Matta ... Teléfono 382957. Album... 36 fotos. Coche de lujo... postales, sólo E° 250. ... 29

FCA. DE MU[EBLES]

BRICEÑO Muebles de estilo, ... nados, enchapados, com... torios, livings CREDITOS... ne 1134. 29

MODERNOS ESTILOS ... ceradoras, Refrigeradores... Máquinas Coser. Crédi... Entrega inmediata. 16 ... Arturo Prata 414. 382...

RESORT[ES]

ESPIRALES RESORTES ... tomóvil. Industrias en ... quelme 2. Teléfono 63...

FCAS. VA[RIAS]

MANCINI TEXTIL LIBERTAD. ANT... ropa interior. Ventu... Rosas 1367.

"HIDALGO" Fábrica de Colchones ... Cromadas — Ropa de ... por mayor y menor. ... N.o 54 — 95183.

FABRICA PARASOLES, Venta Detalle. Cambios ... ciones — Repuestos.

CAMISAS SOBRE ... Reparaciones, Cuellos, ... mos corbatas. Merced 6...

REFRIGERA[CION]

ORMAC, FABRICAMOS, refrigeradores comerciales ... cisco 50. Telfono 38311...

Radio y Tele[vision]

RADIO AMERICA Antenas, T.V. Pilas para Radio. ... Teléfono 85101.

ART. METAL[ICOS]

ARTICULOS DE BRONCE ... do. Regalos finos deco... ta, Alonso Ovalle 713.

M E N A [JE]

"HIDALGO" Cristalería, Loza, Enlozado... de Regalos. Cocinas. ...

LETRERO[S]

"PIZARRO" Letreros en Serie, ... Carteles. Irarrázaval 26...

"JORSO" Lienzos, Carteles, Silk-Scr... pos medidas, San Franc...

MAQUINAS [DE] ESCRIBI[R]

COMPRAVENTA, REPARA... puestos. Máquinas coser, ... Pablo 1676 — 86659.

HUGO PALMERO C., ... escribir, sumar. Repara... venta. San Martín 91, ...

LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO ... tido completo en lanas ... Edilio.

GUITARR[AS]

GUIRARD GUITARE.— ... estudio y concierto. ... tuidad. Diseños exclu... ciones. Matta 340 — ...

ANTIGUA CASA SANTOS ... tarras, Tizonas, Arpas. ... San Francisco 398. Telé... quelme 6.

"VIVECOR" Fabricamos Guitarras ... Reparaciones. Arturo Pra... (Guitarras)

ZAPATILL[AS]

PINUCA Las legítimas zapatillas ... Irarrázaval 3271. Teléfo... te marcas similares.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS "SECRETARIA GENERAL"

Esta Superioridad ha resuelto dejar sin efecto el llamado a ofertas para adquirir medicamentos, publicado en este Diario recientemente.

Vicepresidente Ejecutivo

ESPECTACULOS EN VALPARAISO

Hoy:

VELARDE: Pinocho.
BRASILIA: Descalzos en el parque.
COLON: Juego de masacre.
PACIFICO: Gabino Barrera.
IMPERIO: Los peligros del gordo y el flaco.
AVENIDA: Django.
VALPARAISO: La noche de los generales.
REAL: La Traviata.
CONDELL: Nunca en domingo.
VICTORIA: Hogar, dulce hogar.

PARA VIÑA DEL MAR:
Hoy:

OLIMPO: El ladrón en París.
ORIENTE: Rifles de revancha.
RIALTO: Viaje fantástico.
REX: Fantomas.

Municipalidad de Providencia.—

DEPARTAMENTO DEL TRANSITO

Habiendo sido publicadas en el "Diario Oficial" N.o 26951 de fecha 25 de enero de 1968, las tablas de valores de automóviles y Station Wagons, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.o de la Ley 16.426 de 4 de febrero de 1966, esta Alcaldía tiene el agrado de informar al público que el DEPARTAMENTO DEL TRANSITO de esta I. MUNICIPALIDAD, atenderá el otorgamiento y renovación de toda clase de patentes de vehículos, a contar de esta fecha en el siguiente horario:

LUNES a VIERNES de 8.30 a 14 horas y SABADOS, de 8.30 a 13 horas.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 35 de la Ley de Rentas Municipales N.o 11.704, las patentes de vehículos deben pagarse en la Tesorería Comunal del lugar en que ordinariamente se guardan aquellos.

Por otra parte, el Art. 87 de la Ley ya citada, sanciona a los infractores de la disposición del Art. 35 más arriba indicado.

La Dirección y Sub-Dirección del Tránsito resolverán cualquiera situación que se presente para asegurar la expedición en toda tramitación al respecto.

Providencia, 1.o de febrero de 1968.

MAURICIO LITVAK RECEPTER
Alcalde

Sindicato General Profesional de Dueños de Autobuses de Santiago

CITACION

En conformidad a lo dispuesto en el Código del Trabajo y en el Art. 20.o de los estatutos, citase a Asamblea General de Socios, en primera convocatoria, con el objeto de proceder a la elección del nuevo directorio de la institución.

Dicho acto se verificará el día viernes 9 de febrero de 1968, de 9 a 13 y de 15 a 19 horas, en la Sede Social de Carrera 86, ante funcionarios del Trabajo.

Se hace esta publicación de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes.

ERNESTO CISTERNAS S.,
Presidente.
RENE CONCHA ZARRAGA,
Secretario.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL.—

A LOS PATRONES Q[UE] ADEUDAN IMPOSICION[ES]

Exención de Intereses

Los patrones que paguen al contado imposiciones atras[adas] anteriores al 1.o de septiembre de 1967, pagarán sólo el ... del monto del interés penal calculado hasta el 31 de a[gosto] de 1967 y no pagarán interés penal por los meses pos[terio]res a agosto de 1967.

El pago puede hacerse de una vez o fraccionadamente. El plazo para acogerse a esta franquicia, establecida p[or el] Art. 11 de la Ley 16.724, vence el 14 de febrero en cur[so]. Todo lo relacionado con esta materia será atendido di[recta]mente por la Agencia Local respectiva.

DIRECTORA GEN[ERAL]

...ULO 125.— "Los di... de préstamos de la ... Ahorro de los Em... Públicos deberán in... en la institución ... dentro de un ... treinta días conta... la fecha en que se ... al descuento por los ...os.

...umplimiento de esta ...or parte de los ha... o funcionarios que ... a efectuar el des... deberá sancionarse ...efe Superior del Ser... la medida discipli... multa de dos meses ...o, sin otro antece... la notificación he... respectivo Servi... la Caja de Ahorros ...mpleados Públicos o ...ación formulada por ... de los imponentes ... se haya efectuado ...cuento".

... 126.— Sustitúyese ... 219 de la ley ... por el siguiente: ... 219.— Las faenas ... y desestiba de mer... destinadas a los ... de la Administra... ...blica, Congreso Na... ...oder Judicial, Con... ...eneral de la Repú... ...tituciones Semifisca... ...nismos o Institucio... ...onalmente descentra... Empresas u Orga... ...utónomos del Esta... ...n realizarse por la ... Portuaria de Chile, ...ue sea requerida por ...iba o embarque las ...as. Para estos efec... ...npresa Portuaria de ...erá contratar Esti... y Empleados de ... personal de los de... ...nios marítimos, sin ... signifique alteración ...ndiciones pactadas o ...acten en el futuro ... para los Gremios ...".

... 127.— Los funcio... la Planta IV de ... y Tratamiento Pe... ... del Servicio de ... que reúnan los re... ...e estudio que esta... disposiciones vigen... ...n pasar a la Planta ...inistrativa, o a la ... de Vigilancia. No ...ealizar el curso es... ...gido para el ingreso, ...l curso que hicieron ...uela Técnica de Pri... ...ingresar como vigi... ... Dirección del Ser... ...rá darle preferencia ...ncionarios en las ... vacantes.

... 128.— Los Delega... Asociación Nacio... ...ncionarios de Pri... ...NFUP, destacados en ...nes, o en la Direc... ...ral o Tribunales de ... podrán ser trasla... ...nte su mando ni ... los seis meses si... ...u término salvo ...ción por escrito. ...elegados no podrán ... uno por estable...

... 129.— Auméntase ...nsejero la Composi... Consejo de la Caja ...ón de Carabineros ... Esta persona actua ...presentación de los ... del Servicio de Pri... ...te Consejero tendrá ... voz y voto, pero ...as funciones Ad... Ocupará este cargo ... que se desempeñe ...idente de la Aso... ...acional de Funcio... Prisiones ANFUP, o ... designe.

... 130.— Incorpóranse ... Directivo de la ... Retiro y Previsión ... Preparadores y Ji... ...n representante por ... de los Sindicatos ...les de cuidadores ...a en los Hipódromos ... Estos deberán per... ...os años en sus fun... ...ovándose en forma ... El representante ...ilados hípicos ante ...erá elegido conjun... ...or los 3 sectores in...

... 131.— Los represen... los cuidadores de ... fina sangre en el ...irectivo de la Caja ...idos mediante vo... ...ta y secreta, con... ...r el Sindicato res... ...s que deberán dar ...mediata de los re... la Superintenden... ...uridad Social, la ...icará a la Caja de ... el nombre de la ...signada.

... 132.— Para los efec... ...signar los primeros ...ntes al Consejo Di... la Caja de Retiro ... Social de Prepa... Jinetes, dentro de ... siguientes un fun... ...e la Superintenden... ...uridad Social, de ...uerdo con los diri... los Sindicatos de ..., convocarán a una ... general en que se ... nominación. ...esentantes así desig... ...arán todos un año ...ndato, debiendo es... ...ntes del término de ... la Superintendencia, ...visar a los sindica... ...tema definitivo pa... ...efectivo el sistema ...ción alternado que ...culo se establece.

... 133.— Agrégase al ... del Decreto Supre... publicado el 16 de ... 1963, Estatuto Or... ... Servicio de Im... ...ternos, el siguiente ...ndo:

...ose de personas que ...rmanecido en cali... ...ntratados por 6 me... en el Servicio, po... ...árseles en un car... ...ta sin necesidad de ... siempre que cum... ...todos los demás re... ...xigidos en el Esta... ...inistrativo y en el ...statuto."

... 234.— La Contralo... ...al de la República ...tar las disposiciones ...nte ley deberá pre... ...olicitar informe al ... de Hacienda. Igual ...olicitará informe a ...tendencia de Segu... ...al cuando se trate ...erpretación de nor... aplicación pueda ...erle a ese Organis... ...rmas de previsión. ... de que el Minis... ...cienda o la Super... ... de Seguridad So... ...caso evacúe las in... ...ntro de un plazo ... la Contraloría po... ...er de inmediato. ...menes que se emi... ...tas materias serán ... para la admi... ...en tanto existan

disposiciones legales o presupuestarias que garanticen los respectivos financiamientos.

Artículo 135.— Declaranse válidos los pagos efectuados al personal de Correos y Telégrafos, hasta el 31 de diciembre de 1967, por concepto de trabajos extraordinarios, y libérase de toda responsabilidad a quienes intervinieron disponiendo las respectivas cancelaciones.

Artículo 136.— El Servicio de Tesorería pagará los capitales nominales correspondientes a los censos redimidos en arcas fiscales en virtud de las leyes de 24 de septiembre y 21 de octubre de 1865 y 11 de agosto de 1869, a los actuales censualistas o patronos, en mérito a nóminas que deberá proporcionarle oportunamente la Contraloría General de la República y con cargo al ítem 08|01|01|017 que será excedible hasta el monto de dichos capitales.

La cantidad que quede sin invertir a 31 de diciembre de 1968, se traspasará a una cuenta especial de Depósito, de cargo a la cual se cancelarán en el año 1969 los capitales no reclamados en el año 1968.

La obligación del Fisco de pagar e Capital Nominal prescribirá en el plazo que vence el 31 de diciembre de 1969. En la fecha indicada se cerrará la cuenta especial de Depósito abierto al efecto y el saldo no cobrado pasará a rentas generales de la Nación.

Declárase extinguida, a contar desde el 1.o de enero de 1968, la obligación del Fisco de pagar los réditos correspondientes a los censos redimidos en arcas fiscales a que se refiere el inciso primero de este artículo.

La acción del censualista para cobrar los réditos devengados hasta el 31 de diciembre de 1967, prescribirá en el plazo que vencerá el 31 de diciembre de 1969, a menos que estuviere prescrita o prescribiere antes de esta fecha en virtud de lo dispuesto en el artículo 2042 del Código Civil. Este plazo especial de prescripción sólo se aplicará a los censos redimidos en arcas fiscales a que se refiere la presente disposición.

ARTICULO 137.— Autorízase al Círculo Mutual del personal de los Servicios Menores de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, para descontar por planillas las cuotas sociales de sus asociados, previa autorización por escrito de ellos.

ARTICULO 138.— Sustitúyese el artículo 5.o transitorio de la ley N.o 16.585, de fecha 12 de diciembre de 1966, por el siguiente:

"ARTICULO 5.o.— Autorízase a la Universidad de Chile para contratar en el Banco del Estado de Chile empréstitos hasta por la suma de E° 1.400.000, reajustables en la forma dispuesta en el decreto N.o 40, publicado en el Diario Oficial de 20 de enero de 1967, amortizables en un plazo no superior a 15 años con un interés de hasta un 9% anual, para construir dependencias para la enseñanza, investigación y atención de urgencia en el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales.

Para los efectos del plazo de amortización a que se refiere el inciso anterior, no regirán las restricciones o prohibiciones contenidas en la Ley Orgánica o en los Reglamentos por los cuales se rige el Banco del Estado de Chile.

El gasto que demande este empréstito se cancelará con cargo al artículo 89 de la ley N.o 15.575, que concede fondos al Instituto de Neurocirugía.

El proyecto de construcciones deberá contar con la aprobación del Director del Servicio Nacional de Salud".

ARTICULO 139.— Agrégase al artículo 162 de la ley N.o 16.464, el siguiente inciso final:

"Los industriales, fabricantes y productores que requeridos por la Dirección de Industria y Comercio para que presenten, en la forma que dicha Dirección determine, los estudios de costos de los artículos y servicios que producen o prestan, incurrieren en falsedades o adulteraren dichos estudios o los antecedentes en que ellos se basan, serán castigados con la pena de presidio menor en su grado mínimo inconmutable sin perjuicio de las sanciones administrativas que procedan".

ARTICULO 140.— Condónanse las sumas pagadas en exceso al personal de empleados y obreros de la Municipalidad de Talagante con motivo de la aplicación de las normas sobre reajuste de sueldos y salarios contenidas en la ley N.o 16.617 objetada por la Contraloría General de la República.

Para los efectos de aplicar las disposiciones sobre reajuste de sueldos y salarios contenidos en la presente ley, no se considerarán las sumas pagadas indebidamente, debiendo deducirse previamente del respectivo sueldo o salario, antes de efectuar el cálculo que corresponda.

Exímese de la presunta responsabilidad que pudiere caberle a las personas que intervinieron en la errada aplicación de las disposiciones de la ley N.o 16.617, al reajustar los sueldos y salarios de los empleados y obreros de la Municipalidad de Talagante.

ARTICULO 141.— Declárase válido para el sólo efecto que los funcionarios de la Municipalidad de Quilpué puedan percibirlo y continuar percibiéndolo, el aumento que concedió la referida Municipalidad, según acuerdo 622 adoptado en sesión Ordinaria de fecha 21 de febrero de 1967, al modificar la Escala de Sueldos de sus empleados a propuestas del Alcalde y promulgado por Decreto Alcaldicio N.o 119 de fecha 26 del mismo mes. Condónanse las sumas que los mismos empleados estén y puedan estar obligados a restituir por los reparos que haya formulado o formulare la Contraloría General de la República por la aplicación del acuerdo mencionado.

Libérase de toda responsabilidad al Alcalde, Regidores,

Cámara de Diputados

SESION 33ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 18 DE ENERO DE 1968

(De 16 a 6.42 horas del viernes 19)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; PARETO, STARK Y BALLESTEROS

Secretario, el señor Kaempfe; Prosecretario, el señor Larraín

(Versión Oficial)

CONTINUACION

Tesorero Comunal y funcionarios que hubieran intervenido en el acuerdo indicado y en su aplicación.

ARTICULO 142.— Condónase a los empleados y obreros municipales de Villa Alemana las sumas ordenadas devolver por los reparos de la Contraloría General de la República, que los afecta o pudiere afectarles con motivo de pagos de asignación familiar u otras remuneraciones, canceladas hasta el 31 de diciembre de 1967, y que estuvieren basados en erradas aplicaciones de las disposiciones legales vigentes. Quedarán, asimismo, liberados de toda responsabilidad el Alcalde, Regidores, Tesoreros y funcionarios que hubieren intervenido en tales pagos.

La diferencia adicional contemplada en la ley N.o 16.464 pasará a ser parte del sueldo base de los empleados de dicha Municipalidad, y los sueldos pagados al 31 de diciembre de 1967, se mantendrán tal como el Municipio los cancele a la fecha mencionada.

ARTICULO 143.— Facúltase a la Municipalidad de Rengo para efectuar aportes o suscribir acciones de sociedades industriales, de transporte o cooperativas que se establezcan en la Comuna, con el acuerdo de los dos tercios de sus regidores en ejercicio, sobre la base de los ingresos ordinarios o extraordinarios que leyes especiales le otorguen.

ARTICULO 144.— Facúltase al Presidente de la República para otorgar el beneficio de la personalidad jurídica a las organizaciones de jubilados, pensionados y montepiadas del sector público o privado, con el solo informe favorable del Ministerio de Justicia".

ARTICULO 145.— Concédese personalidad jurídica a la institución denominada "Federación de Sindicatos Marítimos de Chile" y a la cual podrán pertenecer todos los Sindicatos Marítimos Profesionales e Industriales que, no encontrándose actualmente incorporados a una Federación, tengan especialidades vinculadas al Trabajo Marítimo, sin perjuicio de su derecho a constituirse separadamente por rama o especialidad cuando así lo determinen.

Esta Federación podrá representar en todos sus actos a los Sindicatos pertenecientes a ella.

En todo lo demás estará sujeta a las disposiciones del Código del Trabajo referente a las Federaciones Profesionales.

ARTICULO 146.— Los Sindicatos Profesionales de Cortadores de Carnes y Ramos Similares, con personalidad Jurídica vigente o en tramitación a la fecha de la publicación de la presente ley cobrarán y percibirán por el otorgamiento de cada carnet profesional una suma equivalente al 20 por ciento de un sueldo vital escala A) del Departamento de Santiago. Los fondos acumulados por este concepto deberán invertirse en la adquisición de un mausoleo o Sede Social para los socios de dichas instituciones, fondos que serán cobrados por las respectivas Inspecciones del Trabajo.

ARTICULO 147.— Agrégase al N.o 7 del artículo 25 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, introducido por el artículo 132 N.o I, de la Ley N.o 16.250, a continuación de la palabra "instrucción", a siguiente frase "primaria y secundaria gratuita,".

TITULO VI

De financiamiento

ARTICULO 148.— Reemplázase el guarismo (2%) dos por ciento del inciso primero del artículo 190 de la Ley N.o 16.464, de 22 de abril de 1966, por el guarismo (3%) tres por ciento.

ARTICULO 149.— Reemplázase en el artículo 10 de la Ley N.o 12.120 sobre Impuesto a las Compraventas y otras convenciones sobre bienes y a los Servicios, cuyo texto fue fijado por el artículo 33 de la Ley N.o 16.466 de 29 de abril de 1966, los guarismos siguientes:

En la letra a) "26,5%" por "27,91%".

En la letra b) "7,56%" por "9,96%".

En la letra c) "20%" por 22,08%"; y

En la letra d) "9,50%" por "11,77%".

ARTICULO 150.— Agregar como inciso final al artículo 11 de la Ley N.o 16.624 el siguiente:

"Lo dispuesto en este artículo no se aplicará a las Empresas acogidas al artículo 17 de la Ley N.o 7.747.

ARTICULO 151.— Las Sociedades Anónimas estarán obligadas, durante el año 1968, a reinvertir un 66% a lo menos de sus utilidades líquidas, traspasándolas a fondos de reserva o capitalizándolas. La Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio podrá, en casos calificados, tomando en consideración la naturaleza de las actividades que desarrolle cada Sociedad, y de conformidad a las pautas generales que señale al efecto, excepcionar a éstas del cumplimiento de esta norma de reinversión obligada.

Artículos transitorios

ARTICULO 1.o.— La primera diferencia de remuneraciones provenientes de la aplicación de la presente ley ingresará a las respectivas Instituciones de Previsión en ocho cuotas mensuales.

ARTICULO 2.o.— Dentro de plazo de 60 días, el Presidente de la República dictará un Reglamento para la debida aplicación de las disposiciones del Título I y las de los Títulos I y II relacionados con el ahorro, quedando facultado para modificarlo con posterioridad."

—Las modificaciones aprobadas por la Comisión de Hacienda, impresas en el boletín N.o 10.839–A, son las siguientes:

"ARTICULO 7.o

Para agregar al final del inciso segundo la siguiente frase, eliminando el punto final:

"y el sistema de montepíos actualmente vigente, quedando facultado para fijar los beneficiarios, montos de las pensiones y tasas de imposiciones".

ARTICULO 10.o

Reemplazarlo por los siguientes:

"Artículo ...— Reajústanse en un 15%, a contar del 1.o de enero de 1968, los sueldos bases fijados por el artículo 1.o de la ley N.o 16.466, con la modificación del artículo 52.o de la ley N.o 16.617, para el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional y Carabineros de Chile.

Artículo ...— Reemplázanse, a contar del 1.o de enero de 1968, en los artículos 2.o y 3.o de la ley N.o 16.466, modificados por los artículos 53.o y 54.o de la ley N.o 16.617, los guarismos "20%" "E° 150" y "E° 75" por "35%" "E° 265" y "E° 135", respectivamente.

Desde la misma fecha, sustitúyense en el artículo 3.o de la ley N.o 14.603, modificado por el artículo 30.o de la ley N.o 15.575, los guarismos "E° 60" y "E° 30" por "E° 200" y "E° 100", respectivamente.

Artículo ...— Agrégase, a contar desde el 1.o de enero de 1968, la siguiente letra al artículo 5.o de la ley N.o 12.428:

"g) La gratificación de zona".

Artículo ...— El personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional y de Carabineros de Chile y sus beneficiarios de montepío comprendidos en el artículo 3.o de la ley N.o 16.466 modificado por el artículo 54 de la ley N.o 16.617, sin perjuicio del beneficio establecido en las citadas disposiciones, tendrán derecho al aumento de la bonificación profesional que resulta de la aplicación del artículo ... de la presente ley, pero lo percibirán en la siguiente forma: 1/3 a contar desde el 1.o de enero de 1968; 2/3 desde el 1.o de enero de 1969 y 3/3 a contar desde el 1.o de enero de 1970.

No obstante, el personal a que se refiere el inciso anterior y cuya fecha de retiro o licenciamiento sea posterior al 1.o de enero de 1968, percibirá en forma íntegra la bonificación profesional.

Artículo ...— A contar desde el 1.o de enero de 1968, el personal en retiro y beneficiarios de montepío de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile, con goce de pensión a la fecha de vigencia de la ley N.o 15.575 y no comprendidos en el artículo 14.o de la ley N.o 16.466, tendrá derecho a incorporar a su pensión la diferencia por concepto de quinquenios establecidos en el artículo 6.o de la primera de las leyes citadas. Esta diferencia será percibida en la siguiente forma: 20 por ciento a contar desde el 1.o de enero de 1968; 40 por ciento a contar desde el 1.o de enero de 1969; 60 por ciento a contar desde el 1.o de enero de 1970; 80 por ciento a contar desde el 1.o de enero de 1971, y 100 por ciento a contar desde el 1.o de enero de 1972.

Artículo...— Las Cajas de Previsión de la Defensa Nacional y de Carabineros de Chile destinarán las sumas que reciban, de acuerdo con sus leyes orgánicas, por concepto de la primera diferencia resultante de la aplicación de la presente ley, al financiamiento del beneficio que se establece en el artículo 12.o.

ARTICULOS NUEVOS DESPUES DEL 11.o

Artículo...— Al prsonal de empleados y obreros del Servicio Nacional de Salud, con excepción del regido por la ley N.o 15.076 y del sujeto a tarifado gráfico, le será aplicable lo dispuesto en el Párrafo primero de la presente ley.

Además cada categoría o grado de las escalas establecidas en el artículo 14.o de la ley N.o 16.617, comprendido el reajuste a que se refiere el inciso anterior, tendrá un aumento que signifique alcanzar en total un 91.5 por ciento de cada categoría o grado de las escalas fijadas en el artículo 1.o de la ley N.o 16.617 que rijan para el año 1968.

Artículo...— Concédese, en el año 1968, a los empleados y obreros del Servicio Nacional de Salud, con excepción del personal sujeto a tarifado gráfico y del personal de empleados particulares, una bonificación no imponible, que no será considerada sueldo para ningún efecto legal, y que se devengará en las fechas y montos que se indican:

Marzo..	E° 120
Septiembre	E° 150
Diciembre	E° 150

Artículo...— Prorrógase para el año 1968, reajustada en un 20 por ciento, la bonificación por antigüedad establecida en el inciso 2.o del artículo 16 de la ley N.o 16.617.

Artículo...— Las escalas de sueldos fijadas en el artículo 14.o de la ley N.o 16.617, modificadas por la presente ley, serán imponibles, a contar desde el 1.o de enero de 1968, en un 90 por ciento y no imponibles en el resto.

Artículo...— El personal contratado y a jornal del Servicio Nacional de Salud, no afecto a la ley N.o 15.076, legalmente designado al 30 de junio de 1967 y que se encuentra en servicio a la fecha de vigencia de esta ley, será incorporado a la planta permanente, en el último grado del escalafón en que se encuentre contratado, sin sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias sobre provisión de cargos. El personal a jornal será designado en el escalafón que corresponda a las funciones que desempeñe a la vigencia de esta ley, siempre que reúna los requisitos legales para dichas funciones. En caso contrario, lo será, en el escalafón de personal de servicio no especializado.

Los nombramientos regirán a contar desde el 1.o de enero de 1968.

Para los efectos de la aplicación del inciso anterior, se considerará personal a jornal el que se desempeñe en dicha calidad en cualquiera de los establecimientos dependientes del Servicio Nacional de Salud, con excepción del personal sujeto a tarifado gráfico, de aquel a que se refiere el artículo 104.o de la ley N.o 15.020 que se desempeñe como obrero agrícola, de los contratados por la Oficina de Saneamiento Rural (BID), y de aquellos contratados para ejecutar programas de saneamiento o campañas sanitarias. Sin embargo, si hubiere funcionarios que, a juicio del Director General de Salud, estuvieren ejecutando labores permanentes con cargo a los fondos de estos programas, les será aplicable lo dispuesto en los incisos anteriores.

Las disposiciones precedentes no se aplicarán a aquellos funcionarios que, en virtud del artículo 169.o del Estatuto Administrativo, han mantenido la propiedad de su empleo al ser contratados en cargos de diferente escalafón, a menos que renuncien al empleo anterior.

Si la renta asignada al cargo en que se incorpore al personal mencionado en los incisos anteriores, fuere inferior a la remuneración de su contrato, la diferencia le será pagada por planilla suplementaria.

La incorporación del personal a que se refiere este artículo se efectuará por estricto orden de antigüedad, según las normas del artículo 51.o del Estatuto Administrativo.

El Servicio Nacional de Salud creará los cargos necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en los incisos anteriores, sin sujeción a las disposiciones del D. F. L. N.o 68, de 1960.

El gasto que demande el cumplimiento de esta disposición será de cargo del Servicio Nacional de Salud y se financiará mediante traspaso entre los distintos ítem de remuneraciones del Presupuesto de ese Servicio. Para estos efectos, se faculta al Director General de Salud, para efectuar las modificaciones que correspondan a dicho Presupuesto.

ARTICULO... Autorízase al Presidente de la República para que a contar desde el segundo semestre de 1968, proceda a modificar las plantas del Personal del Servicio Nacional de Salud, fijando nuevos escalafones que comprenderán sus distintas escalas de categorías, grados y sueldos.

La aplicación de este artículo no podrá significar eliminación de personal, disminución de sus remuneraciones, pérdida de su actual categoría o grado, régimen previsional o beneficios que le confieren los artículos 59.o, 60.o y 132.o del D.F.L. N.o 338, de 1960.

El personal titular del Servicio Nacional de Salud que esté en funciones al momento de la aplicación de este artículo será designado, con exepción del afecto a la ley N.o 15.076 y del sujeto a tarifado gráfico, en los nuevos cargos que se creen, sin sujeción a las normas sobre provisión de cargos y de acuerdo exclusivamente con la antigüedad que tenga en el escalafón a que pertenezcan.

Si entre dos o más empleados se produce coincidencia de antigüedad, se atenderá a la antigüedad en el Servicio y si también existe igualdad a este respecto a la antigüedad en la Administración Pública.

El presente artículo se financiará con el 35% de los mayores ingresos que correspondan al Servicio Nacional de Salud por la aplicación de los artículos 54.o, 55.o y 56.o **de la presente ley.**

ARTICULO... Declárase que las expresiones "renta total imponible y no imponible" contenidas en el artículo 17.o de la ley N.o 16.617, se refieren sólo a las remuneraciones fijadas en el artículo 13.o de dicha ley y en la escala de grados y sueldos establecida en el artículo 14.o del mismo texto, durante el lapso de vigencia respectivo.

ARTICULO... Declárase que el artículo 8.o de la ley N.o 16.605 ha regido y continuará rigiendo sin interrupción para el personal del Servicio Nacional de Salud. El Director General de Salud dictará las normas para su debida aplicación, señalando los establecimientos y el personal que se regirá por ellas.

ARTICULO... Prohíbese al Servicio Nacional de Salud durante el año 1968, efectuar nuevas designaciones de personal, sea de planta, a contrata o a jornal, salvo aquellas que resulten de la aplicación de los artículos anteriores o en los casos calificados que sea autorizado por decreto supremo.

ARTICULO 16.o

Para agregar el siguiente inciso:

"No obstante lo dispuesto en el inciso primero, se autoriza a la Empresa de Comercio Agrícola para fijar por una sola vez durante 1968 las plantas y remuneraciones del personal de empleados y obreros, las que regirán a contar del 1.o de enero del presente año".

ARTICULO 19.o

Para aumentar el aporte del N.o 27:

"27.— Servicio Agrícola Ganadero a .. .. E° 8.028.000"

Para agregar el siguiente N.o 35:

"35.— Empresa Marítima del Estado .. .. E° 5.900.000"

Para agregar al final lo siguiente:

"Al personal de Tripulantes y Operarios de la Empresa Marítima del Estado se les aplicará el reajuste y ahorro del Sector Privado".

PARRAFO NUEVO

Agregar, después del IV del Título I, el siguiente:

Párrafo....—

Normas varias del sector público.

Artículo....— Reemplázase en la glosa 08—03—02- -004 del Presupuesto por Programas 02 (Operación) del Servicio de Impuestos Internos, aprobado por la ley N.o 16.735, de 2 de enero de 1968, el guarismo "230" por "336".

Artículo....— Modifícase en la planta de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado la designación de los cargos "Ingeniero Jefe del Departamento de Adquisiciones" e "Ingeniero Subjefe del Departamento de Adquisiciones" por "Jefe del Departamento de Adquisiciones" y "Subjefe del Departamento de Adquisiciones".

Reemplázase el inciso primero del artículo 5.o del DFL N.o 177, de 1960, por el siguiente:

"Para ser designado en los cargos de Jefe y Subjefe del Departamento de Adquisiciones será necesario estar en posesión del título profesional o técnico universitario o que se acredite a juicio del Director, tener experiencia en la materia correspondiente, no inferior a diez años."

Artículo....— Facúltase al Director de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado para suprimir, por una sola vez en el curso del presente año, de las plantas de su personal todos o algunos de los cargos que se encuentren vacantes a la fecha de la publicación de la presente ley. Esta medida no significará en caso alguno, cesantía.

Igual autorización se concede para los cargos que se encuentren vacantes o que vaquen, en el futuro, en las plantas de torneros, fresadores y matriceros, eléctricos y mecánicos; pero, en estos casos, sólo una vez que se haya cumplido con las normas de los ascensos.

Lo dispuesto en los incisos anteriores no deroga ni limita las facultades del Director de la Empresa y no obsta a las leyes especiales que han dado a estos trabajadores la categoría de empleados particulares.

Artículo....— La gratificación de zona de que gozan los obreros de la provincia de Aisén, no es imponible.

Artículo...— El personal del Servicio Agrícola y Ganadero tendrá el régimen previsional de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y se le aplicarán los párrafos 18, 19 y 20 del Título II del DFL N.o 338, de 1960, sin perjuicio de las demás disposiciones del Estatuto del Personal, contenido en el DFL N.o RRA. 22, de 1963, y sus modificaciones. Para los efectos del artículo 132 del DFL N.o 338, de 1960, se estimará que son empleados de las cinco primeras categorías, aquellos que gocen de una remuneración imponible igual o superior a la 5.a Categoría de la Escala Directiva, Profesional y Técnica o a la 5.a Categoría de la Escala Administrativa, según corresponda, a que se refiere el artículo 132 antes citado.

Este personal gozará de la misma asignación familiar de que disfrutan los empleados públicos.

Artículo...— En el inciso primero del artículo 18.o del DFL N.o 153, de 1960, sustitúyense las palabras "Gerente General" por "Vicepresidente Ejecutivo". En todas las disposiciones legales en que aparezca una diferencia al Gerente General de la Empresa Nacional de Minería, deberá entenderse hecha al Vicepresidente Ejecutivo de ese organismo.

El Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa Nacional de Minería será de la exclusiva confianza del Presidente de la República, presidirá el Directorio de esa Institución en ausencia del Ministro de Minería y le será aplicable lo dispuesto en los artículos 3.o transitorio del DFL N.o 153, de 1960, artículo 25 de la ley N.o 16.723 y 2.o, inciso segundo, párrafo final, de la ley N.o 16.099.

La facultad a que se refiere la letra g) del artículo 17, del DFL N.o 153, de 1960, será ejercida por el Directorio de la Empresa Nacional de Minería, sujetándose exclusivamente a lo dispuesto en el artículo 13 del decreto N.o 101 del Ministerio de Minería, de 21 de julio de 1966.

Artículo...— Reemplázase el artículo 19.o del DFL N.o 153, de 1960, por el siguiente:

"Artículo 19.o— En caso de ausencia o impedimento de cualquiera naturaleza que incapacite al Vicepresidente Ejecutivo para el ejercicio de sus funciones, será subrogado por el Fiscal, y, a falta o ausencia de éste, dicho cargo será desempeñado, en calidad de suplente, por un Director de aquéllos nombrados por el Presidente de la República, designación que será hecha por el Directorio a propuesta del Ministro de Minería. La ausencia de la ciudad de Santiago o momentánea del Vicepresidente Ejecutivo, no impidirá que pueda ejercer sus funciones en otros lugares.

No será necesario acreditar la ausencia o el impedimento que den origen a la subrogación o a la suplencia.

Artículo...— No será aplicable a la Empresa Nacional de Minería lo dispuesto en los artículos 81, 83 y 84 de la ley N.o 16.735.

Artículo...— Declárase ajustada a derecho, para todos los efectos legales, la interpretación dada a las disposiciones del Decreto Supremo N.o 222, de 1966, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Subsecretaría de Transportes, y a las normas contenidas en la ley N.o 16.464, al reajustar las remuneraciones del personal de la Línea Aérea Nacional.

ARTICULO... Los dictámenes de la Contraloría General de la República sólo podrán disponer para el futuro.

Sin embargo, los dictámenes que se limiten a aclarar el sentido de otros informes, se entenderán incorporados en estos; pero, no alterarán en manera alguna los efectos de las resoluciones o decretos tomados razón en el tiempo intermedio

ARTICULO... La Caja de Previsión de Empleados Particulares podrá formar con la Corporación de Mejoramiento Urbano sociedades que tengan por objeto cualquiera de los siguientes fines: la adquisición de inmuebles, su remodelación, su urbanización, la construcción en ellos de "viviendas económicas", edificaciones para equipamiento comunitario y su enajenación; para estos efectos podrá aportar, en todo o parte, los dineros u otros bienes que haya percibido o le corresponda percibir a cualquier título, excepto aquellos que se autoriza para deducir de sus entradas generales y los que deben entregarse a la Corporación de la Vivienda de acuerdo al N.o 3 del artículo 76 del DFL. N.o 2 de 1959, cuyo texto definitivo fue fijado por Decreto Supremo N.o 1.101 del Ministerio de Obras Públicas de 3 de junio de 1960, publicado en el Diario Oficial de 18 de junio de 1960.

Con todo, los dineros u otros bienes que ingresen a la referida Caja provenientes de cualquier tipo de inversión efectuados con anterioridad al 31 de julio de 1959 y aún la restitución de dichas inversiones por liquidación de sociedades o retiros de aportes, y los establecidos en el artículo 101 de la Ley N.o 16.725 podrán ser destinados a los fines del inciso anterior sin la limitación establecida en el mismo inciso.

Las viviendas construidas de acuerdo con lo preceptuado en este artículo serán entregadas a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, para ser vendidas a sus imponentes.

ARTICULO...— Reemplázase en el decreto N.o 930 del Ministerio de Obras Públicas y Transportes en su artículo N.o 10, la letra e) por la siguiente: e) Fijar anualmente el Presupuesto de Entradas y Gastos de acuerdo a lo establecido en el DFL. N.o 47 de 1959. En este Presupuesto deberán ser incluidas las Plantas del Personal y sus remuneraciones a propuesta del Director Ejecutivo, de acuerdo a las limitaciones establecidas en las leyes y disposiciones sobre contrataciones para el personal del sector público.

Modifícase el N.o 17, letra f) suprimiendo la siguiente frase: "y sin las limitaciones establecidas por las leyes para los Servicios Públicos, semifiscales o de Administración Autónoma".

ARTICULO...— Sustitúyese el artículo 103 de la ley N.o 13.305, por el siguiente:

"ARTICULO 103.— Se autoriza al Presidente de la República para eximir, previo informe favorable de la Corporación de Fomento de la Producción y del Servicio de Impuestos Internos, del pago de los impuestos a las compraventas de bienes muebles y a los servicios contenidos en la ley N.o 12.120, a las transferencias y prestaciones que se efectúen entre empresas, cuando concurran las siguientes condiciones:

Que una de las empresas sea dueña de lo menos un 10% del capital de la otra; y

Que una de las empresas tenga por objeto la complementación industrial de la otra o el aprovechamiento de capitales, patentes o asesorías técnicas destinadas a mejorar la eficencia en los procesos de la producción".

Artículo ...— Declárase que la Empresa de Comercio Agrícola está incluída entre las instituciones mencionadas por el Nº 2 del artículo 32 de la ley Nº 16.272, sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

Estarán exentas de los impuestos a las compraventas y otras convenciones sobre bienes muebles y a los servicios, las operaciones que se realicen entre la Empresa de Comercio Agrícola y las sociedades en que esta tenga o tuviere en el futuro aportes de capital y cuyos otros socios sean, exclusivamente, instituciones fiscales o semifiscales, empresas del Estado, o sociedades constituídas exclusivamente por éstas.

Artículo ...— Reemplázase la parte final del inciso octavo del artículo 235 de la ley Nº 16.617, que dice " y a aquellas líneas de crédito que determine el Ministro de Hacienda, a petición del Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile", por la siguiente: "y, en la proporción que el Ministro de Hacienda establezca, respecto de aquellas líneas de crédito que determine, a petición del Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile".

TITULO NUEVO A CONTINUACION DEL TITULO I

Agregar el siguiente

TITULO ...

DEL REAJUSTE DEL SECTOR PUBLICO PARA 1969.

Artículo ...— A contar del 1º de enero de 1969 el personal del Sector Público y Municipalidades a que se refiere el Título I de la presente ley, tendrá un reajuste equivalente al 100%, del alza del costo de la vida ocurrido entre el período 1º de enero y 31 de diciembre de 1968, en los mismos términos y de acuerdo a las disposiciones citadas en los párrafos 1º, 2º artículo 6º, 3º y 4º del Título I de la presente ley.

Igualmente se reajustarán a contar del 1º de enero de 1969, en igual porcentaje que el señalado en el inciso primero, las escalas de sueldos del personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile.

Asimismo, durante el año 1969 y siguientes se aplicará el ahorro de acuerdo con lo establecido en el Título I de la presente ley, previa deducción de la suma equivalente al salario mínimo obrero.

La Ley de Presupuestos de la Nación deberá consultar los fondos necesarios para dar cumplimiento al presente artículo.

ARTICULO NUEVO, a continuación del 21.

Agregar el siguiente:

"ARTICULO...— Los derechos de petición, negociación y huelga se ejercerán en conformidad a las disposiciones vigentes del Código del Trabajo y leyes complementarias.

Los beneficios económicos que obtengan los trabajadores a través de actas de avenimiento, convenios colectivos o fallos arbitrales acordados o suscritos entre la fecha de vigencia de la presente ley y el 31 de diciembre de 1968 y que excedan los reajustes que la ley contemple, ingresarán al Fondo Nacional de Capitalización.

Se exceptúan de lo dispuesto en el inciso anterior aquellos trabajadores cuya remuneración, incluídos los beneficios que se obtengan por acta, convenio o fallo, no excede de 1.5 salarios mínimos vigentes a la fecha del respectivo instrumento y su pago se efectuará de conformidad a lo dispuesto en el artículo 30 de la presente ley.".

ARTICULO 22

Intercalar la siguiente frase después de la cifra "21" "y los aportes al Fondo de Ahorro de que tratan los artículos 30 y 31".

ARTICULO 24

Agregar al final del artículo una coma y la frase: "salvo los que estén remunerados de conformidad al artículo 26.".

ARTICULO 30

Para sustituir en el inciso primero del artículo la frase "la cantidad de E° 144 mensuales" por "el salario mínimo vigente al momento de hacerse el descuento".

ARTICULO 31

Para sustituir en el inciso final la frase "de E° 144" por "correspondiente al salario mínimo vigente al momento de hacerse el descuento".

Para agregar el siguiente inciso final:

"Las sumas que deben imponer los empleadores a patrones de conformidad a los incisos precedentes serán distribuídas por iguales partes entre sus empleados y obreros, y en esta forma incrementarán el ahorro individual de éstos.".

(CONTINUARA)

GANO A COLO COLO 4 POR 1

Paseo Para Santos

Ha rematado Lima con violencia, pero desviado. José González se lanza a sus pies infructuosamente. Ramírez observa la acción. Santos superó a un remedo de Colo Colo.

Caminando ganó Santos a Colo Colo. El público se retiró temprano del Estadio y al final el que quedaba reprobó la actuación del conjunto chileno. Por varias razones. En primer término, porque salió al campo con cuatro titulares menos, Cruz, Valdés Zywica, Beirut y porque tuvo un desempeño deficiente, frente a un equipo que caminó en el campo. Que acusó el impacto de la desgracia que vive. Un equipo sin dormir la noche anterior, no quería correr. No quería esforzarse. Y cuando midió la capacidad del rival, jugó parado. Haciendo lo justo. Aprovechando todos los errores del rival. Moviendo el balón con soltura, con tranquilidad, sin apuro sin exigirse en lo más mínimo.

Fue una lástima, porque hacía varias fechas que no estaba Pelé. Y el Rey jugó en homenaje al dirigente fallecido. Hizo dos o tres jugadas que respondieron a su jerarquía de gran crack. Des… del campo. La verdad que su presencia no… tificaba para ganar a un equipo que tuvo… empeño más que bajo. Infimo. Y el match… virtuó. Colo Colo aceptó, por las circunstan… se saltara el reglamento del certamen y S… ocho cambios. Es decir, quedaron tres. Y el… ma no cambió. Siguió el dominio brasileño… la cancha. Los albos no tuvieron mediocam… que nada. Salieron por cumplir y el públi… defraudado. Pifió y lo hizo con razón. Es d… en un partido internacional el cuadro al… cumplido un desempeño más deficiente.

Fue un paseo para Santos. Un regalo. C… cuatro a uno y bien lo pudo hacer por cin… siete goles. La verdad que no tuvo rival. U… para no recordar.

EQUIPOS Y GOLES

Cancha: Estadio Nacional. Pagaron: 26.363 personas. Recaudación: 201.411 escudos. Arbitro: Carlos Robles, sin mayores problemas.

SANTOS (4): Claudio (Laercio), Geraldinho (Rildo), Ramos Delgado (Oberdán), y Carlos Alberto; Clodoaldo (Orlando) y Joel; Orlandinho (Wilson), Lima (Negreiros), Toninho (Abel), Pelé (Douglas) y Edú.

COLO COLO (1): Cavallero, Valentini, Gaymer (Donoso) y González; Clariá y Ramírez; Moreno, Silva, Zelada (Cazelly) A… Capot (Astudillo).

GOLES: Primer tiempo. A los 8' Pe… al área, entrega a Toninho quien con t… vence al meta albo A los 26' CAPOT… suave anota la igualdad A los 38' Edú… violentamente dando el balón y vencien… CLARIA, desviando el balón y vencien… vez a Cavallero. Segundo tiempo: A los… menta para Santos, Douglas con tiro… do. A los 36 EDU deja el marcador cu… al vencer nuevamente a Cavallero.

Camarín checoslovaco:

Marko Josep: el empate es justo

Si en el camarín alemán se oían lamentaciones, el mismo panorama se vivió en el vestuario de los checoslovacos El empate para ellos había sido un buen premio, pero como en el minuto 90' pudieron conseguir una victoria espectacular, todos se quejaban de la mala suerte de Krnac, cuando tuvo el gol del triunfo en sus pies y lo desperdició.

Marko Josep, el entrenador checo se mostró conforme con el resultado y dijo: "no hay que olvidar que el equipo alemán es virtualmente el ganador del torneo Sacarle un punto es un mérito grande Nosotros hemos mejorado pero aún nos falta mucho para llegar a nuestro nivel habitual".

Todos los jugadores se vestían rápidamente para ver jugar a Santos y no pudimos seguir entrevistando a los jugadores, ya que el traductor volvió a las tribunas, para ver al Rey Pelé.

"La Copa que logre el equipo ganador de este certamen llevará el nombre de Nicolau Morán en homenaje..." Los parlantes del Estadio van entregando el acuerdo tomado por los equipos chilenos. En la cancha, once jugadores, tienen que apretar los puños para retener toda la emoción. Fue un minuto de silencio estremecedor.

Camarín alemán:

Reclamos airados contra Hormazábal

Los jugadores alemanes culparon al juez como causante directo del empate que se registró en el preliminar. No comprendían cómo el réferi Rafael Hormazábal había expulsado a Erler en la primera fracción, obligándolos a actuar con sólo diez hombres gran parte del encuentro.

Frandorf el zaguero lateral derecho de buen rendimiento se quejaba amargamente del empate y dijo: "ese juez nos perjudicó con cobros exagerados, especialmente en la expulsión de Erler. Fue una acción desgraciada de mi compañero, pero casual. No debió enviarlo a los camarines".

Irmscker, autor de uno de los goles estimó que el empate había premiado los esfuerzos de los checoslovacos que lucharon incansablemente tras la victoria. "Creo que el empate fue mucho premio para ellos, pero el fútbol es así".

Wruck, zaguero de los germanos, terminó muy lastimado el match y en el camarín fue atendido por el entrenador y el médico en la mesa de masajes: "fue un partido muy duro. Cuando quedamos con diez hombres, debimos redoblar nuestros esfuerzos. Ellos tuvieron oportunidades, pero también nosotros las tuvimos. El resultado nos perjudicó". Fueron las palabras del buen defensa alemán.

PRIMER TIEMPO

0. Parte Checoslovaquia.
3. Plass, está a punto de marcar un autogol. La situación la salva Taborsky a costa de corner.
5. Violento remate de Geleta da en el travesaño del arco alemán cuando la chance de Weigang era nula.
7. Sigue insitiendo la selección de Checoslovaquia.
9.— Contraataca Alemania. Vogel, entra por su zona y obliga a Wensel a una arriesgada intervención.
11. Vrana remata con mucha fuerza. Detiene Weigang.
14. Ambos equipos marcan a presión. Con ello se producen roces.
17. Bransch choca con Pivarnik y queda resentido. Se repone y sigue jugando.
19. Remate de Krnac, lo controla a medias Weigang, quien para evitar el riesgo, bota la pelota al corner.
22. Execelente combinación de Vogel y Frenzel provoca pánico en la retaguardia checoslovaca.
23. GOOOL alemán. Centro de Hoge lo recogió Imrscher, quien con un cabezazo batió al meta checo.
25. GOOOOL alemán. Kreige, traba la pelota a Plass. Se la lleva, anula a dos defensores checos y luego supera a Wenzel con un disparo alto.
28. Manotazo de Wenzel libra a Checoslovaquia de un tercer gol.
30. Hoge fue golpeado y quedó lastimado. Se levantó renqueando.

34' GOOOL de Checoslovaquia. Vrana, eliminó a Neuman y a renglón seguido entró al área y con un furibundo derechazo venció a Weigang.

36' Frenzel, es fouleado dentro de las 18 yardas, pero el árbitro no marcó la falta.

37' Fue expulsado Noldner por haberle propinado un golpe a Kvasnak, quien a su vez lo había fouleado vistosamente.

41' Jockl driblea a Wruck pero cuando se aprestaba a rematar lo traba Nauman.

43' El juego decae en intensidad y se hace menos veloz que al principio.

45' GOOOL de Checoslovaquia. Contraataque de Vrana y Krnac. Este entra resueltamente al área y con un disparo muy colocado consigue la paridad transitoria.

47' Termina el primer tiempo.

Dos intervenciones sensacionales tuvo el meta alemán en el último segundo del partido frente a… Con reacción felina rechazó el primer disparo hecho a boca de jarro por Krnac e inmediatamente… levantó como felino y volvió a rechazar un tiro de Jokel. El balón no alcanzó a ser jugado nuevament… tro Hormazábal dio por finalizado el partido.

EMPATE ASPERO DE MUCHO FUEG…

Anoche en un partido áspero, equilibrado en líneas generales, consiguió la selección alemana, mantenerse invicta en el Campeonato Octogonal, tras igualar a dos con el elenco checoslovaco. La paridad estuvo más o menos a tono con lo acontecido en el campo y con el predominio alternado que ejercieron ambos rivales. En la primera etapa, el cuadro germano, más resuelto, más simple y más claro en sus ataques, se puso en ventaja, con dos goles de gran factura.

Esta ventaja, no amilanó a Checoslovaquia, que lentamente fue equiparando la lucha, a través de una marcación más firme y de una mayor dinámica en sus ataques. Fruto de esta mejoría en el juego, descontó primero y luego consiguió el empate que posteriormente no sufriría variaciones.

En la segunda etapa, al quedar Alemania e… taja numérica por la expulsión de Elder, var… del match y se hizo ostensible el dominio de… vquia. Sin embargo, fue un dominio sólo r… que jugando Alemania a la defensiva, siempr… vo abierta su chance a través de la velocidad… de sus forwards.

En este clima de lucha intensa, de gran… físico, con mucho roce y con un fútbol de ti… europeo, fueron más claras las posibilidades… checo, quien estuvo a punto de conseguir el t… el último minuto del match. La incidenica l… meta Weigang, quien en dos aplaudidas inte… contuvo sendos remates de Vrna y Krnac.

SEGUNDO TIEMPO

Cambios al comenzar el segundo período. En Alemania, sale Frenzel y en su lugar entra el zaguero Urbanczik. En el elenco checoslovaco, el arquero Viktor sustituye a Wenzel.

0. Parte el equipo alemán.
3. Vrana sortea a Bransch, pero en última instancia se cierra Wruck y aleja el peligro.
5. Alemania se repliega y esto posibilita un leve dominio de Checoslovaquia
7. Neumann se adelanta y tras combinar con Hoge, remata desviado.
8. Viktor, en excelente maniobra, anula una muy peligrosa entrada de Hoge.
9. Loewe sustituye a Hoge.
11. Providencial salvada del arco alemán ante recio remate de Kvasnak.
14. Combina Jockl y Vrana. Fallan y despeja Bransch.
17. Foul de Wruck en perjuicio de Krnac. Lo sirve Geleta, pero sin consecuencias.
20. Ataca Alemania por mediación de Neumann, quien, desde 30 metros, remata violentamente.
23. Jockl irrumpió velozmente en el área alemana, pero cuando intentaba rematar, lo despoja de la pelota Urbanczik.
26. Espectacular contragolpe alemán, encabezado por Loewe, obliga a Viktor a una arriesgada intervención
28. El partido cobra inusitada intensidad y equilibrio.
30. Disparo a quemarropa de Vrana, se va fuera de la cancha, cuando la chance de Weigang era escasa.
32. Intencionada carga de Imscher, se pierde en las manos de Viktor.
35. Loewe de… ta izquierda si… ner. El servicio… Kreige, pero su… va fuera del c…
36. Salvada… y afortunada de… te recio dispar… we.
39. Centro de… consigo especta… jada de Weigan…
40. Seco rema… se pasa rosand… zontal.
42. Krnac, c… tamente con… queda lesionado…
44. Tole tole… alemán. Lo sal… costa de corne…
45. Terminó…

El segundo gol de Alemania Oriental fue de gran factura, etre dos defensas, el piloto Frenzel consigue batir la valla checa luego de una combinación en el medio campo.

Murió NICOLAU MORAN

el corazón de Santos dejó de latir

Hace tres días, Nicolau Morán, vicepresidente del Club Santos, vivía derrochando su energía. Hoy es sólo un recuerdo...

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Sábado 3 de Febrero de 19 68 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,50 — N.o 18.322

FUERA LA NOCHE.— A su alrededor todo era silencio. Los alfombrados pasillos de la Clínica aquietaban los pasos. La ruidosa actividad de la ciudad que empezaba a dormir se oía lejana, muy lejana. Dentro de la sala, un mundo extraño. Quietud, silencio y paradojalmente, actividad. Febril actividad. Tendido en la camilla, un hombre respiraba fatigosamente. Su rostro aureolado por una paz interior movía los labios, pero no decía nada. A un costado suyo, un médico clamaba anhelante: "¡Rápido, señorita... rápido, coramina, que el pulso está bajando bruscamente! Movimientos de manos que se agitan y una nueva orden: ¡la anemia se precipita y hay que detenerla... Empezaba una lucha de ocho horas. Lucha tremenda que iba haciéndose estéril. Los hombros se encorvan y hay desilusión. El diálogo entre los médicos se acera... "¡Es un caso fatal. Ya no hay nada que hacer!" Y mientras tanto, en la camilla, llega el sosiego. Se avecina la tranquilidad final. A lo lejos, el claxon de un automóvil, grita su llamado a la vida. Adentro, la vida se va. Se va lentamente, como un surtidor de agua, detenido por una mano invisible. Luego... El Gran Paso. El secreto de lo que fue y de lo que será se revela. Son las 8.55. Nicolau Morán ha muerto...

Y tras su muerte, recuerdos, muchos recuerdos. Todo Santos es él. Y todo Santos llora y se acongoja. Lo saben muerto, pero lo sienten vivo. Y en esta encontrada sensación, lo ven de nuevo. Como si siempre estuviera con ellos. Lo vé Pelé, a quien apadrinó en su casamiento y a quien más tarde hizo su compadre. Lo ve también Carlos Alberto, cuyo rostro moreno salpicado de lágrimas, deja escapar una queja: ¿Por qué tendría que ser él, que hizo de mi un hombre?

La interrogante no tiene respuesta. No puede tenerla. Está más allá de la capacidad razonadora del hombre, que es pequeña, insignificante casi. Y de nuevo, recuerdos. Muchos recuerdos. Es una parte de Santos la que se ha ido. Pero, tal vez, no se ha ido. Está con ellos. Ahí, al alcance de la memoria, de la memoria que suele ser frágil, pero que ahora es fuerte, vitalmente fuerte. Y hablan de él. De su paso por Santos. De su condición inicial de jugador en 1935. Luego, de su ascenso a la gestión directiva, en la que hizo de todo, hasta alcanzar el cargo más importante: Vicepresidente Ejecutivo, que es una manera de dirigir todo. Porque Santos, para Morán significó su vida misma. En el club conoció a la que más tarde sería su mujer. La enamoró. Se enamoró. La hizo partícipe de sus sueños y la hizo caminar a su lado, trasmitiéndole, su pensamiento, su personalidad, su temple y su bonhomía. Todo esto, fue Morán. Y, ¿qué más pudo ser? En 55 años de vida fue suficiente, y si hubiera tenido más tiempo, más hubiera dado. Pero no pudo, y por paradoja, pudo. Pudo señalar caminos, abrir sendas, dar ejemplos, enseñar a ser

(PASA A LA PAGINA 14)

TONINHO, centrodelantero de Santos, llora ante el ataúd que contiene los restos de Nicolau Morán, vicepresidente de la institución. La Capilla Ardiente de la Clínica Santa María supo del dolor del plantel santista.

Sindicato frente a la Central

"¿Y nuestros intereses, dónde están?"

"Quedamos atados por 6 años a los clubes"

l problema es para los que no han llegado a acuer- sus clubes y para aquéllos que en esta situación tran malo el nuevo sistema. Hay quienes ya han lo contratos y, lógicamente, para esos jugadores y nada que decir. Pero el sistema, aunque sea un en lo que concierne al hecho de haber eliminado nillante bolsa de transferencias, tiene varios de- y lo más grave es que todos, como es lógico, van juicio de los futbolistas y favorecen a los autores yecto, vale decir, los clubes de la Asociación Cen-

presidente del Sindicato de Jugadores de Fútbol, Lepe, revela su molestia por el hecho de que no se espetado el compromiso de escuchar a los jugaantes de la aprobación del nuevo mecanismo pa- tratación y renovación de contratos que hace un semanas aprobara la Central de Fútbol.

traoficialmente conoce el Sindicato del sistema, denomina "Régimen permanente para contratacio- jugadores".

pecialmente nos parece injusto aquel párrafo que ere a los jugadores que no lleguen a acuerdo con , ya que opera de la siguiente manera:" Si no hu- cuerdo para celebrar un contrato nuevo, al tér- e los dos años de contrato o al término de algu- los demás contratos nuevos, el club tendrá la fa- de retener al jugador renovándole el contrato por dos años, en las mismas condiciones del an- como mínimo. Al término de este contrato reno- or voluntad del club, éste podrá retener nueva- al jugador renovándole el contrato por segunda las mismas condiciones del anterior como míni-

término de esta segunda renovación, el jugador en libertad de acción".

mo ustedes pueden apreciar —nos dijo Hugo Le- urante cuatro años, además de los dos del pri- trato, el jugador queda sujeto, "clavado" al club, el que le renueva unilateralmente su contrato; y lo que es más grave, sin considerar para nada ni siquiera el alza normal del costo de la vida, ni el aumento del valor de las entradas. Está claro que el sistema no puede ser más injusto, por no emplear otros términos más duros y gráficos".

—¿Y ustedes qué piensan hacer o qué han hecho?

"Bueno, ya LA NACION informó de nuestra primera reacción por no haber sido respetado el compromiso contraído por la Central de ser oídos en la redacción de este proyecto. Hemos designado, en una asamblea pasada, una comisión ad-hoc para que nos entregue todos los antecedentes y estudios sobre la materia. Esa comisión quedó integrada por Jesús Trepiana, Alberto Fouilloux, Juan Rodríguez, Hugo Villanueva, Jorge Dagnino y Miguel Iturrate, además de la mesa directiva.

"Para escuchar este informe hemos acordado reunirnos el miércoles próximo en la sede del Club México, a las 18.30 horas, y en esa asamblea extraordinaria adoptar los acuerdos y táctica a seguir en esta emergencia. Por de pronto, hemos instruido a nuestros asociados para que se abstengan de firmar contratos por el momento".

Hasta aquí las palabras del presidente del sindicato de jugadores. Nosotros tenemos una copia extraoficial del nuevo sistema y podemos decir que él contempla los intereses de los clubes y se divide en un primer capítulo para los jugadores que provengan de otros clubes o que firmen su primer contrato como jugadores "asociados" (profesionales). Luego sigue un capítulo destinado al régimen de cadetes y uno último denominado Régimen Transitorio, compuesto por tres párrafos: 1) Jugadores que cumplen contrato por un año; 2) Jugadores que cumplen contrato por 2 años; 3) Jugadores que renovaron contrato en la bolsa de pases; 4) Jugadores cuyos contratos venzan después del 31 de enero de 1968, y 5) Jugadores de clubes de provincias con edad de cadetes.

Todos atentos a las instrucciones del maestro. Son niños de la R. D. A. de 8 años de edad que trabajan intensamente en la sala para aprender todos los secretos que pueda tener el fútbol. Silencioso. Quieto, como observando a los futuros cracks, un balón. Espera un dueño, un amigo que lo trate bien y el fútbol alemán ha llegado a eso. a tratar bien el balón.

EL FUTBOL ALEMAN

ANTES Sólo un Equipo AHORA Una Tradición

EL PROGRESO del fútbol de Alemania Oriental no es el producto de la conjunción de muchas estrellas en un plantel, en un tiempo determinado. No es casual que el fútbol de la R.D.A. esté considerado entre los mejores del mundo y ubicado por los críticos europeos en el quinto lugar. No es producto de impresiones aisladas. Es la seguridad que en Alemania Democrática, de país poco aficionado al fútbol, de jugadores "troncos", ha pasado a constituirse en una potencia que es temida por todos.

El ejemplo lo tenemos a la vista ahora, en este Torneo Octogonal. Debutó ante Universidad de Chile y su cometido recibió toda clase de elogios. Se le brindaron los adjetivos más expresivos para destacar su calidad futbolística, donde exhibió de todo. Habilidad, fuerza, ritmo, imaginación y mucha variedad. Jugadores de una calidad excepcional. Hoge, Vogel, Erler, son algunos de los nombres que, por su gravitación, su accionar excelente, deben ser sacados de esa máquina de fútbol que es el plantel nacional de la R.D.A. En él se ha juntado todo. Conciencia futbolística, disciplina para cumplir todos los planteos y sistemas que se usan, conocimiento total de todas las diversas facetas que tiene la técnica en el fútbol. Brillantes en la conducción del balón a ras del pasto, preciso en el juego "aéreo", seguros en el despeje, equilibrados en el golpe de cabeza y de una velocidad demoledora.

—¿Qué ha sucedido en la R.D.A. para llegar a la formación de un equipo de esta categoría?

La respuesta la encontramos en el trabajo científico que se realiza en Alemania Oriental con los niños. Fuimos testigos de esta preocupación que es nacional, gubernamental. Vimos Escuelas de Deportes donde existen gimnasios especiales para que los niños de 9, 10, 11 y 12 años realicen un entrenamiento dirigido, serio, disciplinado.

Tenemos como antecedente lo que expresa una revista, refiriéndose al progreso mostrado por un club, el FCK, sigla que corresponde al Club Karl-Marx Stadt. El representativo de este club, llamado los "azules", sólo a duras penas llegaba a situarse entre los equipos de la Primera División. Pero, en el último certamen, consiguió tantos éxitos que provocó un entusiasmo ilimitado entre sus hinchas y parciales. A tanto que debió cambiar de escenario. De un estadio para 30.000 personas cambió al Thalman, cuya capacidad es el doble. Todos se preguntan: ¿Qué pasó? ¿Cómo es posible un ascenso tan vertiginoso? Muchos opinan que se debe a los méritos de nuestros conocidos Dieter Erler y Eberhard Vogel, dos seleccionados nacionales. Pero ésta es la verdad sólo a medias. Todos saben el trabajo que ha venido realizando este equipo en sus divisiones inferiores a base de un sistema meditado y con nuevos métodos.

Textualmente, el cronista señala:

"Cuando llegamos a las modernas salas para niños, el portero nos dice: Los más pequeños son los de 8 a 9 años. En algunos se nota la falta de costumbre y de fuerza. Nos detenemos un momento para observar a Uwe, uno de los más pequeños. Al querer parar un balón se cae, pero enseguida se levanta y sigue jugando. El entrenador Dieter Loschner, que hace unos años fuera excelente meta del equipo de Primera División, nos dice: Si en nuestros equipos infantiles descubrimos seis nuevos talentos, nos damos por satisfechos, ya que los futuros jugadores no son seleccionados solamente aquí. Los miembros del FCK organizan regularmente en las escuelas competencias deportivas, "olimpíadas", donde escogen a los mejores. En esas competencias siempre se apuntan unos cuantos nombres. Más tarde, cuando empiecen a entrenarse los de 10 a 12 años, ustedes podrán convencerse de que estos métodos de preselección se han acreditado.

Dieter Loschner tenía razón. Los chicos sabían llevar y pasarse perfectamente el balón. Las faltas podían contarse con los dedos de la mano.

Kurt Klotz tiene 62 años y de quien se dice que es el "alma" de la sección escolar del FCK: "Los niños son toda mi vida". Sus alumnos se cuentan por centenares. Entre ellos hay uno, del que habla con gran orgullo: Manfred Lieneman, que hoy, con 20 años, es ya un verdadero artista del balón y ha sido preseleccionado para viajar a México.

El trabajo sigue en la sala. Niños de 13 y 14 años manejan el balón como expertos. Uno llegó a darle al balón con la cabeza 200 veces seguidas, y con el pie 500 sin que tocara el suelo. Dominan el balón en todas sus direcciones, saben jugar sin él y saben meter goles desde todas las posiciones. Muchos han llegado de afuera. No son de Karl-Marx Stadt, pero llegan porque saben del trabajo que se realiza en el FCK.

En Alemania Oriental, para dirigir a estos niños, es necesario tener un título universitario. Esta exigencia tiene sólo una vigencia de dos años, que coincide con el progreso del fútbol alemán. No todos pueden enseñar. Los jugadores son, además, "monitores" que ayudan en la preparación de los niños, que los orientan, que los dirigen y enseñan con ejemplos prácticos".

Sin duda que Alemania ha progresado una barbaridad. Pero ha venido trabajando desde abajo, desde el comienzo, con los niños. Este poderío está bien cimentado. Puede ganar o perder, pero siempre existirá la seguridad absoluta de que jugará un buen fútbol, aquel que es espectáculo en cualquiera cancha del mundo.

Alfredo Leonel Parra.

Los ojos abiertos, la pose clásica de los arqueros, su pequeño cuerpo en tensión. No se le escapa un detalle. Junto a él, el maestro sigue las alternativas de la "pichanga" en gimnasio. El frío de Europa no [...] la práctica del fútbol.

El Corazón... (De la Pág. 13)

hombre. Y más que nada, pudo llevar a Santos hacia arriba, donde está ahora, donde quiso que siempre estuviera. Entre los grandes del fútbol. Porque quiso al fútbol, lo vivió. Y quiso a Santos y vivió a Santos, que era un poco suyo. O, tal vez, mucho. ¡Cómo saberlo ahora! Imposible. Ya no está. Y, sin embargo, está. Está ahí, en los recuerdos, en los recuerdos de todos...

¿QUIEN FUE?

Un gran hombre. Emprendedor. Con el talento y la calidad humana para dirigir un grupo humano. Dueño de una empresa de transportes en Santos, ciudad en la que nació hace 54 años. También entró en sociedad con Pelé, amigo y padrino de su matrimonio. Veinte años cuentan de su excelente labor en diferentes cargos directivos de la institución, alcanzando ahora último mayor jerarquía, incluso que el mismo presidente. En realidad su vida deportiva y luego directiva estuvo siempre ligada al club Santos. Fue un buen jugador allá por 1935, año en que actuó en la delantera santista como entreala izquierdo.

Su vida particular fue intachable. Casó con doña Auvertina Mora y deja un hijo de 14 años. Lo iba a traer a Chile, pero desistió porque el muchacho sacó malas notas en el colegio. Una muestra de estrictez que en nada difiere de su enorme corazón y constante disposición para solucionar los problemas de sus jugadores. Jamás hubo una dificultad que Nicolau Moran no solventara. Y las palabras de Ramos Delgado ahorran cualquier otro comentario: "Creo que Santos no podrá llenar nunca el vacío que dejó Moran. ¡Qué gran tipo era!"

COMIENZA HOY EN LA RADA DE HIGUERILLA NACIONAL DE VELEROS

El 5.o Campeonato Nacional de Veleros de la Clase Finn se inicia hoy en la rada de Higuerilla.

En el torneo, en el que tomarán parte los mejores especialistas del país, veremos luchas bastante enconadas, ya que, aparte de la disputa de los títulos nacionales que defienden Branko Pesut y Ramiro Larios Fernández, se hará además la selección para designar a los componentes del equipo con que Chile se hará presente, en unos días más, al VII Torneo Sudamericano de esta misma clase, que tiene por escenario nuestro país.

La competencia se inicia hoy, a las 10 horas, con tres regatas, para finalizar mañana con las últimas tres. Todas las regatas se correrán en un track de tres a cuatro millas por regata.

El torneo es controlado por la clase respectiva y cuenta con la anuencia de la Federación Chilena de Yachting Amateur.

Tendremos también la oportunidad de conocer en este torneo, a realizarse en Viña del Mar, el verdadero estado porque atraviesan nuestros especialistas de Finn para una nueva versión de la Copa Andes contra los argentinos, que se ha fijado para realizar previamente al Sudamericano de esta clase.

MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS:

OPCION A DISPUTAR EL TITULO BUSCARAN CUATRO CLUBES MAÑANA DOMINGO

Una jornada decisiva por la disputa del título del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, y correspondiente a la clasificación de los dos clubes que deben disputar el título de Campeón de 1967, se cumple mañana domingo en dos canchas de la provincia de Santiago.

Tropezón con Pudahuel y Unión Santa Isabel con San Adolfo, son los protagonistas de esta fecha, en que buscarán ardorosamente la victoria para lograr el honor de ser finalistas del importante torneo de Fútbol de los Barrios, un galardón que a través del año, tratan de conquistar unas 600 instituciones a lo largo de una extensa zona de nuestro país, es decir, desde Curicó a Los Andes.

EN PUDAHUEL

En el Estadio de Pudahuel, se cotejan mañana en su segunda confrontación, los cuadros de Tropezón con Pudahuel. A los primeros con un solo empate, se clasifica para disputar el título de campeón de 1967, ya que el domingo pasado, en el primer match, logró merecida victoria ante sus mismos rivales de mañana, por la cuenta de 3x0. Pudahuel, sin embargo, deberá ganar aunque sea por la cuenta mínima, para entrar a definir la clasificación en dos tiempos adicionales de 15 minutos por lado.

EN NOS

El otro match pondrá frente a frente a San Adolfo, de Nos y Unión Santa Isabel, de Santiago. En el primer partido, se impuso Unión Santa Isabel por el estrecho score de 2x1, y en un match peleado desde los primeros minutos de la contienda. Ahora, con su público propio, y en su reducto, San Adolfo espera lograr un amplio desquite y lograr la clasificación, la que pueden conseguir, ya que tienen méritos suficientes para ello, amén que en esta ocasión contarán con todos sus titulares.

Ambas bregas han sido fijadas para iniciar a las 17,15 horas, y existe marcado entusiasmo entre los hinchas de los cuatro clubes populares por concurrir a presenciar los emotivos y decisivos partidos.

Parte temporada boxeril 1968 en el Club "México"

Con un match amistoso intercentro con el Club Mademsa, dará comienzo hoy a sus actividades boxeriles en el presente año el C. D. C. S. "México".

La velada, por la calidad de los elementos que en ella tomarán parte en defensa de una y otra insignia, ha despertado interés. Será un choque leal a "puñetazo limpio" de barriadas: la de San Pablo con la de San Miguel. Pero dentro de los códigos caballerosos del boxeo. Tanto, que, a la postre, el resultado casi no importa. Lo que vale es el abrazo final.

Defenderán los prestigios de la entidad dueña de casa los siguientes púgiles: Máximo Cifuentes, Domingo Sedano, Oscar Villarroel, Jorge Marín, Pedro Cuevas, Carlos Venegas, Juan Formas y Antonio Antimil. Por Mademsa lo harán: Raúl Bustos, Eulogio Muñoz, Oscar Valdés, Guillermo Zúñiga, Ricardo Flores, Sergio Donoso, Ricardo Molina y Carlos Morales.

El encuentro estelar estará a cargo de Juan Formas y Ricardo Molina, vicecampeón y campeón, respectivamente, del Torneo de los Barrios de 1967.

ALIANZA LIMA EN GIRA POR SUDAMERICA

LIMA, 2 (ANSA).— Una extensa gira por diversos países sudamericanos iniciará el próximo nueve del corriente mes el popular conjunto peruano de fútbol de Alianza de Lima. Una serie de aproximadamente veinte encuentros sostendrán los aliancistas en diversas ciudades de Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Venezuela, Colombia y Ecuador. Directivos del citado club peruano manifestaron que Bolivia y Chile fueron los dos únicos países sudamericanos excluidos de la gira, por diversos motivos. Señalaron que en Bolivia, donde universitario y Sporting Cristal cumplieron recientemente una positiva campaña por la Copa Libertadores de América, Alianza "debería cumplir una actuación similar o superior a las dos mencionadas entidades peruanas, lo que resulta difícil dado el poco tiempo de que dispondría Alianza de Lima para la aclimatación a la altura, que resulta fundamental, como ha quedado demostrado en su oportunidad". Mientras que en Chile, donde actualmente se está efectuando un torneo octogonal, y ya está programado un hexagonal para fecha próxima, la presentación del Alianza Lima no causaría mayor atracción.

Lágrimas Morenas

Uno a uno van saliendo los jugadores del Santos para tomar un microbús especial que los llevará hasta la capilla ardiente de la Clínica Santa María. Allá espera Nicolau Morán Villar, durmiendo el sueño eterno.

En el vehículo todos guardan silencio. Nadie quiere hablar. La angustia habita en los rostros de cracks y dirigentes. Joel va sólo en la última corrida de asientos. Carlos Alberto se cubre los ojos con su mano derecha. Nada logra desviar su concentración. El entrenador Antonio Fernández tiene a su lado al amigo de Donato Hernández. Ramos Delgado conversa a veces con el secretario de Racing, Sansirena, en todo momento junto a sus amigos de Santos. Amistades que se han esculpido a la vera del fútbol.

También viajan hacia la Clínica, Douglas, Laercio, Negreiros, Orlando, Rildo, y el señor Rego, que trabaja para Ratinoff. No viene Pelé; demasiado abatido, prefirió quedarse en el hotel (Morán fue padrino de matrimonio); igual cosa Edú, Lima, Orlandinho, Geraldinho, y el resto de la delegación.

Mientras tanto, en el hall de la Clínica Santa María, los jugadores de Santos esperan, demudados, para decir las calladas palabras del adiós postrero. Ramos Delgado, Orlando y Toninho salen al jardín. Fuman. Todos fuman. Los minutos se alargan desesperantes. Carlos Alberto está muy afectado. Nicolau Morán era padrino de su [...] mayor (un año y [...] "Se llama Carlos [...] También tengo una [...] de meses. A Morán [...] nozco hace tres años [...] parece que lo cono[...] la vida", nos dice el [...] ro internacional del [...] Se habla en voz ba[...] dos parecen ignorar[...] lo piensan. La [...] siempre llama a me[...]

La capilla abre sus [...] tas. En su interior [...] féretro. Sencillo, co[...] hombre que lo habi[...] jugadores santistas [...] para verlo por últim[...] Entonces las lágrima[...] man furtivas. Temero[...] avergonzar a los [...] que las derraman. [...] arquero de tantas [...] fuma y aspira el hu[...] fruición. Busca la [...] la inofensiva droga [...] glas el joven reem[...] te de Pelé, se lleva [...] nos al rostro y llo[...] no son los hombres [...] que corren tras la [...] Son niños que sien[...] ausencia del ser qu[...] sieron como a un [...] Así vamos compren[...] con plena magnitud [...] mensión humana de [...] lau Morán.

El Dr. Cleyton [...] court oculta el dolo[...] unas gafas. Sufre la [...] te de uno de sus [...] grandes amigos. "En [...] de su lucidez, breve[...] mentos que tuvo desd[...] lo trajimos, sólo pr[...] por qué habían exp[...] a Joel. Sí, también [...] gró del triunfo sobr[...] cing...", expresó [...] mente. El momento [...] para preguntas. Pero [...] que hacerlas.

Ramos Delgado, [...] entero hasta el mo[...] reza junto al féretro [...] persigna y sale fue[...] estrecho recinto. "E[...] hombre fenómeno. S[...] ro, como un padre. [...] no podrá llenar el [...] que dejó Morán".

SIGUE PREPARACION D[...] CONGRESO PANAMERIC[...] DE PERIODISTAS DEPORTI[...]

La directiva del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, que preside Rubén Pereira Pérez, se encuentra de lleno entregada a la organización del 6.o Congreso Panamericano de Periodistas Deportivos, que tendrá lugar durante los días 4, 5 y 6 de abril del presente año, en Santiago, tal como lo acordó por unanimidad el Congreso Extraordinario realizado el año pasado en Winnipeg, Canadá.

Se ha designado una Comisión Organizadora que preside Alfredo Olivares, e integran los consocios Carlos Guerrero, Simón Stancic, como vicepresidente; Hernán Guzmán Soto, como secretario; Gustavo Aguirre, como director, y Enrique Vergara, Luis Tandreau y Augusto Herrera, como Comisión de Finanzas.

A su vez, se han designado ya las Comisiones de Trabajo que, entrarán de inmediato en labor.

El directorio y la comisión organizadora, han nombrado un Comité de Honor del Congreso, que está inte[...] la siguiente manera:

Presidente de la R[...] Excmo. Sr. Eduar[...] Montalva; Ministro d[...] sa Nacional, Juan [...] Carmona; Director d[...] tes del Estado, Marco [...] Rocca; Intendente de [...] go, Sergio Saavedra; [...] de Santiago, Manuel [...] dez Díaz; presidente [...] sejo Nacional de D[...] Comité Olímpico, [...] Aguad Kunkar; pres[...] las Comisiones de [...] Física y Deportes d[...] mara de Diputados, [...] ray Figueroa; presid[...] norario del Círculo [...] distas Deportivos de [...] fundador de la Conf[...] Panamericana, Alber[...] llano Moraga, y [...] del Colegio Nacional [...] riodistas, Sr. Juan [...] Montecinos.

Se ha solicitado e[...] con el Presidente de [...] pública, Ministros de [...] restantes autoridades [...] formarlos de sus re[...] nombramientos.

¿SABIA UD. QUE...?

EL JUGADOR CHILENO MÁS POPULAR EN MEXICO ES...

"CHAMACO"

EL MÁS CORTO DE VISTA EN UN PARTIDO DE FÚTBOL ES...

"EL ARBITRO"

EL JUGADOR MÁS INTRÉPIDO ES...

"VALENTINI"

EL JUGADOR QUE ESTÁ BIEN EN CUALQUIER CUADRO ES...

"MARCOS"

NATO

ESTA NOCHE ANTE LA "U"

GODOY EN EL ARCO CATOLICO

ADAN GODOY

Un anticipo de lo que puede ser la Copa Libertadores tendremos esta noche con el partido entre las Universidades. Juegan de preliminar de la jornada doble, que tiene como encuentro de fondo al campeón mundial, Racing, y al irregular equipo húngaro, Vasas.

Para la "U" este cotejo más que enfrentar a su tradicional rival, servirá como prueba de fuego al plantel titular que viajará a Ecuador el próximo viernes 9. Scopelli desea aprovechar las dos últimas fechas para ajustar piezas. Desde luego, juega el uruguayo Sosa en el arco y en la punta izquierda ingresa Juan Carlos Gangas, quedando la delantera con Araya, Yávar, Campos Marcos y Gangas.

En cuanto a Católica, tiene varias novedades. Vuelve al pórtico Adán Godoy. Se dieron muchas razones para justificar su vuelta, pero el público y todo el mundo sabe el por qué de la salida de Vallejos. ¿O no? En el ataque, ahora sí que es verdad que vuelve Julio Gallardo. Durante los entrenamientos ha recibido varios sermones que ha servido de "dulce" castigo. Se le necesita para la Copa y esta noche es de la partida. Otro que vuelve es el zaguero Villarroel, para apreciar su estado solamente, ya que existe conformidad con el rendimiento del nortino Lecaros.

Y otro tanto es para Racing, la actuación de esta noche. No ha ganado un solo encuentro y la inquietud y nerviosismo empieza a sentirse en el ánimo de los jugadores. Sobre todo, considerando que Racing es equipo con mentalidad ganadora y que por ello le afectan sobremanera los traspiés. Esperan esta noche vencer a los húngaros y finalmente ganar a los checos. Quieren de esta manera volver a Buenos Aires y, por lo menos, que haya alguien que destaque estos triunfos apagando las derrotas.

Una jornada que tiene pocos atractivos. Todos están aguardando el partido del lunes entre alemanes y santistas.

Julio Gallardo:

"HICIMOS LAS PASES CON DON LUCHO"

■ Entre Armando Tobar y Hernán Carvallo, dirigente de la UC, existe una antigua amistad, lo que los autoriza para hacerse bromas de todos calibres cada vez que se encuentran. Ayer en el Estadio Independencia, Tobar jugaba solo en la cancha de baby fútbol y Carvallo instalado en las tribunas metálicas le gritó: "Soy amigo de Theodoluz, te conseguiré una pierna ortopédica". Tobar, sin pensarlo le propuso un trato: "Conforme, acepto, en pago le consigo club a sus cabros".

■ "Las dificultades surgidas entre don Lucho y yo están superadas. Vuelvo al equipo y creo que seré titular en la Copa Libertadores de América, lo que me alegra profundamente". Julio Gallardo explicando su reincorporación al plantel cruzado.

■ "Los jugadores de Racing son ejemplo de disciplina. Hasta el momento su conducta ha sido excelente. Además, entre ellos reina la más completa cordialidad". Comentario hecho por Luis Alberto Contreras, manager del Hotel Carlos V.

■ "No hay mal que cien años dure. Ganaremos los dos últimos partidos y conseguiremos una rehabilitación que justifique nuestra participación en el Octogonal". José Pizutti conversando con un hincha trasandino en el hotel.

■ "Masopust puede actuar en cualquier país del globo. Es una figura super representativa del fútbol de mi patria. Ahora va a Ciudad de México invitado especialmente por el empresario Casildo Osses". Respuesta de Marko, DT de Checoslovaquia, sobre el viaje del veterano crack antes de terminar el Octogonal.

LUIS VIDAL: "Gallardo está "del uno" ahora conmigo..."

EL FUTBOL PROFESIONAL MARCHA HACIA UN CISMA

■ "Incalificable e inaudito.

No aceptaremos presiones de mayorías absolutamente circunstanciales y que de ninguna manera pueden asumir la representación del fútbol más poderoso del país".

Agustín Litvak, presidente de la rama de fútbol de la "U" y uno de los líderes del grupo de los "santiaguinos" no puede ocultar su indignación ante lo ocurrido en la Central de Fútbol el jueves por la noche, cuando los clubes de provincia, de la primera división, "enterraron literalmente el proyecto de reformas presentados por el Directorio.

"Nos hemos constituido en un Comité que se abocó al estudio de una fórmula que nos permita variar el sistema de competencia, de manera de no seguir con el actual régimen que ha sido precisamente, el que ha llevado al caos económico a las instituciones".

"Este acuerdo lo adoptamos en una reunión celebrada el mismo jueves en la noche en el Club Sirio, y cuyos alcances completos hemos entregado en un boletín informativo que ustedes recibirán", nos señaló, por su parte, Guillermo Herrera, presidente de Colo Colo, que estaba no menos molesto que su colega de la "U".

ANTONIO LABAN: Como timonel máximo del fútbol rentado, tiene un nuevo dolor de cabeza: tratar de unir las dos fracciones en pugna. Incluso estaría pensando en renunciar por lo que estima un rechazo a su trabajo.

■ "Queremos dejar en claro que los acuerdos adoptados por el Comité de los "8" fueron puestos en conocimiento de la Asociación Central, a través de su vicepresidente, Leoncio Provoste, como una manera de demostrar que reconocemos como única autoridad a la Asociación".. Ahora el que habla es Alfredo Asfura, gerente de Universidad Católica y designado por el Comité como secretario de ese organismo.

El "Manifiesto" que nos entregó, precisamente, Alfredo Asfura, luego de hacer una breve historia de lo acontecido en la sesión del Consejo de Delegados de la Central y de cuyos detalles informáramos en la edición de ayer, señala entre otras cosas que el Comité se formó luego de retirarse los 8 clubes de esa reunión y que sesionará en forma permanente con un "quórum" mínimo de 5 clubes.

Luego acordó enviar una felicitación al Directorio de la Central "que con tanto esmero y sacrificio elaboró las bases para la reestructuración de las competencias del fútbol profesional".

Por último se designó como tesorero del Comité, a Aquiles Cáceres y secretario a Alfredo Asfura, acordando reunirse el próximo lunes a las 18 horas.

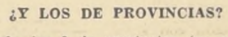

¿Y LOS DE PROVINCIAS?

Por su lado, los 9 de provincias (ya que Huachipato se abstuvo en la votación) la verdad es que quedaron con una sensación en que se entremezclan el "alivio" por haber enterrado el famoso proyecto al que le tenían verdadero terror, y la preocupación por las consecuencias de su "temeraria" actitud.

"Le hemos pedido al Directorio que haga las veces de intermediario entre ambos sectores. No somos obstruccionistas por el mero afán de serlo. Hemos defendido nuestros muy legítimos intereses frente a un proyecto que no los contemplaba. Además, hemos propuesto una serie de ideas para que la competencia sea reestructurada y los clubes santiaguinos los han rechazado a fardo cerrado", nos dijo el presidente del Club San Felipe, quien presentara la indicación que produjo la crisis total.

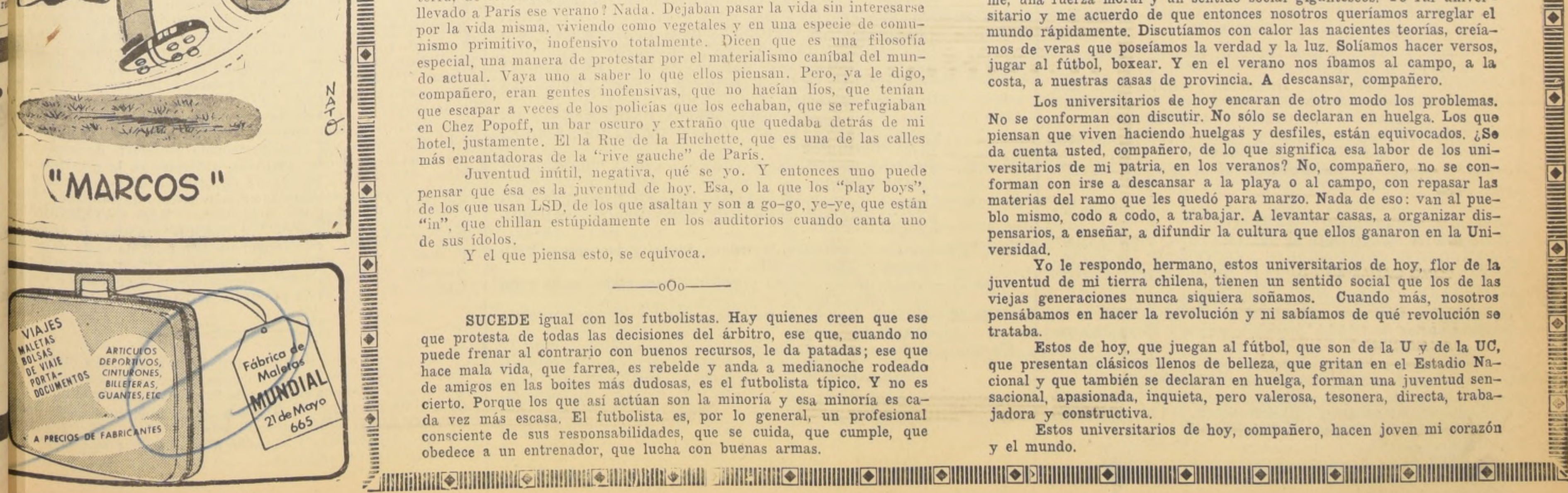

Servilletas de Papel
por MR. HUIFA

UN AÑO, debe haber sido el 66, pasé unos veinte días, más o menos, en el Hotel Notre Dame, de París. Un hotel modesto, de una estrella y de diez francos por día el cuarto. ¡Pero qué linda ubicación! En la mismísima esquina de St. Jacques con el Quai St. Michele, frente al Petit Pont y con la iglesia de Notre Dame al otro lado del río. Solía entretenerme por las tardes mirando desde mi ventana del tercer piso (cuarto, de acuerdo a nuestra numeración) a los beatniks que tomaban el sol a la orilla del Sena, con sus melenas, sus aros en las orejas, su indiferencia a todo. Muchachos venidos de Suecia, de Noruega, de Inglaterra, de los Estados Unidos... hasta de Indochina. ¿Qué los había llevado a París ese verano? Nada. Dejaban pasar la vida sin interesarse por la vida misma, viviendo como vegetales y en una especie de comunismo primitivo, inofensivo totalmente. Dicen que es una filosofía especial, una manera de protestar por el materialismo caníbal del mundo actual. Vaya uno a saber lo que ellos piensan. Pero, ya le digo, compañero, eran gentes inofensivas, que no hacían líos, que tenían que escapar a veces de los policías que los echaban, que se refugiaban en Chez Popoff, un bar oscuro y extraño que quedaba detrás de mi hotel, justamente. El la Rue de la Huchette, que es una de las calles más encantadoras de la "rive gauche" de París.

Juventud inútil, negativa, qué se yo. Y entonces uno puede pensar que ésa es la juventud de hoy. Esa, o la que los "play boys", de los que usan LSD, de los que asaltan y son a go-go, ye-ye, que están "in", que chillan estúpidamente en los auditorios cuando canta uno de sus ídolos.

Y el que piensa esto, se equivoca.

———oOo———

SUCEDE igual con los futbolistas. Hay quienes creen que ese que protesta de todas las decisiones del árbitro, ese que, cuando no puede frenar al contrario con buenos recursos, le da patadas; ese que hace mala vida, que farrea, es rebelde y anda a medianoche rodeado de amigos en las boites más dudosas, es el futbolista típico. Y no es cierto. Porque los que así actúan son la minoría y esa minoría es cada vez más escasa. El futbolista es, por lo general, un profesional consciente de sus responsabilidades, que se cuida, que cumple, que obedece a un entrenador, que lucha con buenas armas.

———oOo———

YO HABLABA de ese recuerdo del Petit Pont porque allí mismo estaba el otro lado de la moneda. Sucede que el Ayuntamiento de París deseó hacer un estacionamiento subterráneo en la Plaza de Notre Dame, que queda exactamente pegada al Petit Pont, pero al otro lado de ese brazo del Sena. Comenzaron las excavaciones y surgió el inconveniente: tropezaron los obreros con que allí existían ruinas históricas de quizás qué siglo. Y lo que comenzó como obra urbanística, tuvo quetransformarse en excavación arqueológica. Pero, ¿saben ustedes quiénes se hicieron cargo del trabajo? ¿Quiénes trabajaron allí como obreros, con la pala y el chuzo, valerosamente, todo el verano? Pues, un grupo de estudiantes. Jóvenes que habían venido a tomar sus vacaciones a Francia, pero que prefirieron entregar sus fuerzas y sus horas de descanso a una labor científica. Rubios mocetones del norte, muchachas estupendas metidas en sus pantalones azules, sudando la gota gorda. Mientras que, unos metros más allá, a la orilla del río, los beatniks tomaban el sol, indiferentes a todo.

———oOo———

LA JUVENTUD tiene muchas caras. Pero en la juventud estudiosa de hoy, en los universitarios de mi patria existe un valor enorme, una fuerza moral y un sentido social gigantescos. Yo fui universitario y me acuerdo de que entonces nosotros queríamos arreglar el mundo rápidamente. Discutíamos con calor las nacientes teorías, creíamos de veras que poseíamos la verdad y la luz. Solíamos hacer versos, jugar al fútbol, boxear. Y en el verano nos íbamos al campo, a la costa, a nuestras casas de provincia. A descansar, compañero.

Los universitarios de hoy encaran de otro modo los problemas. No se conforman con discutir. No sólo se declaran en huelga. Los que piensan que viven haciendo huelgas y desfiles, están equivocados. ¿Se da cuenta usted, compañero, de lo que significa esa labor de los universitarios de mi patria, en los veranos? No, compañero, no se conforman con irse a descansar a la playa o al campo, con repasar las materias del ramo que les quedó para marzo. Nada de eso: van al pueblo mismo, codo a codo, a trabajar. A levantar casas, a organizar dispensarios, a enseñar, a difundir la cultura que ellos ganaron en la Universidad.

Yo le respondo, hermano, estos universitarios de hoy, flor de la juventud de mi tierra chilena, tienen un sentido social que los de las viejas generaciones nunca siquiera soñamos. Cuando más, nosotros pensábamos en hacer la revolución y ni sabíamos de qué revolución se trataba.

Estos de hoy, que juegan al fútbol, que son de la U y de la UC, que presentan clásicos llenos de belleza, que gritan en el Estadio Nacional y que también se declaran en huelga, forman una juventud sensacional, apasionada, inquieta, pero valerosa, tesonera, directa, trabajadora y constructiva.

Estos universitarios de hoy, compañero, hacen joven mi corazón y el mundo.

"Beau geste" de José Santos Arias

José Santos Arias es un entrenador. ¿Bueno o malo? No interesa. El tiempo lo dirá con precisión.

Mientras tanto, interesa dejar en claro que, como hombre, tiene una virtud muy poco corriente en los tiempos actuales: es agradecido.

Hace pocos días, Arias fue designado entrenador de Rangers. La designación la recibió el coach como un paso importante en su carrera profesional, pero no por ello olvidó que se había formado como entrenador en la Sección Cadetes. Tanto fue así, que una de sus primeras decisiones fue enviar una carta al presidente de la División Cadetes, Elías Vila, en la que, sin empacho alguno, manifiesta su agradecimiento.

Dice Arias en uno de los párrafos de su carta: "En esta hora de emocionada felicidad, no he querido dejar pasar la oportunidad para dirigirme a usted, Honorable Directorio y Cuerpo de Delegados de la División Cadetes de la Asociación Central de Fútbol, para agradecerles la ocasión que me dieron, hace ya algún tiempo, de dirigir sus equipos representativos en competencias internacionales".

Agrega luego: "Llego a primera división, gracias, en gran parte, a ustedes, con la experiencia necesaria para empezar a caminar en esta nueva senda. Es una oportunidad que sabré aprovechar al máximo y a la cual dedicaré todos mis esfuerzos para salir bien. Para ello, renuncio transitoriamente al contacto familiar diario, a mi profesión de maestro y a muchas cosas más, pero he querido que así sea y digo esto a quienes aprendieron a conocerme como técnico y como hombre de buenas costumbres. El objeto de esta carta es poder expresarles a todos ustedes un agradecimiento que no pueden siquiera imaginarse. He querido tan sólo que compartan mi felicidad".

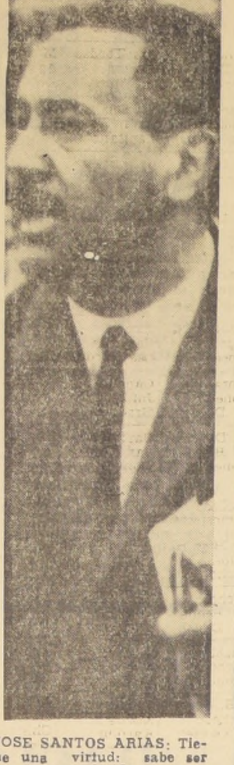

JOSE SANTOS ARIAS: Tiene una virtud: sabe ser agradecido.

Todos esperan la Copa en la U. C.

En el Estadio Independencia entrenó ayer temprano el plantel de Universidad Católica. Breve sesión de gimnasia y al final la infaltable "pichanga". No pudo entrenar Néstor Isella.

—Estoy lesionado. Me parece que no es grave, pero me impide realizar movimientos bruscos con libertad. Tengo un dolor en la espalda. El médico me dijo que es una distensión muscular. No juego ante la "U". Por un lado me alegro. Me dá oportunidad de prepararme bien para la Copa. ¡Tengo unas ganas de jugar esos partidos! En las dos veces que Católica ha jugado no lo he podido hacer por diferentes razones. Ahora no me la quiero perder. Les aseguro que estaré presente. Lo aseguro.

Cerca de Isella se encontraba el zaguero Washington Villarroel comentando su vuelta al equipo.

—Me avisaron que juego esta noche. Y la oportunidad no la pienso perder. Quedan dos partidos, suficientes para demostrar que estoy bien. Además jugar contra equipos buenos, exige un mejor rendimiento y así podré llegar a la Copa en espléndidas condiciones, ya que estuve tres meses en la reserva.

—Tengo un pequeño golpe en el tobillo. Es sólo un golpe. Haciendo los ejercicios me molestó. Voy a ir donde el doctor Wainer para que me diga qué tengo. Si me dejan afuera contra la "U", creo que entra Vega Señaló Fouilloux cuando se le consultó el motivo de su cojera.

Copa Libertadores:

Postergado match Cali-Millonarios

CALI (Colombia), 2 (ANSA). Fue aplazado el partido de fútbol que por la primera eliminatoria de la Copa "Libertadores de América" deberían haber jugado anoche en esta ciudad el campeón y el subcampeón profesionales de fútbol colombiano Deportivo Cali y Millonarios. La causa fue el interso aguacero que cayó en la ciudad que puso realmente impracticable la cancha.

El árbitro, el ecuatoriano Eduardon Rendon, decidió apla zar el partido, después de haber conferenciado sobre el particular con los jueces de línea; el peruano César Orozco y el venezolano José Barrone. No se ha fijado aún la fecha del encuentro.

Habló la FIFA: Se Juega el Mund[ial] Desde el 31 de Ma[yo] al 25 de Junio del 7[0]

En el Grupo 12: Chile, Uruguay y Ecuador

CASABLANCA, 2 (ANSA).— El sorteo para la definición de los grupos del torneo final de la próxima edición de la Copa Jules Rimet tendrá lugar el 4 de enero de 1970 en Ciudad de México. La fase final se desarrollará del 31 de mayo al 25 de junio de 1970.

El Comité Ejecutivo de la FIFA decidió, además, en su reunión de hoy, de instituir un trofeo "Fair Play", que será asignado al equipo que en el grupo final haya cometido el menor número de infracciones.

Otra decisión importante se refiere a las sustituciones. Se estableció que en cualquier encuentro de la Copa Rimet podrán ser reemplazados al máximo dos jugadores. Fueron rechazadas, finalmente, las solicitudes de Guinea, Albania, Congo (Kinshasa) y Cuba.

CASABLANCA, Marruecos, 1.o (UPI).— América del Sur podrá inscribir 3 equipos contra ocho de Europa y uno cada uno de Africa, Asia y América Central y del Norte —estas dos últimas como unidad—, en la rueda de clasificación para el torneo de 1970 por la Copa Mundial de Fútbol.

En el sor[teo] efecto, celebr[ado] en la reunión [de la] Federación [Interna]cional de Fútb[ol Aso]ciado (FIFA), [Méxi]co, como país [sede del] torneo, e Ing[laterra] como titular [del título] quedaron exen[tos de] la rueda de c[lasifica]ción.

LA SECCI[ON] SUDAMERIC[ANA]

Los 3 equi[pos re]presentativos d[e Amé]rica del Sur s[erán] ganadores de [los si]guientes grupo[s:]

Grupo 10: A[rgenti]na, Perú, Boliv[ia].

Grupo 11: Venezuela, Co[lombia], Paraguay.

Grupo 12: U[ruguay], CHILE, Ecuad[or].

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS Solicitadas desde el 10 al 24 de Enero inclusive.-

DEPARTAMENTO PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santiago, 1º de Febrero de 1968.

Clase 1.—Substancias minerales en bruto.—"PROGRESO".
Clase 2.—Briquetas, breas, alquitrán de hulla.—"PROGRESO".
Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto.—"ACIDOLIT", "XTRA", "PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "SOLCHROME", "ISCO", "FRIZA", "P & H", "INDUFERRO", "CARINA", "PROGRESO".
Clase 5.—Substancias minerales elaboradas.—"PROGRESO".
Clase 6.—Residuos de elaboración de minerales.—"PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.—"RECOMPAC", "PROGRESO".
Clase 8.—Arboles vegetales sus productos en bruto.—"PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.—"PROGRESO".
Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas.—"PROGRESO".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.—"PROGRESO".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.—"PANG", "PROGRESO", "AMBROSOLI"
Clase 13.—Productos sacarinos no refinados.—"PROGRESO".
Clase 14.—Pieles y cueros sin curtir.—"PROGRESO".
Clase 15.—Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines.—"BAMBI", "PROGRESO".
Clase 16.—Materias animales óseas, córneas y calcáreas.—"PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 17.—Carbones y cales animales.—"PROGRESO".
Clase 18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales. —"ACIDOLIT", "XTRA", "PROGRESO".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "PROGRESO".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.—"NUGGET", "PONZOL", "COVADONGA", "ARTICAL", "TEXO", "LEDOX", "KRELEX", "PROGRESO".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar.—"NUGGET", "SHANBRI-LA", "LIFE BOY", "PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 22.—Vidrios para construcciones.—"PROGRESO".
Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados.—"EK EUROKOTE", "MARTELE", "PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 24.—Papeles decorativos.—"VIDENE", "PROGRESO".
Clase 25.—Cestería, cedazos, esteras.—"PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 36.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles.—"PROGRESO".
Clase 27.—Efectos de materias diversas no comprendidas en otras clases.—"PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.—"IRANDAR SENSACION", "IRAN-DAR PRESIDENCE", "IRANDAR PRESIDENT", "CMC", "REINA", "VIENESITA", "PANCHITA", "PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar.—"REINA", "PROGRESO".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.—"SECAMATIC", "PROGRESO".
Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar. — "GRAF-TYPE", "PROGRESO".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.—"SKG STANDARD", "SECAMATIC", "P & H", "VISA", "ARMADA", "DRAKE", "PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 33.—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicas.—"PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.—"SECAMATIC", "PROGRESO".
Clase 35.—Colmenas, incubadoras, jaulas, aparatos para cuidado de animales.—"PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.—"SECAMATIC", "WHEATON", "EMCO-WHEATON", "CMC", "VIENESITA", "PANCHITA", "SYARFA", "VIGORELLI", "PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio, señales.— "PROGRESO".
Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato.—"PROGRESO".
Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro, enlozado.—"PROGRESO".
Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel.—"PROGRESO".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza.—"IRAN-DAR SENSACION", "IRAN-DAR PRESIDENCE", "IRAN-DAR PRESIDENT", "PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "EVEREST & JENNINGS", "E. & J.", "PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "TEXIFIL", "LAVAPON", "A, 4 etiquetas", "MATICOR".
Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas.— "TEXIFIL", "LAVAPON", "MATICOR", "PROGRESO".
Clase 45.—Telas y tejidos.—"TEXIFIL", "LAVAPON", "MATICOR", "AMBROSOLI".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas.—"IDAN-DAR SENSACION", "IRAN-DAR PRESIDENT", "IRAN-DAR EMBAJATRIZ", "MINI-TWEEDS", "BEAUTY-REST", "TEXIFIL", "LAVAPON", "PROGRESO".
Clase 47.—Ropa de vestir en general.—"IRAN-DAR SENSACION", "IRAN-DAR PRESIDENT", "IRAN-DAR EMBAJATRIZ", "OSMOIDAL DE PARIS", "CHINCHILLA", "DAVIOTT", "SABA", "PETIT CAPRICE", "MAY", "MARCIA", "LADY MUSIET", "MINI-TWEEDS", "TEXIFIL", "LAVAPON", "CHATHAN", "KIBER", "MARO".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería.—"PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 49.—Plumas de adorno, plantas y flores artificiales.— "PROGRESO".
Clase 50.—Calzado.—"ALAS", "VENUS", "DIANA", "GLORIA", "CHERIE", "PROGRESO".
Clase 51.—Sombreros.— "HANTIRSOL", "PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, carteras.—"PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos.—"VISA", "ARMADA", "DRAKE", "PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas.— "PROGRESO".
Clase 55.—Grabados en materias y piedras no preciosos.—"PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.—"PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "ETIQUETA (flor con letra F)", "GALIA", "OSMOIDAL DE PARIS", "MARY-QUANT", "OBEY", "INTAMATIC", "HOLIDAY MAGIC", "TEENAGE", "LOLITA", "CALIFORNIA GIRL", "LIFEBOY", "PROGRESO".
Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.—"PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 59.—Grasas comestibles.— "PROGRESO".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.—"ETIQUETA vaso con 5 estrellas", "ETIQUETA llama en rectángulo", "CONAPROLE", "PROGRESO".
Clase 61.—Aliños y condimentos.—"ETIQUETA vaso 5 estrellas", "ETIQUETA, llama en rectángulo", "MOSTAZA ALEMANA etq.", "KYOWA AJI", "PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.—"ETIQUETA, vaso 5 estrellas", "ETIQUETA llama en rectángulo", "PROGRESO".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.—"LIDO", "ETIQUETA vaso 5 estrellas", "ETIQUETA llama en rectángulo", "PROGRESO".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "LIDO", "ETIQUETA. vaso 5 estrellas", "ETIQUETA, llama en rectángulo", "VIOBIN", "PESCADETS", "PROGRESO".
Clase 65.—Té café, yerba mate y productos similares.— "L.Q.L.", "ETIQUETA vaso 5 estrellas", "ETIQUETA, llama en rectángulo", "PROGRESO".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.—"LIDO", "FRESKYTA", "STAND ESCOCES", "ETIQUETA vaso 5 estrellas", "ETIQUETA llama en rectángulo", "PROGRESO".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.—"ETIQUETA vaso 5 estrellas", "ETIQUETA llama en rectángulo", "CAPRICAMIEL", "CARICAMIEL", "PROGRESO".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.—"CAFE DE PARIS", "FRESKYTA", "ETIQUETA vaso 5 estrellas", "ETIQUETA llama en rectángulo", "PROGRESO".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.—"VIÑA UNDURRAGA 2 etiquetas", "SANTA ELISA", "CAFE DE PARIS", "ALMERIA", "PROGRESO".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.—"STAND ESCOCES", "VISA", "ARMADA", "DRAKE", "PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.—"PROGRESO", "AMBROSOLI".
Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.—"PROGRESO".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.—"PROGRESO".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.—"BELADOR", "CREMINAN", "FITOQUIM", "SURE-CURD", "NEUROVITAN", "HEMOVITAN", "SULAVINA", "SULAVIT", "THIOLA", "CAPTAX", "RCAG", "BASIDIN", "DISEÑO", "CRISPIN", "DECARIS", "CUPRACID", "ACTIRIL", "ACTIFEDRIN", "ALKERANA", "LANOXIN", "ESBATAL", "OTOSPORIN", "NEOSPORIN", "ZYLORIC", "ANGIOMIRON", "RIDORA", "CANESTEN", "SIDELM", "DEXATOPIC", "PROGRESO".
Clase 76.—Abonos artificiales y químicos.—"ACIDOLIT", "XTRA"; "FUJITA-SEIKO", "FUJITACO-OSAKA", "T[...] NAGOYA", "TAMAKURACO", "MIKOSHI[...]", "KAMICO", "FERTIHOJA", "NUTRIHOJA[...] ABONO", "HOJABONO", "PROGRESO", "AM[BROSOLI]".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.—"THIOLA[...] CHEX", "PROGRESO".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.—"GOLDEN STAR"; "PR[OGRESO]".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográfi[cos.—"FO]TOPOSITIVE", "P & H", "PROGRESO", "AM[BROSOLI]".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.—"CALEUCH[E]", [PRO]GRESO".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no p[...] "MAP", "S.U.D.", "CASCADE", "GIANT [...]" "MARTELE", "REFLUX", "VOLUMETRIX", "LEDOX", "KRELEX", "PROGRESO".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "SCORER", "EL M[...] ENAMI", "REVISTA DEL TRABAJO", "CA[...]RINGRAMA", "ROCAMBOLE", "PROGRESO".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.—"PROG[RESO]".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases[.—"INDU]FERRO", "PROGRESO", "AMBROSOLI".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIAL[ES Y] COMERCIALES

"ANN ROSE FONTAYN", fábrica de calzado; "FIDPA[...]" de fabricación de maquinarias; de cañerías de acero inoxid[able y si]milares; "FITOQUIM", laboratorio de productos químicos; [...]NA", ferretería y artículos de menaje en la provincia de [...] "S K", empresa de publicidad y similares en las provincias [de Santia]go, Valparaíso y Concepción; "LIDO", establecimiento co[mercial de] venta de las clases 63, 64 y 66 en la provincia de Santiago [...] de las mismas clases; "LA CASA DEL VIDRIO INASTILLA[BLE", vi]driería en la provincia de Santiago; "PALAS", taller de ma[...] la provincia de Santiago; "IBERIA", arriendo de automóv[iles en la] provincia de Santiago; "LOPE DE VEGA", venta de libros [en la pro]vincia de Santiago; "EKA", tienda de modas en la provinc[ia de San]tiago; "EL COLECCIONISTA", establecimiento comercial de [...] libros; venta de objetos de arte, antigüedades en la provinc[ia de San]tiago; "IRIS", industria de vidrio y cristales y venta de [...] vidrio en general, en la provincia de Santiago; "C.A.R.S.", [...] maquinaria y vehículos, de conjuntos mecánicos y piezas p[ara el in]terior y de accesorios para automóviles; "TELENOCHE", e[mpresa de] propaganda impresa, radiada y televisada; "SOC. AGRICOL[A] CAUTIN LTDA.", un establecimiento industrial agrícola[...] "S.U.D.", una oficina de servicio de prestación y servicio[...]rios en la provincia de Santiago; "SOUVENIR", jardín d[e...] plantas en la provincia de Santiago; "CAMERA", oficina [de publici]dad en la provincia de Santiago; "OLAVISION", empresa [de progra]mas hablados, radiados y televisados; "GREENART", ofici[na] de diseño de loteos, planeamiento de jardines, en la provinc[ia de San]tiago; "NACIONAL", una radioemisora; "TRANS-NORTE", [empresa] de transporte de carga en las provincias de Santiago y [...] "LOS SIGNOS", boite, restaurant y similares en la provinc[ia de San]tiago; "OPTIMA", establecimiento comercial de venta de a[rtículos de] la clase 79 en la provincia de Santiago; "SABA", fábrica de [...] "LA JOVEN ITALIA", tienda de géneros y ropa en la pr[ovincia de] Santiago; "PETIT CAPRICE", tienda de modas en la pr[ovincia de] Santiago; "TURINTER", empresa de organización de viajes [en la pro]vincia de Santiago; "CENTRAL" y "CHILENA", vidriería [en la pro]vincia de Santiago y fábrica de espejos y marcos; "AMBRO[SOLI", fá]brica de productos de las clases 1 al 84; "INDUFERRO", [...] muebles, cobertizos y similares; "PRODIAL", distribuidora [...]dora de alimentos en la provincia de Valparaíso; "PLASTIC[...] fá]brica de productos plásticos; "TEXIFIL", fábrica de produc[tos de las] clases 43, 44, 45, 46 y 47; "CIGAR", establecimiento comerci[al de ven]ta de artículos plásticos en la provincia de Santiago; "IME[...] fá]brica de productos plásticos y metálicos; "A.I.E.P.", aca[demia de] idiomas y estudios en las provincias de Santiago y Valpar[aíso; "...]BLIS-MONTT", agencia de publicidad y relaciones públicas [en la pro]vincia de Llanquihue; "LIDO", restaurant y similares en la [provincia] de Valparaíso; "GEOS", reparadora de calzado en la provinc[ia de San]tiago; "FANTY", tienda de regalos en las provincias de [...] Concepción y Valparaíso; "VOCES DEL ALBA", conjunto [...] "LICARAYEN", establecimiento hotelero en la provincia de [Llanqui]hue; "EUROPA 68", empresa de programas, hablados, radi[ados y te]levisado; "ROSANA", establecimiento comercial de import[ación y ex]portación de productos agrícolas, abarrotes en la provincia [de Valpa]raíso; "ARTICAL", oficina de importación de maquinaria y [...] para la industria del calzado en la provincia de Santiago; "S[...]RICANA", una industria publicitaria; "LOS CAVERNARI[OS", con]junto melódico; "CHATAN" y "KIBER", fábrica de artícu[los de la] clase 47; "MARO", establecimiento comercial de venta de ar[tículos de] la clase 47, en la provincia de Santiago, y fábrica de artícu[los de la] clase 47; "CASA OLMOS", establecimiento comercial de ve[nta de ar]tefactos eléctricos en la provincia de Santiago.

Se dá este aviso para las oposiciones a que haya lugar, [...] deberán presentarse en el Subdepartamento Conservador d[e Marcas] Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial de la [Dirección] de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, en el plazo d[e ...] a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben [en las vi]trinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD IND[USTRIAL]

[H]IPODROMO CHILE

SABADO 3 DE FEBRERO DE 1968

[PRIM]ERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10.a Serie "C".— Ind: [.] al 4.— A las 13.30 horas.—

1	Orientadora	54	12	N. N.	A. Muñoz
2	S. del Mar	54	5	J. Soto	A. Henríquez
3	S. Bella	54	2	I. Sandoval	D. Torres
4	Carmila *	52	10	V. Ubilla	A. Ramírez
5	Mabel	52	9	L. García	N. Peralta
6	Rabioso	52	13	C. Ojeda	E. Barticevic
7	Borgward	51	6	L. Hevia	A. Amaro
8	Loa	51	3	G. Lizama	O. Lizama
9	Miss Anita *	51	14	L. Carvajal	L. Santos
10	Mi Sultana	50	7	U. Gaete	R. Villa
11	Le Pavois	49	1	J. Marín	R. Quiroz F.
12	Forbante	49	4	S. Alcaide	M. Murillo
13	Toffanita *	49	8	O. P. Castillo	E. Pinochet
14	Tres Pinos	49	11	D. Basoalto	Fdo. Gazmuri

[FIN]AL: 10 con 11.

[SEGU]NDA CARRERA — 1.200 metros. 10a. serie "B". A las [...] horas. Primera Válida para la Triple Inicial con DIV[IDENDO AL] primero y segundo.

1	Adismón	54	3	V. Bravo	A. Donati
2	Canja	54	2	V. Ubilla	A. Ramírez
3	Clarivel	54	10	R. González	H. Parra
4	Coliguana	54	1	M. Serey	R. Maggi
5	F. Celeste	54	11	M. Aravena	A. Abarca
6	Tesis	52	13	L. Carvajal	A. Abarca
7	G. Seca	54	8	M. Ramírez	E. Inda
8	L. Mentirosa	54	9	N. N.	A. Muñoz
9	Manidú	54	5	B. Campos	M. Martínez
10	Chicaloca	53	12	J. Castillo	P. Medina
11	Servia	53	4	J. Soto	P. Briones
12	Conella	52	6	E. Suárez	J. A. García
13	Manso	51	7	O. López	J. Santos

[FIN]AL: 5 con 6

[TERC]ERA CARRERA.— 956 metros.— CONDICIONAL.— A [las] 14.25 horas. (Segunda Válida para la Triple Inicial con [di]videndo al 1º y 2º)

1	Asturiano	55	5	C. Ojeda	E. Bécar
2	Coigüe	55	8	J. Amestelly	L. Toledo
3	Hugues	55	1	L. Camus	H. Galáz
4	Invencible	55	7	A. Parra	P. Briones
5	Kepler	55	2	J. Pacheco	E. Cáceres
6	Kilimanjaro	55	4	O. López	L. Navarro
7	Prudential	55	3	I. Sandoval	H. Miranda
8	Soberbio	55	6	V. Bravo	V. Contreras

[CUAR]TA CARRERA — 1.200 metros.— 10a. Serie.— Indice: [.] al 9.— A las 14.55 horas. (Tercera Válida para la Triple [Ini]cial con Dividendo al 1º y 2º).

1	Azoparda	52	12	L. García	N. Peralta
2	Columpio	52	7	M. Ramírez	A. Muscat
3	El Name	52	1	V. Bravo	A. Sepúlveda
4	Barita	51	2	P. Castillo	A. Donati
5	Chalina	51	14	H. Olguín	R. López
6	Diminuta	51	3	L. Carvajal	S. González
7	El Lunes	51	11	J. Marín	R. Quiroz F.
8	Engañoso	51	8	N. N.	C. Valenzuela
9	Garreaud	51	10	J. Baeza	E. Pinochet
10	Hostilina	51	6	V. Ubilla	A. Ramírez
11	Absuelta	50	13	U. Gaete	E. Núñez
12	Bobar	50	5	O. López	E. Beuzenberg
13	Curanie	50	9	A. Farías	E. Barticevic
14	Mallory	50	4	P. Bustos	M. Murillo

[QUIN]TA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. Serie "A".— A las [...]5 horas (Ind. 12-16).— PRIMERA VALIDA PARA LA [TR]IPLE CENTRAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2o.

1	Argollazo	54	11	V. Bravo	H. González
2	Narses	54	1	J. Amestelly	J. H. Medina
3	Chicotín	53	13	J. Marín	R. Pérez
4	Chorten	53	6	M. Alquinta	T. Bustos
5	Ninquihue	53	8	S. Pradenas	V. Contreras
6	Orifrán	53	3	R. López	M. Quezada
7	Lin Piao	52	2	D. Muñoz	O. Silva
8	Nettuno	52	7	H. Olguín	H. Cisternas
9	Tender	52	10	V. Barra	M. Rendic
10	M. Maritain	51	9	J. Castillo	H. Miranda
11	Panfleto	51	5	B. Campos	D. Torres
12	R. Assent*	51	4	M. Ramírez	D. Miranda
13	S. y Siete	51	14	J. Latorre	O. Lizama
14	Moiceva	50	12	L. Carvajal	L. Santos
15	Moscatel	50	15	J. M. Aravena	S. Alamos

[SEXT]A CARRERA.— 1.200 metros.— Serie "B".— A las 15.55 [hor]as. (Ind. 10-13).— Segunda válida para la Triple Cen[tra]l con dividendo al 1.o y 2.o.

1	Bailén	54	9	D. Muñoz	O. Silva
2	Stereo	54	11	R. Rojas	T. Bustos
3	Belesa	53	1	L. Hevia	D. Torres
4	Arrabalera	52	6	V. Ubilla	Fdo. Gazmuri
5	C. Bon Bon	52	13	C. Díaz	J. Muñoz R.
6	Dosel	52	4	E. Suárez	P. Inda
7	Partner	52	3	G. Farfán	J. Castro R.
8	Amaspl.	51	12	E. Rodríguez	R. Quiroz F.
9	Barulla	51	5	O. López	R. López
10	Catana	51	2	H. Olguín	A. Sepúlveda
11	Chicalote	51	8	J. Marín	J. Bernal
12	Normal*	51	10	O. González	G. Pérez
13	P. Bravo	51	7	J. Castillo	L. Toledo

[SÉPTI]MA CARRERA — 1.200 metros — 3.a Serie — A las [...]5 horas — (Ind. 38-48) — (Tercera Válida para la [Tri]ple Central, con dividendos al primero y segundo).

1	D. Peque *	58	6	J. Escobar	T. Herrera
2	Mocambo	55	9	C. González	G. Avila
3	Angol	52	1	M. Ramírez	E. Inda
4	Kea *	52	10	J. Amestelly	R. López
5	La Danse	50	3	E. Suárez	P. Inda
6	Lionesa *	50	2	O. Castillo	E. Inda S.
7	Sabra	50	8	J. Castillo	J. Castro
8	Comosierra	49	5	A. Salas	O. Silva
9	Bussy Bird *	48	4	J. Monardes	L. Alvarez
10	Fachoso	48	7	A. Parra	P. Briones

[OCTA]VA CARRERA.— 1.200 metros.— 7.a Serie.— A las [..]55 horas.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE [FI]NAL CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUN[DO].

1	Alamiro	54	10	G. Farfán	H. Miranda
2	Gran Fe	54	4	V. Ubilla	A. Amaro
3	J. Soo*	54	12	A. Parra	J. Castro
4	Junker	54	14	J. Monardes	J. Castro
5	Karolín*	54	5	J. García	H. Gazmuri
6	Capitano	53	2	D. Muñoz	E. Pinochet
7	G. Mona	53	1	V. Bravo	L. Alvarez
8	Veril*	53	11	U. Gaete	P. Inda
9	Victorero*	53	8	J. Marín	O. Silva
10	Canelita	52	3	L. Hevia	A. Sepúlveda
11	Mauchito	52	7	A. Salas	V. Contreras
12	Boiarín*	51	6	J. Pacheco	S. Miceli
13	Scorpius	51	13	P. Bustos	M. Murillo
14	Boedo*	50	15	O. P. Castillo	H. González
15	Las Tordas	50	9	J. Castillo	J. H. Medina

[FIN]AL: 3 con 4

[NOVE]NA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— A las [..]25 horas.—

1	Incendio	62	5	J. Escobar	A. Valdés
2	Cuadrapang.	55	4	A. Parra	S. Gajardo
3	Chiconel	55	6	D. Sa[illegible]ardía	P. Briones
4	Don Din *	52	7	J. Pacheco	H. Gazmuri
5	M. Time *	51	2	A. Salas	A. Vodanovic
6	Montina	51	9	J. Toro	H. Miranda
7	Agajigger	47	1	L. Toro	E. Inda G.
8	Mitzukawa	46	8	O. P. Castillo	M. Araneda
9	A Discreción	45	3	E. Suárez	L. A. García

[DÉCIM]A CARRERA.— 1.200 metros.— 8ª serie.— A las 17.55 [hora]s — Indice: 16 al 18.— (Segunda válida para la [Tr]iple Final, con dividendo al primero y segundo).—

1	Burlesque	54	9	V. Ubilla	A. Ramírez
2	Pormenor *	54	1	J. Marín	R. Rabello
3	Sandrita	54	4	J. García	U. Duque
4	Tantauca	54	10	C. Díaz	A. Muñoz
5	B. d'Or *	53	7	J. Soto	A. Henríquez
6	Campucana	53	14	E. Guzmán	R. Maggi
7	Lagarterana	53	11	G. Farfán	C. Santos
8	Nayavit	53	2	M. Ramírez	I. Duque
9	Nazimova	53	8	J. Pacheco	J. Castro R.
10	Salvina	53	6	J. Castillo	J. Vial
11	Alabastro	52	5	O. P. Castillo	H. González
12	L. Verónica	52	13	A. Salas	P. Fuentes
13	Sardana	52	3	S. Pradenas	S. Miceli
14	Yashim	52	12	B. Campos	H. Yáñez

[UNDÉ]CIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las [..]25 horas.— (22 al 25).— Tercera válida para la Triple [Fin]al con dividendo al 1.o y 2.o.

1	Morelia	54	6	E. Olguín	O. Lizama
2	Peccato	54	10	P. Carvajal	A. Abarca
3	Barbazul	53	[illegible]	A. Salas	P. Bagú
4	Musiquera *	53	3	J. Pacheco	J. Castro R.
5	Tecuca	53	1	V. Bravo	L. Contreras A.
6	Thubán	53	9	E. Suárez	C. Tapia
7	Afquintué *	52	11	M. Ramírez	A. Vodanovic
8	Cash	52	2	[illegible] Campos	D. Torres
9	Lobsán	52	8	R. López	M. Quezada
10	Pelluhue	52	4	V. Ubilla	F. Gazmuri
11	Picadero	52	13	S. Pradenas	V. Contreras
12	Poncio	52	12	J. Marín	R. Pérez
13	Eclipsada	51	7	D. Muñoz	O. Silva

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1.a	2.a	3.a	4.a	5.a	6.a	7.a	8.a	9.a	10.a	11.a	12.a	13.a
La Nación	S. del Mar Loa Toffanita	Conella Adismón Chicaloca	Prudencial Asturiano Soberbio	Columpio Engañoso Curanie	Narsés Argollazo Lin Piao	Ch. Bon Bon Partner P. Bravo	Fachoso B. Bird Sabrá	Las Tordas Junker G. Mona	Montina Agajigger Don Din	Sardana Tantauca Nazimova	Poncio Pelluhue Barbazul	Ostentación Clarito Rasmillón	Luz Clara Ayax Satánica
La Tercera	Loa Orientadora S. del Mar	Adismón Conella F. Celeste	Asturiano Coigüe Hughes	Engañoso Azoparda Columpio	Lin Piao • M. Maritain Panfleto	Barulla Bailén Dosel	Angol Doña Peque Kea	J. Soo Gran Fe Capitano	Mitzukawa Chiconel Cuadrapangue	Sandrita Pormenor Yashim	Eclipsada Picadero Thuban	Gila Don Oscar Las Dalias	Heliodora Ayax Satánica
Las Ultimas Noticias	Orientadora S. del Mar Loa	Adismón Conella G. Seca	Asturiano Invencible Prudencial	Columpio Engañoso Chalina	M. Maritain Engañoso Lin Piao	Chicalote Partner P. Bravo	La Danse Lionesa Fachoso	Junker Gran Fe Canelita	Montina Cuadrapangue Don Din	Salvina Pormenor Lagarterana	Musiquera Tecuca Picadero	Compadrito Linarense Ostentación	Chicolimpio Capulina Ayax
La Segunda	S. del Mar Loa Orientadora	Adismón Conella Servia	Prudencial Asturiano Invencible	Columpio Engañoso Chalina	M. Maritain Nettuno Argollazo	P. Bravo Partner Chicalote	La Danse Comosierra Kea	Canelita Gran Fe Gran Mona	Montina Cuadrapangue Agajigger	Pormenor Salvina Yashim	Musiquera Thuban Poncio	Compadrito Gila Cargador	Capulina Ayax Satánica
La Tarde	Borgward Carmila S. Bella	Conella Servia Adismón	Prudencial Asturiano Coigüe	Columpio Azoparda Bobar	Narsés Lin Piao Ninquihue	Partner P. Bravo Dosel	Fachoso Angol Comosierra	Gran Fe Junker Veril	Montina Agajigger Incendio	Sardana Luz Verónica Pormenor	Pelluhue Eclipsada Tecuca	Ostentación Cargador Gila	Luz Clara Chicolimpio Ayax
Ultima Hora	Loa Borgward Orientadora	Conella Adismón Servia	Asturiano Coigüe Hugues	Columpio Chalina Curanie	Lin Piao Miss Maritain Nettuno	Partner Dosel Bailén	Bussy Bird Angol Sabrá	Junker Camelita Las Tordas	Chiconel Don Din Agajigger	Pormenor Nazimova Tantauca	Musiquera Eclipsada Afquintué	Gila Clarito Rasmillón	Ayax Capulina Satánica
EL CLUB	Toffanita Loa Carmila	Adismón Conella Manidú	Asturiano Coigüe Invencible	Columpio Chalina Curanie	Lin Piao Argollazo Sardana	M Maritain Bailén Partner	Sabra Lionesa La Danse	Canelita Junker Gran Fe	M. Time Agajigger Don Djn	Sandrita L. Verónica Yashim	Eclipsada Tecuca Afquintué	Clarito Piastra Linarense	Ayax Satánica Capulina
EL ENSAYO	Le Pavois Orientadora Loa	Conella Adismón	Asturiano Coigüe Invencible	Columpio Garreaud Bobar	R. Assent L. Piao M. Maritain	Chicalote Catana Partner	La Danse B. Bird Lionesa	Capitano Las Tordas Don Din	Junker A Discreción Cuadrapangue	Salvina L. Verónica Lagarterana	Tecuca Eclipsada Picadero	Rasmillón Don Oscar Cargador	Ayax Codegua Alcino
LA HIPICA	Le Pavois Loa Canelita	Adismón Conella F. Celeste	Asturiano Invencible Coigüe	Columpio Diminuta El Name	M. Maritain L. Piao Narses	Partner Dosel Bailén	La Danse Fachoso Comosierra	Junker Gran Fe Mauchito	Don Din M. Time Incendio	Salvina L. Verónica Tantauca	Barbazul Tecuca Poncio	Linarense Cargador Ostentación	Ayax Electora Píndaro
JOHN TIMBA	Loa Borgward Toffanita	Adismón Servia Conella	Prudential Asturiano Kepler	Columpio Bobar Azoparda	L. Piao Narses M. Maritain	Dosel Belesa Catana	B. Bird Lionesa Fachoso	Las Tordas Canelita G. Mona	Montina Don Din A Discreción	Pormenor L. Verónica Nazimova	Tecuca Poncio Morelia	Clarito Gila Rasmillón	Ayax Satánica Guaripola
R. NUEVO MUNDO	Loa Borgward Le Pavois	Servia Conella Adismón	Asturiano Prudential Coigüe	Columpio El Name Diminuta	L. Piao M. Maritain Argollazo	Partner Dosel Bailén	Fachoso D. Peque La Danse	Las Tordas Gran Fe Junker	Don Din M. Time Incendio	Pormenor Salvina Tantauca	Tecuca Poncio Barbazul	Clarito Rasmillón Don Oscar	Ayax Alectora Píndaro
EL SIGLO	Borgward Loa Toffanita	Conella Adismón Servia	Asturiano Coigue Kilimanjaro	Columpio Engañoso Azoparda	L. Piao Narses Nettuno	Dosel Stéreo Partner	Angol Fachoso Comosierra	Junker Gran Fe G. Mona	Agajigger M. Time Chiconel	Pormenor Alabastro L. Verónica	Poncio Musiquera Eclipsada	Linarense Rasmillón Piastra	Electora Ayax Satánica
RADIO PORTALES	Loa Toffanita Bergward	Adismón Conella Coliguana	Asturiano Coigüe Kilimanjaro	Columpio Engañoso Chalina	L. Piao Nettuno Panfleto	Catana Arrabalera Dosel	B.Bird Fachoso La Danse	Junker Alamiro Karolín	Agajigger D.Din Chiconel	Pormenor Salvina L.Verónica	Eclipsada Tecuca Morelia	Linarense Gila Monseñor	Ayax Satánica Capulina

MONTINA, hija de Maritain y Monrovia que se despide de las pistas chilenas defendiendo nuestro pronóstico en el clásico de esta tarde en el Hipódromo Chile. A mediados de mes será embarcada a Caracas. Juan Amestelly, el jinete que mejor la conocer, estará nuevamente en su silla.

MONTINA, REAPARECE Y SE VA

MONTINA — AGAJIGGER — DON DIN

Es nuestra fórmula para el clásico Premio "Licencioso" que se corre hoy como novena carrera del programa de trece que programó el Hipódromo Chile.

Nueve son los participantes de los 1.500 metros handicap que encabeza el tordillo Incendio con 62 kilos. A Discreción, el más liviano, lo hará con 45 kilos.

¿Por qué los preferimos?

1.o — MONTINA, 55 kilos (J. Amestelly).— Reaparece. Cumple la última presentación en nuestra capital la hija de Maritain y Monrovia. Está prácticamente finiquitada su venta en Caracas. Reaparece con excelentes cotejos y con el jinete con que ha logrado sus mejores actuaciones. Muy bien "cayó" en la escala de peso, y tratará de conquistar el quinto triunfo de su campaña.

2.o — AGAJIGGER, 47 kilos (Luis Toro).— 2—1. El 17 de enero escoltó a su compañero de corral Resuello en una segunda serie de 1.400 metros (51 kilos L. Toro), en 1.23. Perdió a 1|2 cabeza. El 27 de enero derrotó por 3 cuerpos a Chiconel en los 1.400 metros del premio "Filibustero", distancia que cubrió en 1.25, con 45 kilos y Luis Toro (pista ligeramente pesada por cambio de arena y "perdida" en dos segundos). No fue mucho lo que subió en el handicap y por su modalidad puede hacer el recorrido de bandera a bandera.

3.o — DON DIN, 52 kilos (J. Pacheco). —3— Luego de correr en la Copa Jackson —partió con muchas desventajas— volvió a la capital para rematar 3.o de Cuadrapangue en 1.900 metros con 49 kilos y cotizado favorito. A 2.3|4 cuerpos del ganador remató y no tuvo una conducción afortunada. Muy bien se ha visto en sus ejercicios.

Los otros anotados son: INCENDIO, que cargará el peso máximo: 62 kilos. Fue último de Mohamed, en 2.000 metros con 61 kilos, carrera clásica que se corrió en 2.04.3|5. Antes había ganado 1.400 metros, con 60 kilos, en 1.22.3|5. Reaparece con muy buenos aprontes; CUADRAPANGUE, 55 kilos. Viene de ganar un handicap de 1.900 metros con 47 kilos, en 1.58.2|5. Sus rivales son otros y tienen intenciones de ir a Mendoza. CHICONEL, 55 kilos. Segundo de Agajigger, en 1.400 metros, con 57 kilos, a 3 cuerpos del ganador. Mantiene excelente estado. MARK TIME, 51 kilos. En el Club Hípico llegó quinto de Race Horse en 1.700 metros, con 57 kilos. Mejor lo hace por estos lados. MITZUKAWA, 46 kilos. Segundo de Bromista en 2.a serie de 1.500 metros y tercero de Agajigger en 1.400 metros, a 3.1|2 cuerpos con 49 kilos. A DISCRECION, 45 kilos. Escoltador de Chiconel en 1.500 metros, con 46 kilos y a 2.1|2 cuerpos del ganador. En su última presentación fue 5.o de Agajigger en 1.400 metros, con 48 kilos a 4.1|4 cuerpos del vencedor.

NO CORREN

Los siguientes caballos no serán de la partida en las reuniones de hoy en el Hipódromo Chile y de mañana en el Club Hípico:

HIPODROMO CHILE

12a. CARRERA: Nº 3 LINARENSE y Nº 6 COMPADRITO

CLUB HIPICO

7a. CARRERA: Nº 2 TARIKA

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros. 4a. serie. A las 19 horas. Válida para el "TIERCE"

6—2—3	1	Manolo G.	54	14	S. Pradenas	V. Contreras
3—5	2	Don Oscar	53	12	P. Amestelly	L. Sorrel
NO CORRE	3	Linarense	53	5	NO CORRE	H. González
5—12	4	Quiquilán	53	11	H. Salas	E. Pinochet
4	5	Clarito	52	1	J. Castillo	R. Maggi
NO CORRE	6	Compadrito	52	9	NO CORRE	E. Cáceres
7c—2	7	Gila	52	8	C. Pezoa	[illegible]
2c—6c	8	Monseñor	52	16	A. Salas	P. Bagú
10	9	Piastra	52	3	E. Suárez	[illegible]
Reaparece	10	Rasmillón	52	2	J. Pacheco	J. Muñoz
Reaparece	11	S. Tang.	52	6	F. Muñoz	C. Orellana
10—3—1	12	Cargador	51	10	C. González	G. Avila
10—9	13	Daino	51	7	G. Lizama	O. Lizama
12—14	14	M. a Mano	51	15	A. Orellana	L. Contreras
3	15	Ostentación	51	4	A. Parra	P. Briones
4—8—3	16	Las Dalias	49	13	H. Olguín	A. Vodanovic

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 19.35 horas. (25 al 33).

11.7	1	Guaripola *	56	4	J. Pacheco	R. López
6	2	Chicolimpio	54	10	N. N.	P. Briones
6	3	Laguán	54	3	F. Salinas	Juan Meiero
Reaparece	4	Sabatina	54	9	O. López	A. López
12	5	Electora *	53	2	J. Marín	R. Pérez
Reaparece	6	Bobinette	52	14	D. Basoalto	A. Vodanovic
5.5	7	Capulina	[illegible]	[illegible]	G. Farfán	J. Castro R.
Reaparece	8	Alcino	51	7	A. Parra	R. Bernal B.
2.11c.3	9	Ayax	[illegible]	[illegible]	M. Ramírez	D. Miranda
2.4	10	Heliodora	51	8	C. Díaz	A. Muñoz
Reaparece	11	Maltrato *	51	1[.]	V. Ubilla	H. Parra
5v.6v	12	Píndaro	51	11	J. Soto	V. Contreras
Reaparece	13	Codegua	48	16	J. Baeza	E. Pinochet
6	14	Luz Clara	48	2	H. Olguín	F. Olave
Reaparece	15	Nicobar	48	6	L. Carvajal	A. Abarca
3.3.3	16	Satánica	48	13	E. Suárez	L. Contreras

ARAGON Y MAREADORA A EE. UU.

Definitivamente parte a los Estados Unidos —y no será presentado en ninguna otra competencia— el tres años Aragón, quien bajo las órdenes de su entrenador, Ernesto Inda, será presentado en pistas norteamericanas.

El hijo de All Serene fue incorporado al embarque que hace el exportador Héctor Marino Ruiz, quien lleva también a la campeona internacional Mareadora, una de sus últimas adquisiciones. A ese mismo embarque se encuentran incorporados Minotauro, Sienna, la madre de Panfilia, que viaja cubierta por el semental Copernic, Factually, la madre de Malhoa, y una propia hermana de esta hembra llamada Factotum. Se agregan, además, los valores Yao —propio hermano de Ycga— y Confidente.

Sin lugar a dudas que este embarque es el mejor realizado en mucho tiempo en nuestro medio.

Para las Triples

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL :	(Combina con las 2a., y 4a. carreras) ADISMON — PRUDENTIAL — COLUMPIO.
TRIPLE CENTRAL:	(Combina con las 5a., 6a., y 7a. carreras) LIN PIAO — PARTNER — FACHOSO
TRIPLE FINAL :	(Combina con las 5a. 10a. y 11a. carreras) GRAN MONA — PORMENOR—TECUCA

CLUB HIPICO

TRIPLE INICIAL :	(Combina con las 1a., 2a., y 3a. carreras) KUELAN — TIA PEPA — VISAGLED
TRIPLE CENTRAL:	(Combina con las 5a., 6a., y 7a. carreras) PARIGGI — YALI — BUCEFALO
TRIPLE FINAL :	(Combina con las 9a., 10a. y 11a. carreras) TAROTARO — ROSA GRIS —ARCHIAS

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS Reparto repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cycles Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317, fono 55117. Matucana 26-D. Independencia 2063 "A".
C-29-II-8

BICICLETAS DE NIÑOS Y NIÑAS aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.
C|Indefinido|4

4) Automóviles, garages y vehículos

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C|31|4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXIMA. Jorsacor, Avda. Bulnes 367.
C|31|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C|31|4

DODGE DART 290 — 1968. NUEVOS Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C|31|4

VENDO OLDSMOBILE 1942, TAXI, EN buen estado. San Isidro 92.
Z-3-4

PARACHOQUES Y DEFENSAS PARA camiones y micros. Fábrica C. Valdovinos 1028 (ex San Joaquín).
A. 8|4

DEFENSAS CROMADAS PARA CAMIONES Ford 66—67, y 800 y toda marca. Fábricas C. Valdovinos 1028 (ex San Joaquín).
A. 8|4

7) Arriendos buscados

ARRIENDO PIEZA EN RANCAGUA 0211. A persona sola.
Z-3-7

8) Arriendos ofrecidos

E° 800.— MAGNIFICO LOCAL ESQUINA, con cortina metálica y ventanas a ambas calles, oficina, toilette, patio y altillo, apto para mercería o farmacia, en calle Carmen entre Avenida Matta y Franklin. Montalva Quindos. Teatinos 349. Sin Comisión.
C-29-8

9) Compraventas Varias

VENDO CHUICOS VACIOS EN BUEN estado. Tratar: Independencia 3590.
Z-53

VENDO SECADORES HUNG HAU, E° 400 cada uno buen estado. Un tapado nuevo E° 250, talla 48, comedor, una mesa grande buffet, 6 sillas E° 400. Ver y tratar, Gran Avenida 2565, Paradero 1, San Miguel.
A-4-9

10) Construcción y sus materiales

MECANICA GENERAL, CERRAJERIA Artística y Estructura. Rubén Duarte Pávez, Julio Moya Peña 220 (El Salto). Fono 375178. Soldadura al arco. Trabajos garantidos.
A-6-10

GASFITERIA, ELECTRICIDAD, AZULEJOS, Alcantarillado, Gas, 61785.
A-7-10

14) Estatutos y Legales

Sociedades Anónimas
AUTORIZA A LA SOCIEDAD ANONIMA EXTRANJERA DENOMINADA "DOROTHY GRAY, INC.", PARA ESTABLECER AGENCIA EN CHILE

Santiago, 11 de Enero de 1968.— Hoy se dictó el siguiente decreto:

Núm. 117.— Vistos estos antecedentes, el artículo 468.o del Código de Comercio y el decreto de Hacienda N.o 4.705 de 1946,

Decreto:

1.o. Autorízase a la sociedad anónima extranjera denomidada "Dorothy Gray, Inc." para establecer Agencia en Chile.

2.o La sociedad operará en Chile bajo el nombre de "Dorothy Gray, Inc." y su objeto principal será toda o cualquiera forma de comercio, ya sea industrial o mercantil, de cualquiera clase o naturaleza.

3.o. El domicilio de la Agencia principal será la ciudad de Santiago de Chile y su capital de US$ 18.000,00.

4.o. La sociedad deberá constituir un fondo especial equivalente al 20% del capital de la Agencia en valores colocados y realizables en Chile, para responder de las obligaciones que ella contraiga en el país, fondo que deberá formarse con el 10% de las utilidades de cada balance.

5.o. La sociedad deberá poner en conocimiento del Supremo Gobierno cualquiera modificación que se opere en su organización y comunicará a la Superintendencia de Sociedades Anónimas el cambio de representante en Chile.

6.o. La sociedad deberá acreditar ante la Superintendencia de Sociedades Anónimas el entero del capital de su Agencia en Chile dentro del plazo de 90 días, contado desde la fecha del presente decreto.

7.o. La sociedad deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes del DFL N.o 251 de 1931 y 47 del decreto de Hacienda N.o 4.705 de 1946.

8.o. Autorízase la publicación en extracto de los estatutos sociales, cuyo texto será visado por la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— Por orden del Presidente, Sergio Molina Silva.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.— Dios guarde a Ud.— Andrés Zaldívar Larraín, Subsecretario de Hacienda.

Extracto de los estatutos de la sociedad anónima extranjera denominada "Dorothy Gray, Inc."

Según consta de los documentos acompañados a la Superintendencia de Sociedades Anónimas y que han sido debidamente legalizados, se constituyó en Chile la Agencia de la sociedad anónima extranjera denominada "Dorothy Gray, Inc.".

De los antecedentes acompañados se desprende que la sociedad anónima extranjera tiene su domicilio en la ciudad de Wilmington, Condado de New Castle, Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, y su objeto social consta en el artículo 3.o del instrumento protocolizado con el N.o 1.364 ante el notario de Santiago don Gustavo Infante Lecaros, suplente del titular, don Javier Echeverría Vial, el 19 de Octubre de 1967.

El capital autorizado de la sociedad anónima extranjera es de US$ 500.000, dividido en 5.000 acciones de US$ 100 cada una, del cual se encuentran suscritos US$ 260.000.

Certifico que el extracto que precede ha sido aprobado por esta Superintendencia, para los efectos de los artículos 124 del DFL N.o 251 de 20 de Mayo de 1931, y 47 del Reglamento de Sociedades Anónimas N.o 4.705 de 30 de Noviembre de 1946.

Santiago, veintinueve de Enero de mil novecientos sesenta y ocho.— Superintendente.

Es. 1.837 v.—

PROTOCOLIZACION N.o 814.— PODER DOROTHY GRAY, Inc. — a — YACOBUCCI ABDON OMAR

Gustavo Infante Lecaros, abogado, notario público suplente del titular de este departamento don Javier Echeverría Vial, nombrado en su reemplazo según decreto número quinientos sesenta y seis, del Ministerio de Justicia de siete de abril del presente año, protocolizado bajo el número dos mil doscientos noventa y uno del mismo mes y año, certifica que hoy, catorce de Septiembre de mil novecientos sesenta y siete, compareció don Humberto Ramírez Navarro, chileno, soltero, abogado, quien acredita su identidad con la cédula número tres millones ciento ochenta y cuatro mil ochocientos doce, de Santiago, domiciliado en Agustinas mil ciento ochenta y cinco, oficina sesenta y ocho, mayor de edad, y expuso: Que me entregaba para su protocolización un poder general por la sociedad anónima norteamericana denominada Dorothy Gray, Inc., con fecha nueve de Agosto de mil novecientos sesenta y siete, ante el notario público de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, don Frederick K. Semken, en favor de don Abdón Omar Yacobucci, debidamente legalizado y traducido.— Agregó dicho documento, que consta de veinte hojas, al final de mis Registros de Escrituras Públicas del presente mes, bajo el número ochocientos catorce.— Para constancia firma el solicitante, con los testigos doña María Luz Guerrero Salazar y doña Gladys Vergara Salcedo.— Se da copia, pagándose en el citado documento el impuesto fiscal de setenta y cinco centésimos de escudo.— Doy fe.— H. Ramírez N.— María Luz Guerrero.— Gladys Vergara S.— Ante mí, G. Infante L., not. sup.— El documento que se protocoliza es del tenor siguiente: República de Chile.— Ministerio de Relaciones Exteriores.— Traducción Oficial.— Bajo la fe del juramento prescrito en el artículo sesenta y tres del Código de Procedimiento Civil, atestiguo que la presente es traducción fiel del original signado con el número 59946. — Inglés.— Rubricato ne varietur.— Poder.— El documento cuya traducción sigue a continuación es un ejemplar original de un poder redactado en idioma español e inglés, en ocho hojas de papel simple, sin membrete, autorizado, certificado y legalizado de conformidad con las normas vigentes en los lugares, fechas y forma que a continuación se indican.— Hay un timbre cuadrangular cuya leyenda expresa lo siguiente: Ministerio de Relaciones Exteriores.— Chile.— Traducción Oficial número 59946.— Poder.— En la Ciudad, Condado y Estado de New York, Estados Unidos de América, a las las diez horas y treinta minutos del día nueve de Agosto de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, Frederick K. Semken, abogado y notario público del Estado de New York, y los testigos señora Judson Wood y señora Clara O. Martínez, hábiles y de mi conocimiento, comparece el señor E. S. Landreth, norteamericano, mayor de edad, casado, funcionario de sociedades comerciales, y vecino de la ciudad de New York, Estado de New York, y el señor J. J. O'Brien, norteamericano, mayor de edad, casado, funcionario de sociedades comerciales y vecino de la ciudad de Greenwich, Estado de Connecticut. Comparecen en su carácter de vicepresidente y secretario respectivamente, de Dorothy Gray Inc., una compañía organizada y existente a perpetuidad de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, y domiciliada en el número noventa de Park Avenue, de la ciudad de New York, Estado de New York.— Yo, el notario, doy fe y certifico que los comparecientes, quienes son personas de mi conocimiento, tienen la capacidad legal requerida para este otorgamiento por los estatutos constitutivos de dicha Compañía que certifico haber tenido a la vista y por las leyes vigentes en el referido Estado. Para acreditar los particulares relativos a la constitución de dicha Compañía así como las calidades de los comparecientes y la facultad que tienen para este otorgamiento, el secretario me exhibe en este acto copias certificadas del certificado de organización, o sea del documento constitutivo y sus modificaciones, los estatutos y el libro de actas de las Juntas de dicha Compañía y otros particulares.— Yo, el notario, doy fe que dicha Compañía está debidamente organizada, de acuerdo con las leyes del Estado de Delaware y existente a perpetuidad de conformidad con dichas leyes y que estas leyes disponen que copias del certificado de organización de una compañía o las modificaciones de ello debidamente certificadas por el Secretario de Estado tienen la misma fuerza y efecto legal que originales ante todas las Cortes y Tribunales.— El compareciente señor J. J. O'Brien da fe y certifica que los extractos que siguen son copias fieles de las extractos de las actas pertinentes al otorgamiento de este poder.— Extractos de las Actas de la Junta de Directores de la Compañía.— Acta de la reunión anual del Directorio, celebrada en Park Avenue número 90, New York, N. Y., el día 3 de Noviembre de 1966, a las 11.15 horas de la mañana.— Asistieron los señores: D. M. Corcoran, J. M. Hiebert, E. S. Landreth, R. K. Pfister, N. H. Zeigler. También asistió el señor J. J. O'Brien, secretario de la sociedad. El Directorio procedió a elegir los funcionarios de la sociedad que servirán los cargos que a continuación se indican hasta que sean elegidos sus respectivos sucesores y se efectuaron las siguientes designaciones: Presidente, D. M. Corcoran; vicepresidente, G. V. Harley; vicepresidente, E. S. Landreth; vicepresidente, T. R. Serpa; vicepresidente, N. H. Zeigler; secretario, J. J. O'Brien; tesorero, M. D. Howlett; subsecretario, W. C. Scheppy; subtesorero, J. R. Rohfritch. No habiéndose efectuado otros nombramientos y habiendo votado todos los directores presentes a favor de la elección de cada uno de los nombrados, el presidente declaró que las personas mencionadas habían sido unánimemente elegidas para los puestos indicados al lado de sus respectivos nombres, para desempeñarlos hasta que sean elegidos sus respectivos sucesores.— Acta de la reunión del Directorio, celebrada en Park Avenue número 90, New York, N. Y., el día cuatro de Agosto de 1967, a las 10.00 horas de la mañana.— Asistieron los señores J. M. Hiebert, M. D. Howlett, E. S. Landreth, R. K. Pfister. También asistió el señor J. J. O'Brien, secretario de la sociedad. El Directorio acordó por unanimidad lo siguiente: Primero: Conferir poder a don Abdón Omar Yacobucci para que en nombre y representación de Dorothy Gray Inc. tome todos los pasos necesarios para establecer en la ciudad de Santiago, República de Chile, una agencia con el carácter de sucursal de Dorothy Gray Inc., para que solicite, gestione y obtenga de las autoridades competentes los permisos, licencias y autorizaciones que al indicado efecto se requieran, suscribiendo y otorgando los documentos necesarios; para que obre bajo la responsabilidad directa de Dorothy Gray Inc., con facultades de efectuar operaciones en su nombre, teniendo las facultades a que se refieren los artículos séptimo y octavo del Código de Procedimiento Civil; para que administre y maneje la sucursal de Dorothy Gray Inc., en la República de Chile, y para que en general represente a la citada sociedad en toda clase de transacciones, asuntos y actos que fueren necesarios e indispensables en la gestión normal y ordinaria de sus negocios en la República de Chile, confiriéndole al efecto las siguientes facultades especiales: a) Celebrar los convenios y ejecutar los actos necesarios para la importación, conservación, venta o exportación de los bienes de la sucursal, incluyendo representar al principal en todas sus relaciones con las aduanas; b) Intentar y sostener judicialmente con la cooperación profesional que sea necesaria conforme a las leyes de la República de Chile, todos los actos que estime necesarios para defender los intereses de la sociedad mandante y tomar las medidas que en curso o a consecuencia de dichos actos se requieran, otorgando los poderes correspondientes; c) Arrendar o comprar los bienes muebles que fueren necesarios para cumplir los fines comerciales de la sucursal, y vender los bienes muebles que por su naturaleza están destinados a ser vendidos o se encuentren expuestos a perjudicarse o deteriorarse; siempre con la previa y expresa autorización de la sociedad mandante, comprar, vender, ceder, permutar, hipotecar o en cualquier forma gravar o enajenar bienes inmuebles; d) Exigir y aceptar judicial o extrajudicialmente el pago de las facturas, cuentas y créditos en general y dar los correspondientes recibos o finiquitos; efectuar los pagos de las obligaciones a cargo de la sucursal; e) Almacenar los bienes muebles de la sucursal, efectuar la entrega de las mercaderías vendidas y recibir las compradas; f) Hacer depósitos en los bancos, firmar cheques conjuntamente con cualquiera otra persona autorizada por la sociedad mandante; firmar letras del exterior contra conocimientos de embarque, endosar documentos, cobrar giros postales; siempre con la previa y expresa autorización de la sociedad mandante, solicitar a bancos o particulares préstamos en dinero, otorgar pagarés, y renovaciones, letras u otros documentos de crédito; g) Tratar con las autoridades nacionales o locales todos los negocios que afectan a la otorgante o a su sucursal en la República de Chile, y tomar las demás decisiones que le parezcan convenientes, otorgar y suscribir los documentos respectivos; h) Dirigir la propaganda comercial y celebrar contratos referentes a la misma; solicitar y dar los pasos necesarios ante las respectivas autoridades administrativas municipales o judiciales para obtener y mantener la debida protección de los derechos y privilegios de la sucursal, incluyendo solicitar, obtener y mantener en nombre de la sociedad mandante licencias y registros con respecto a los productos de la sociedad mandante; i) Representar a la sociedad mandante ante cualquier autoridad, Corporación, Juzgado o Tribunal de la República de Chile, promoviendo, siguiendo, transigiendo y terminando todos los pleitos, causas y negocios en que sea parte directa o indirectamente la sociedad mandante; teniendo en el orden judicial las facultades del artículo octavo y del artículo séptimo, inciso primero, del Código de Procedimiento Civil, como también las del inciso segundo de este último, a saber: Desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar a los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir; j) Celebrar y terminar contratos de empleo con gerentes, agentes, empleados de oficina, dependientes, auxiliares, obreros y cualesquiera otros empleados que sean necesarios y convenientes para la buena marcha de los negocios de la sucursal en la República de Chile; k) Ejecutar los actos jurídicos y comerciales que según la naturaleza del negocio se encuentren virtualmente comprendidos en él, como medios de ejecución o como consecuencia de este poder; l) Sustituir este poder, en todo o en parte, a favor de otras personas, sin que por ello se entienda que cesa en el uso y ejercicio del presente mandato, y revocar tales sustituciones y hacer otras. Por el presente queda también autorizado dicho mandatario para suministrar todos los datos necesarios para la inscripción del presente poder en el Registro correspondiente en la República de Chile, otorgando las escrituras adicionales correspondientes.—Segundo: Facultar al vicepresidente de la sociedad, don E. S. Landreth, para que reduzca la presente acta a escritura pública, confiriendo a don Abdón Omar Yacobucci el poder de que ella da cuenta.— Tercero: Autorizar al Secretario de la Sociedad, don J. J. O'Brien, para que comparezca ante el notario público ante quien el señor Landreth otorgue el poder mencionado más arriba y certifique que la autenticidad de estas resoluciones y haga cualquiera otra declaración que pueda ser necesaria para acreditar la personería del señor Landreth.— Yo, el notario, doy fe que he cotejado con sus originales los extractos de los documentos certificados por el compareciente señor J. J. O'Brien e incluidos en este instrumento y que todos ellos concuerden bien y fielmente con dichos originales, y que las disposiciones de todos ellos parecen ser en su forma legal y actualmente en vigor.—Además, yo, el notario, doy fe que las facultades de la Junta de Directores de la Compañía de conferir poderes de todas clases, y de autorizar al Vicepresidente de la Compañía para comparecer ante un notario público a fin de otorgar los mismos poderes, no parecen ser limitados en forma alguna por el certificado de organización ni sus modificaciones, ni por los estatutos de la Compañía. El compareciente, señor E. S. Landreth, da fe de tener, y a mi juicio tiene, la capacidad legal necesaria para este otorgamiento y en la calidad en que comparece expresa: Que por el presente instrumento otorga y confiere a don Abdón Omar Yacobucci, uruguayo, casado, mayor de edad, comerciante, con pasaporte uruguayo número 101852, residente sujeto a contrato y domiciliado en Santiago de Chile, el poder de que da cuenta el Acta de la Reunión del Directorio de Dorothy Gray Inc., precedentemente transcrita con todas las facultades en ella señaladas, las que da expresamente por reproducidas. Así lo dicen los comparecientes y otorga el compareciente, señor E. S. Landreth, después de leer íntegramente este documento, ratificándolo, firmándolo y fijando el sello social de la compañía otorgante ante los testigos arriba mencionados y ante mí, el notario, dando fe del conocimiento, profesión y vecindad, así como de la capacidad y facultad de los comparecientes.— De todo lo anterior, yo, el notario, doy fe.—Firmado: Hay firma ilegible.—E. S. Landreth.—Firmado: J. J. O'Brien.— J. J. O'Brien. —Hay un timbre circular seco cuya leyenda expresa lo siguiente: Dorothy Gray Inc.—Sello Corporativo. — 1956. Delaware. — Testigos: Firmado: hay firma ilegible.— Firmado: Clara O. Martínez.—Ante mí: Firmado: Frederick K. Semken, notario público.—Hay un timbre circular seco cuya leyenda expresa lo siguiente: Frederick K. Semken, notario público, Estado de Nueva York.—Hay un timbre que dice: Frederick K. Semken, notario público, abogado. Estado de Nueva York, número 31 —8918290—. Habilitado para el Condado de Nueva York.—Mi nombramiento expira el 30 de Marzo de 1968.—Estados Unidos de América, Estado de Nueva York, Condado de Nueva York, SS.: Sepan todos los que las presenten vieren que: Hoy, el día nueve de Agosto de 1967, ante mí, comparecieron personalmente los señores E. S. Landreth y J. J. O'Brien, a quienes conozco y quienes debidamente juramentados declararon y dijeron: Que son Vicepresidente y Secretario, respectivamente, de Dorothy Gray Inc., la sociedad descrita en el documento que antecede; que el sello fijado en dicho documento es el sello social de dicha sociedad; que fue fijado por autorización de la misma, y que ellos firmaron este documento por autorización y en nombre de dicha sociedad.— El suscrito notario público certifica que dicha sociedad es una sociedad organizada y existente conforme a las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, domiciliada en la ciudad de Nueva York, Condado de Nueva York, y Estado de Nueva York.—Firmado: Frederick K. Semken, notario público.—Hay un timbre seco anteriormente descrito.— Hay un timbre cuadrangular del mencionado notario descrito anteriormente.—Para ser usado en Chile.—Hay un timbre circular cuya leyenda expresa lo siguiente: Secretario del Condado.—Condado de Nueva York.—Número: 10335.—Estado de Nueva York.—Condado de Nueva York.—SS.: Sepan todos los que las presentes vieren que: Yo, James McGurrin, Secretario del Condado y Secretario de la Suprema Corte, Condado de Nueva York, la cual es una Corte de Registro que por la ley dispone de sello por las presentes certifico que: Frederick K. Semken, cuyo nombre aparece suscrito al documento adjunto —declaración jurada, deposición, otorgamiento de escritura, prueba— era al tiempo de autorizarlo y atestiguarlo notarialmente, un notario público en y para el Estado de Nueva York, debidamente nombrado, juramentado y calificado para actuar como tal en todo el Estado de Nueva York, y que de conformidad con la ley, su nombramiento, o un certificado de su carácter oficial y un ejemplar de su firma autógrafa han sido registrados y archivados en mi gabinete, que en cuanto era tal notario público, estaba debidamente autorizado por las leyes del Estado de Nueva York, para tomar juramentos y atestiguar o dar fe de aserciones, otorgamiento de toda clase de escrituras y títulos de dominio, hipotecas, mandatos y otros instrumentos escritos referentes a tierras, vivienda, y todo lo que se hereda, para servir de pruebas o para ser protocolizados en este Estado, para protestar documentos y para dar fe de declaraciones juradas y de deposiciones; y que conozco su firma o que he comparado su firma estampada en el documento adjunto con la muestra de su firma autógrafa que conservo depositada en mi gabinete, y que creo ser auténtica la adjunta firma de dicho notario.—En fe de todo lo cual he firmado las presentes y las he sellado con mi sello oficial en este día 11 de Agosto de 1967.—Firmado: James Mc Gurrin, Secretario del Condado y Secretario de la Suprema Corte.— Condado de Nueva York.—Derechos pagados: 0.50 US$.— Hay un timbre circular cuya leyenda está ilegible.—Al dorso de la certificación se lee lo siguiente: El infrascrito, Cónsul de Chile en Estados Unidos de América, certifica la autenticidad de la firma del Sr. James McGurrin, Secretario del Condado de Nueva York, Estado de Nueva York.— Nueva York, 11 de Agosto de 1967.— Número de orden: 2244. Número de arancel: 11/35. Derechos pagados: $ 9.—Firmado: Lucía Suárez de Ernst, Cónsul de Chile.—Hay tres estampillas de derecho consular de Chile debidamente inutilizadas por un timbre que dice: Consulado General de Chile en Estados Unidos, Nueva York.—Número: 35317. —Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, la firma de la señora Lucía Suárez de Ernst, Cónsul de Chile en Nueva York.— Firmado: Jaime Danús G., Oficial de Legalizaciones.— Santiago, 18 de Agosto de 1967.—Hay cuatro estampillas de Impuesto fiscal de Chile debidamente inutilizadas por el timbre de la Oficina de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.—El traductor oficial.—Firma ilegible.— Hay un timbre que dice: Alfredo Jolly H., traductor-intérprete oficial.— Ministerio de Relaciones Exteriores, Chile.

En conformidad con la solicitud de fecha catorce de Septiembre de mil novecientos sesenta y siete, protocolizo el presente documento agregándolo al final de mis Registros de Escrituras Públicas del presente mes, bajo el número ochocientos catorce.—Santiago, catorce de Septiembre de mil novecientos sesenta y siete.—G. Infante L., not. sup. — Hay un timbre que dice: Notaría Javier Echeverría Vial.—Gustavo Infante L., notario suplente.—Conforme con su original esta copia fiel, que otorgo en mi calidad de notario público suplente del titular de este departamento, don Javier Echeverría Vial, según decreto judicial de fecha veintiocho de Septiembre del presente año, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.—Santiago, dos de Noviembre de mil novecientos sesenta y siete. —J. Echeverría Vial, n. s.

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP-30-IV-68

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas, Coronas, Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068. Oficina 1103 Altos Teatro Plaza. Fono 85702.
GP. C. Indef.—1967

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central", Compañía 1068 — Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31—11

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
Análisis — Transfusión
San Isidro N.o 91 - Fono 36338
GP-31-III-68

PEDICURO

AVILES
PEDICURO — PRACTICANTE
Indoloro - Cumming 662 — 65842.
También domicilios.
A-18-Febr.|GP

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131 oficina 318. Teléfono N.o 88387.
A. GP. 6-11-68

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18,00—19,30 horas.
SABADOS: 12—13 horas.
A|GP|5-Febr.-68

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñón — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A|8-2-68|GP

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

MONTERO
Vejez, Problemas sexuales, Várices, Hemorroides sin operación, Hígado, Reumatismo. Avenida Santa María 449-373379. Hora: 3 - 7
A|5-al-4-Fbr.|GP

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 796745. Pedir hora.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 — 465451. Atención de 6 a 19 horas
10—3—68

MEDICOS

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11,30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP C. H.—C

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O C. GP.

14) Estatutos y Legales

PRIMER JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, resolución 30 enero 1968, concedió posesión efectiva herencia intestata de Oriana Sepúlveda Jara, a hija legítima Ruby Carmen Rosenblút Sepúlveda. Se habilitó feriado de vacaciones. — Secretaria.
A-2-3-5-14

ORDEN DE NO PAGO DE LOS CHEQUES N.o 1089870, serie BL al N.o 1089873 del Banco del Estado, Suc. San Bernardo, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
C-4-14

EL SINDICATO PROF. DE OO. Y EE. Gráficos de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. Pte. Alto. Llama a elección de directorio período 1968, para el día miércoles 7 de febrero a las 15.30 horas, en el local del Sindicato Hilos Cadena y ante la Inspectora Departamental del Trabajo: Candidatos: Héctor Alfonso Barrera Cornejo; Raúl Sánchez Puteil; Manuel Zúñiga Soto; Miguel A. Goloff Cortés; Oscar Lorenzo Picón Pizarro. — El secretario.
A-4-14

14) Estatutos y Legales

SINDICATO PROFESIONAL DE EE. OO. Técnica Industrial Tisol S. A.— Ante e inspector provincial del Trabajo, señor Víctor Herrera Vargas, el martes 30 de enero de 1968, en calle Vicuña Mackenna N.o 3101, se efectuó la elección de directorio por el período 1968-1969, quedando constituido como sigue: Presidente: Alejandro Medina S.; secretario, Manuel Morales S.; tesorero, Ramón Fuentealba O.; directores, Juan Moraga F.; Rubén Sánchez A. Se hace la publicación de acuerdo a lo establecido en el Art. 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A-3-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS TITULOS de acciones del Banco Sud Americano a nombre de Zoraida Dávila V. de Rubilar, número 45813 por 50 acciones; 47349, 7; 24898, 8; quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A-3-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió 31 enero 1968, posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Luis Vargas Guzmán, a hijos, Luis, Fernando, José y Jorge Vargas Cornejo; sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Cornejo Varas. Practicaré inventario solemne seis febrero 1968, once horas, Bandera 342.— Secretario.
A-3-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió 31 enero 1968, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de Olga Rodríguez Soto, a hijos Alejandro, Olga, Juan, y Mario Montalván Rodríguez; sin perjuicio derechos cónyuge Alejandro Montalván Pacheco.— Secretario.
A-3-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Emilia Nualart Terratz a Jaime Bachs Nualart.— Secretario.
A-3-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie C. P. N.o 1534062, del Banco del Estado Oficina Central, por 162,00 escudos, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
C-3-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Manuel Silverio Quevedo Soto a cónyuge Valentina Medel Soto, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A-2-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro CORVI N.o 2502 emitida Banco Estado de Chile — Suc. Prat. Valparaíso queda nula.
A. 5|14

ORDEN NO PAGO EXTRAVIO S. D. 467809 E° 2.740 Banco Londres.
A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Seguro 30779320, perteneciente a María Petronila Cruz Durán. Ruego devolverla Las Margaritas 937. Lo Prado.
A. 5|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66
C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406. Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef-18

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION Providencia. Le ofrece cursos muy prácticos y modernos de sólo 4 meses. Matrícula abierta para marzo. Providencia 2362, al llegar a Los Leones. Fono 254161. Distribuidor Singer.
A-1.oIII-18

31) Música, piano e instrumentos

FONOGRAFO AMI, MODELO CONTINENTAL 1961, con 2 parlantes satélites y control remoto para 200 grabaciones. Tratar Independencia 3590.
cc Z-4-37

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
C|31|38

48) Remates Citaciones

SINDICATO PROFESION[...] Cita a reunión general [...] coles 7 del presente, [...] en Catedral N.o 2047, [...] de directorio para el [...] — El secretario.

LABORATORIOS SAVAL comunica a los señores [...] se ha resuelto aplazar [...] de febrero de 1968 la [...] la VIII Junta General [...] de Accionistas, convoca[...] te para el día 16 de [...] nueva convocatoria, [...] avisos separados.— El [...]

LABORATORIOS SAVAL [...] Junta General Extraordinaria [...] nistas.— Por acuerdo [...] y en conformidad de [...] 32, 33 y 41 de los Es[...] cítase a los señores [...] ta General Extraordinaria [...] 19 de febrero de 1968, [...] en las oficinas de la [...] tera Panamericana Nor[...] fin de tratar las sigui[...] de los Estatutos Socia[...] tuir el artículo 5, a fi[...] el capital social de [...] E° 2.200.000, dividido [...] acciones de valor no[...] cada una. 2.— Substi[...] tículo 3 transitorio, [...] cer la forma como se [...] el capital social. 3.— [...] nuevo artículo a los Es[...] que reglamente el de[...] de los accionistas para [...] sí las acciones que otr[...] sea vender y la forma [...] casos, se determinará [...] Modificar el artículo 1[...] dos Sociales, a fin de [...] zo que en él se estab[...] dificar la denominación [...] 3 del Título Tercero y [...] para agregar la palabr[...] continuación del térm[...] 6.— Modificar el artícu[...] establecer como quórum [...] ción de las Juntas Ge[...] cionistas, la mitad más [...] nes emitidas. 7.— M[...] tículo 39, a fin de ind[...] correcta, el procedim[...] firma de las actas de [...] nerales de Accionistas [...] tuir el artículo 41, a [...] la exigencia de un [...] de constitución de las [...] ordinarias y someterlas [...] neral del artículo 35, [...] los artículos 1, 2, 4, [...] sitorios, por haber pe[...] lidad y transformar el [...] sitorio, cuyo texto ter[...] fica, en artículo único [...] — Adoptar todos los a[...] complementarios necesa[...] var a efecto las refor[...] 11.— Aprobación del [...] unión.— Cierre del R[...] cionistas.— Para el efe[...] el Registro de Accionis[...] rá cerrado desde el 9 [...] febrero de 1968, ambos [...] ve.— El presidente.

CITACION SINDICATO [...] de EE. PP. y OO. [...] Cía. Manufacturera de P[...] tones S. A. de Puente A[...] unión extraordinaria [...] miércoles 7 de febrero [...] 14 horas, en el local [...] cato "Hilos Cadena", [...] lle Santa Elena esquina [...] Puente Alto. Tabla: Reno[...] rectorio ante un Inspector [...] tal del Trabajo.— La D[...]

EL SINDICATO PROFESIO[...] merciantes en Libros y [...] a reunión general para [...] brero en San Ignacio N[...] Elección del nuevo dire[...] mera citación, a las 1[...] segunda citación a las [...] Se hace la presente cita[...] do con las disposiciones [...] Código del Trabajo.— E[...]

LLAMASE A TODOS LO[...] la Cooperativa de Vivie[...] cios Habitacionales Cisne [...] nión General Ordinaria [...] bado 3 de febrero a la[...] en primera citación y 1[...] da. Tabla a tratar: 1.— [...] de memoria anual. 2.— [...] Balance. 3.— Elección [...] Consejo y total de la [...] lancia. El Consejo.

REMATE DE CASIMIRES [...] tricio Ramila. Alameda [...] a sábado 11 a 13 [...] Geel Mira. Martillero P[...]

53) Varios no clasificados

CECILIA. MENTALISMO [...] Psicológicos, cartomancia [...] París 849; Fono 38481[...]

Club Hípico

DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 1968

: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

ERA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 13.30 horas.— ndicional.— (1a. VALIDA DE LA TRIPLE INICIAL, CON VIDENDO a 1.o y 2o.)

1	Don Tilo	55	7	L. Fuentes	A. Proschle
2	Enroque	55	1	R. Jaque	A. Bullezu
3	Espumante	55	5	V. Bravo	A. Gutiérrez
4	Faringo	55	11	O. Osorio	G. Melej
5	Floreado	55	2	C. Miranda	R. Maggi
6	H. del Mar*	55	4	S. Leal	P. Valderrama
7	(Kuelán	55	9	C. Pezoa	P. Bagú
8	(Triton	55	8	J. Baeza	P. Bagú
9	Scarface	55	3	P. Muñoz	C. Tapia
10	Tenequin	55	12	A. Zúñiga	C. Covarrubias
11	Tom*	55	10	N. N.	R. López
12	Trizano	55	6	L. Carvajal	F. León

NDA CARRERA.— A las 14 horas.— 1.000 metros.— ndicional.— (2a. válida de la Triple inicial).

1	Almudeja	53		E. Guzmán	J. Melero
2	Flotadora	53	5	J. Castillo	J. M. Baeza
3	Marimando	53	8	O. P. Castillo	J. M. Baeza
4	Gherrilha	53		E. Suárez	P. Inda
5	Gutinda	53	7	J. García	P. Inda
6	Jacaranda	53	10	A. Zúñiga	C. Covarubia
7	La Lore	53	3	M. Ramírez	E. Inda
8	L. Vertient.	53	6	L. Albornoz	J. Zuñiga
9	S. Linda	53	2	C. Pezoa	J. Inda
10	T. Pepa	53	4	A. Salas	L. A. García

RA CARRERA — A las 14.25 horas — 1.000 metros — Serie — (Tercera válida de la Triple Inicial).

1	Defensor	55	12	N. N.	J. Posadas
2	Punitaqui	* 55	3	C. Miranda	O. Silva
3	Tatarina	53	11	N. N.	J. Bernal
4	Tatina	53	7	S. Leal	E. Inda
5	Visagled	53	2	G. Fernández	R. Méndez
6	Aniga	52	10	P. Salinas	J. Melero
7	Balantina	* 52	1	E. Baeza	S. Fuentes
8	Escopeta	* 52	13	N. N.	V. Polanco
9	Jactancia	52	6	R. Rojas	T. Bustos
10	Sea Queen	* 51	4	O. Osorio	J. Fuentes
11	Caperucita	47	14	J. Aracena	D. Torres
12	Catamarán	47	8	E. Díaz	L. Herrera
13	Dramática	47	5	C. García	F. Castro
14	Los Horcones	45	9	M. Ovarzún	A. Carreño

A CARRERA.— 1.000 metros.— 6a. serie.— A las 50 horas.

1	Compasión*	55	5	L. Carvajal	L. Herrera
2	Cucarrón*	54	9	O. P. Castillo	C. Covarrubia
3	D. Cargosa	54	2	D. Muñoz	P. Fuentes
4	Guiterreand	54	7	P. Muñoz	T. Jacial
5	B. Negra	53	1	A. Zúñiga	P. Valderram
6	Pirca*	53	10	Salinas	Juan Melero
7	Putifar	53	6	J. García	J. B. Argagr
8	Trique	53	12	N. N.	J. Chamorro
9	Pulida	52	3	E. Suárez	O. Jara
10	Playa Bca.	51	11	R. Gatica	L. Santos
11	Chalsea*	49	8	A. Salas	S. Alamos
12	Guillermina	49	4	J. Castillo	V. Ramírez

A CARRERA.— A las 15.20 horas.— 1.000 metros.— serie.— Primera válida de la Triple Central, con dindo al primero y segundo.

(1	T. Curragh	58	6	J. Escobar	A. Carreño
(2	M. Fértil	53	9	J. Sepúlveda	A. Carreño
3	Surtout	57	5	O. Muñoz	C. Pfau
4	Pariggi	53	4	V. Ubilla	E. Cáceres
5	Alone	52	3	A. Salas	D. Sandoval
6	Título	52	7	E. Suárez	T. Herrera
7	Ras Club*	50	1	J. Castillo	H. Miranda
8	Venokora	47	2	O. P. Castillo	E. Inda
9	P. de León*	56	8	A. Parra	A. Castro

CARRERA.— A las 15.50 horas.— 1.500 metros.— serie— Segunda válida de la Triple Central.

1	Lyndon	56	2	E. Baeza	J. M. Baeza
2	F. Parisién*	54	6	L. Adbornoz	S. Fuentes
3	Telibú	54	9	C. Pezoa	G. Sarmiento
4	Tucán	54	13	E. Guzmán	J. Bernal
5	Campiña *	53	1	M. Ramírez	A. Vodanovic
6	Chistosita	53	12	R. Romero	P. Medina
7	Pepe	53	5	D. Basoalto	J. B. Castro
8	Blindado*	52	11	O. P. Castillo	T. Jacial
9	G. Fácil	53	2	J. Castillo	V. Ramírez
10	Lunario	48	7	F. Meneses	V. Ramírez
12	Toreador	51	8	J. Sepúlveda	A. Valdés
13	Faifa	49	10	E. Suárez	O. González
14	Ciba	47	4	J. Baeza	E. Pinochet
11	Yali	52	14	A. Salas	G. Melej

A CARRERA.— A las 11.15 horas.— 1.000 metros.— Serie. (3a. VALIDA DE LA TRIPLE CENTRAL).

1	Lvov	56	3	O. Olivares	A. Proschle
2	Tarika	56	7	NO CORRE	C. Tapia
3	Lucena	53	5	O. P. Castillo	C. Covarrubias
4	N. Ola	52	9	E. Suárez	D. Sandoval
5	Del Sol	51	11	D. Muñoz	O. Silva
6	Plástico	51	2	P. Salinas	J. Melero
7	Atento	50	12	S. Leal	P. Valderrama
8	(Bucéfalo	50	10	L. Carvajal	P. Bagú
9	(Wedding	50	8	A. Salas	P. Bagú
10	Elkira	49	1	E. Guzmán	A. Breque
11	Luterana	48	6	A. Zúñiga	J. Melero B.
12	Malvona	47	4	D. Sagardía	A. Gutiérrez

A CARRERA.— A las 16.40 horas.— 1.000 metros.— PECIAL.

1	B. Casey	53	4	E. Guajardo	O. González
2	Empeño	55	3	J. Toro	J. Cavieres
3	Bonaparte	52	6	N. N.	C. Tapia
4	Regalada	52	10	G. Jorquera	J. B. Argagnon
5	Camogli	51	2	E. Suárez	H. Jara
6	M. Love	51	9	N. N.	A. Castro
7	Remera	49	5	A. Salas	V. Ramírez
8	Terrón	49	8	J. M. Aravena	J. Chamorro
9	Gallineta	47	1	J. Castillo	A. Abarca
10	Luzeiro	46	7	A. Parra	O. Silva
11	Dédalo	* 45	11	D. Sagardía	P. Briones

A CARRERA.— A las 17.10 horas.— 2.200 metros.— Serie. (Primera Válida de la Triple Final). Con Dindo al 1º y 2º

1	Faetornido	* 59	5	C. Pezoa	J. M. Baeza
2	Collicano	57	4	E. Suárez	O. González
3	Retumbante	* 56	3	N. N.	F. León
4	Pimpón	51	9	A. Salas	A. Castro
5	R. Milla	51	2	J. Castillo	S. Alamos
6	Tarotaro	* 51	8	O. P. Castillo	A. Lab
7	Bridgestone	45	1	L. Carvajal	L. Herrera
8	Novilunio	* 45	7	E. Muñoz	G. Melej
9	O. Negros	45	6	A. Parra	G. Urquidi

A CARRERA.— 1.000 metros.— 6.a Serie "A".— Handicap.— (2.a válida de la Triple final).— A las 17,40 hrs.—

1	Colegiado	55	4	N. N.	J. Posadas
2	Nube Gris *	55	6	F. Venegas	D. Sandoval
3	Atención	52	1	R. Romero	P. Medina
4	L. Miraflores	52	10	M. Ramírez	E. Inda
5	Rosa Gris	52	8	J. Castillo	G. Melej
6	Tver	51	11	A. Salas	A. Proschle
7	Bilbaína	50	2	R. Gatica	V. A. Polanco
8	M. Blanca	* 50	7	E. Guzmán	J. Maldonado
9	Rumba	50	5	E. Suárez	A. Abarca
10	Spadaccino	50	9	L. Albornoz	J. Inda
11	Pelluca *	49	3	D. Sagardía	J. Santos

A CARRERA.— 1.500 metros.— 4.a Serie.— (3.a válida de la Triple final).— A las 18.15 horas.—

1	Marilola	58	3	J. Escobar	J. Cavieres A.
2	El Coipo *	54	1	M. Ramírez	E. Inda
3	V. Alegre *	54	10	C. Pezoa	P. Bagú
4	(Yasa *	54	6	E. Suárez	O. González
5	(E. Lady*	50	12	L. Carvajal	O. González
6	Estoque	52	8	J. Sepúlveda	G. Sarmiento
7	Archias	51	2	A. Salas	A. Muscat
8	Mensaje	47	9	J. Castillo	A. Abarca
9	Principela *	47	4	O. P. Castillo	M. Baeza G.
10	Progreso	* 47	11	S. Alcaide	D. Sandoval
11	R. de Lima	* 46	7	A. Parra	S. Fuentes
12	B. Mano	45	5	D. Sagardía	P. Briones

CIMA CARRERA — A las 18.50 horas — 1.500 metros .a Serie — Handicap.

1	Padovano	56	4	E. Contreras	A. Breque
2	Aguda	55	12	M. Ramírez	G. Sarmiento
3	Broiler	55	3	P. Muñoz	C. Tapia
4	Bongocero	* 54	11	J. Pacheco	E. Cáceres
5	Contratista	54	2	C. Pezoa	J. Argagnon
6	Giansar	52	10	F. Meneses	R. Allen
7	Algol	51	1	N. N.	P. Inda
8	Bolívar	51	13	J. Sepúlveda	E. Carreño
9	Zutano	* 51	15	C. Díaz	M. Muscatt
10	El Pancho	* 50	9	O. Castillo	E. Inda
11	Narciso	50	7	J. Castillo	T. Jacial
12	Ella Gut	49	8	L. Albornoz	S. Fuentes
13	Michimalon.	49	14	E. Suárez	A. Proschle
14	Nontuela	48	5	R. Romero	J. Chamorro
15	Viola Shak	48	6	A. Salas	R. Méndez

PRESUNTOS FAVORITOS PARA EL CLUB HIPICO

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera	12.a Carrera
LA NACION	Kuelán Enroque Trizano	S. Linda Gherrilha Flotadora	Dramática Tatarina Visagled	P. Blanca Cucarrón Putifar	Pariggi Venokora R. Club	Yali Campiña Lyndon	Bucéfalo N. Ola Elkira	Camogli B. Casey Terrón	Collicano O. Negros Retumbante	Rumba R. Gris Atención	Archias Marilola Yasa	Michimalongo E. Gut Bongocero
EL DIARIO ILUSTRADO	Enroque Kuelán Tenequin	S. Linda Gherrilha Flotadora	Visagled S. Queen Dramática	Cucarrón P. Blanca Guillermina	Pariggi M. Fértil Venokora	Lyndon Campiña Chistosita	Lucena Wedding Elkira	Camogli B. Casey Terrón	Faetornido Collicano R. Milla	Atención R. Gris Bilbaína	El Coipo Yasa Archias	Bongocero Narciso E. Gut
EL ENSAYO	Kuelán Scarface Enroque	Tía Pepa Gherrilha S. Linda	S. Queen Dramática Tatina	Guillermina Chalsea Cucarrón	Venokora Pariggi Título	Yali Faifa Campiña	Elkira Bucéfalo Malvona	Terrón Camogli Bonaparte	Pimpón R. Milla Tarotaro	Rumba La Miraflores Tver	B. Mano Principela Yasa	Michimalongo V. Shak Bongocero
JOHN TIMBA	Kuelán Enroque Floreado	S. Linda Gherrilha Flotadora	Dramática Tatarina Visagled	Chalsea Cucarrón Guillermina	Título P. de León R. Club	Campiña Lyndon G. Fácil	Wedding Elkira Malvona	Camogli B. Casey Dédalo	Tarotaro O. Negros Collicano	La Miraflores Rumba Tver	Archias B. Mano Principela	Michimalongo Contratista Bongocero
LA TARDE	Enroque Kuelán Faringo	S. Linda Gherrilha La Lore	Dramática Tatarina Balantina	Chalsea P. Blanca Pulida	Pariggi Título Venokora	Campiña Lyndon Toreador	Bucéfalo Luterana N. Ola	Camogli B. Casey Terrón	Collicano O. Negros Faetornido	R. Gris Bilbaína Rumba	Marilola Archias Yasa	Michimalongo E. Gut Aguda
RADIO NUEVO MUNDO	Enroque Kuelán Scarface	S. Linda T. Pepa Gherrilha	Dramática Visagled Balantina	Chalsea P. Blanca Pulida	Pariggi Título R. Club	Yali Campiña Blindado	Bucéfalo Elkira N. Ola	Camogli Terrón B. Casey	O. Negros Collicano Faetornido	R. Gris La Miraflores Bilbaína	Archias B. Mano Yasa	Bongocero Michimalongo Aguda
RADIO PORTALES	Enroque Kuelán Floreado	S. Linda T. Pepa L. Lore	Visagled S. Queen Tatarina	Cucarrón Guillermina Compasión	Pariggi M. Fértil Título	Campiña Yali Toreador	Wedding Bucéfalo Luterana	Camogli Terrón Remera	Faetornido Retumbante R. Milla	Rumba R. Gris Tver	Marilola Yasa V. Alegre	Bongocero Aguda Padovano

RUMBA: PARA BAILAR DE GUSTO

Poca actividad en la arena del Club Hípico. Entre los aprontes, un buen registro. El señalado por Rumba, que sin grandes exigencias, anotó nada menos que 24 segundos para 400 metros.

Los aprontes controlados en la pista del Club Hípico son:

PISTA DE ARENA

400 Metros

PONCE DE LEON, A. Parra 0.24 4|5
RUMBA, E. Suárez 0.24
VENOKORA, O.P. Castillo 0.24 1|5
CERANA A. Zúñiga 0.24 3|5

500 Metros

DOMINGO SIETE, A. Salas 0.31 2|5
PICTET, J. Chamorro 0.31 1|5
MARILOLA J. Escobar 0.30 2|5
MARQUESINA R. Jaque 0.31
ENROQUE R. Jaque 0.30 1|5
TEMERLAN, O.P. Castillo 0.29 3|5
YALI A. Salas 0.29 4|5
SANDY BLACK E. Suárez 0.30.
CHERRILHA, E. Suárez 0.29 4|5
SURTOUT, O. Muñoz 0.30 2|5
AGUA VERDE, J. Baeza, 0,30

600 Metros

DAVID, A. Parra 0.37
PINPON, A. Salas, 0,39 3|5.
ZUTANO, E. Guajardo 0.38 3|5
MENSAJE E. Suárez 0.35 3|5
SOBRAYA, L. Toro 0.36 3|5
EJEMPLAR, R. Jaque 0.37 3|5.
PERCEO, J. Salinas 0.38

700 Metros

PROGRESO, E. Muñoz 0.43 1|5.
METALISADO R. Jaque 0.44 2|5
SOCRATES, P. Castillo 0.43 1|5
CORALINA, R. Jaque 0.43 1|5
CAPILLANA, L. Albornoz 0.44 3|5
COLOQUIO, P. Muñoz 0.45 3|5

800 Metros

POLYMERO, J. Escobar 0.48 3|5
COSTA CLARA, C. Miranda 0.52
SUN ROL, P. Muñoz 0.51
CHICOLISTO, Aprendiz 0.49

1.000 Metros

FAETORNIDO E. Baeza 1.05
RUMOROSO A. Salas 1.05 3|5

1.400 Metros

QUITE, J. Escobar 1.30
VOOM VOOM O. Muoña 1.31

EDUARDO SUAREZ que ha venido destacando en las últimas reuniones, tendrá la misión de dirigir al viñamarino Camogli en el compromiso central de mañana en el Club Hípico. El hijo de Tale of Two Cities destaca una de las mejores opciones.

Con Canelita la Triple Final

HIPODROMO CHILE

OCTAVA CARRERA.—

■ LAS TORDAS, 50 kilos (J. Castillo) N.o 9 en la partida. Ultimas actuaciones en el Sporting Club (3v — 7v). El domingo 21 de enero fue tercera de Quepe en 1.000 metros con 54 kilos. Llegó a 2 1|2 cuerpos del ganador. Su última actuación el domingo 28 en compromiso de 1.000 metros donde venció 24 Kilates en 1.00 4|5 para el kilómetro. Con excelente monta. CANELITA, 52 kilos (V. Bravo) N.o 3 en la largada. Ultimas performances (6-4). El 17 de enero participó en una 7a. serie de 1.200 metros y fue 6a. de Olisca a 7 cuerpos de la ganadora con C. Díaz y tropiezos en el desarrollo. Su última presentación cuando ocupó el cuarto lugar en carrera ganada por Peteco 8a. serie de 1.200 metros en 1.14. GRAN MONA... Monardes) N.o 1 en la partida. Ultimas actuaciones (8v — 2v). ... fue 8a. (penúltima) de Marnier en 1.000 metros del Sporting. En su más reciente escoltadora de Quepe en 1.000 metros con 56 kilos y Pedro Ulloa en su ... lente partida para su modalidad de correr.

DECIMA CARRERA.—

■ PORMENOR, 54 kilos (J. Marín). N.o 1 en la partida. Ultimas actuaciones (2-2-2-4). 13 de enero. Segundo de Eclipsada en 9a. serie de 1.200 metros a 3 cuerpos de la ganadora (J. Marín). Tiempo: 1.12 3|5. Su última presentación 4.o de Ojeroso en 1.200 metros. —8a. serie— a 5 1|2 cuerpos (J. Marín). Tiempo: 1.12 2|5. LUZ VERONICA, 52 kilos (A. Salas) N.o 13 en la partida. Ultimas performances (5-4-2). El 13 de enero participa en carrera de 1.200 mertos, 9a. serie y llega 4a. de Eclipsada con 53 kilos (F. Venegas) a 8 1|2 cuerpos de la ganadora que empleó 1.12 3|5. En su última actuación y cotizada favorita fue segunda de Griterío en 9a. serie de 1.200 metros a media nariz del ganador. (A. Salas). Tiempo: 1.14. NAZIMOVA, 53 kilos (J. Pacheco), N.o 8 en la partida. Ultimas actuaciones (6—10—14). 11 de noviembre. Llega 10a. de Me Da Gusto en 8a. serie de 1.200 metros con 52 kilos (J. Salinas). Tiempo: 1.12 2|5. El 18 de noviembre ocupa el 14.o lugar de Quiquillan en compromiso de 1.200 metros, 9a. serie, con J. Amestelly. Tiempo: 1.12 2|5. Muy recuperada en sus aprontes.

UNDECIMA CARRERA.—

■ TECUCA, 53 kilos (V. Bravo) N.o 1 en la partida. Ultimas actuaciones (2—1—2). El 17 de enero en condicional de 1.200 metros, cambia de categoría al vencer a Panfleto por 1 1|4 cuerpo en 1.1 3|5 con 52,3 kilos (V. Bravo). En su más reciente escoltó a la favorita La Breva en 7a. serie de 1.200 metros con 52 kilos (A. Salas). Tiempo: 1.13 1|5. PONCIO, 52 kilos (J. Marín) N.o 12 en la partida. Ultimas actuaciones (12-1). El 17 de enero participa en una condicional de 1.200 metros que gana Picadero en 1.13 2|5. Cotizado favorito llega 12.o y sin contratiempos. El 26 de enero sorprende al ganar a Igual Pascual en 10a. serie de 1.200 metros en 1.14 con 51 kilos (J. Marín); MORELIA, 54 kilos (H. Olguín) N.o 6 en la partida. Ultimas actuaciones (8—2—4—5). El 20 de enero fue 4a. de Moderno en 5a. serie de 1.200 metros con H. Olguín y a 6 cuerpos del ganador. En su última fue 5a. de ... serie de 1.200 metros con 52 kilos. Tiempo: 1.13.

CLUB HIPICO
NOVENA CARRERA.—

■ TAROTARO, 51 kilos (O. P. Castillo). N.o 8 en la partida. Ultimas actuaciones (10h—1—13—1). El 25 de diciembre gana una 6a. serie de 1.600 metros con 51 kilos en 1.38. Vá al Hipódromo y llega de los últimos (13.o) en 6a. serie de 1.400 metros que gana Veraniego. Vuelve al césped y derrota en emotivo final a Collicano en 2.200 metros con 46 kilos en 2.17 2|5. 4a. serie. A los 100 mts. corridos se le cortó la correa del estribo a su jinete y en esas condiciones llegó a la meta y ganó. COLLICANO, 57 kilos E. Suárez) N.o 4 en la partida. Ultimas performances (1—6—2—2). El 14 de enero fue segundo de su compañero de corral Golden Gate en 4a. serie de 1.500 metros con 52,2 kilos (G. Jorquera) a 1|2 cuerpo en 1.30 2|5. Su última actuación, segundo de Tarotaro en 2.200 metros con 54 kilos (E. Suárez), a cabeza del ganador en 2.17 2|5. OJOS NEGROS, 45 kilos (A. Parra). N.o 6 en la partida. Ultimas actuaciones (1—3—8—4). El 25 de diciembre participa en 4a. serie de 2.400 metros que gana Retumbante a Miss Shearwater. Llevaba 45,2 kilos y el ganador empleó 2.31 para la distancia. Su más reciente, un compromiso de 1.700 metros —5a. serie— donde ocupó el 4.o lugar de Faetornido. Tiempo: 1.45. Peligrosamente liviana y con muy buenos cotejos.

DECIMA CARRERA.—

■ LA MIRAFLORES, 52 kilos (M. Ramírez). N.o 10 en la partida. Ultimas actuaciones (13—4—4—4—3). Luego de fracasar en el Hipódromo Chile vuelve al césped y llega 4a. de Venokora en 6a. serie de 1.000 metros, con 52 kilos (L. Toro) a 4 1|4 cuerpos de la ganadora en 59 2|5. El 14 de enero vuelve a correr y nuevamente fue 4.a. Esta vez de Luterana en 1,000 mts. 6.a serie con 53 kilos (C. Pezoa) en 58 4|5 y a 2 1|2 cuerpos. Su última actuación nuevamente 4a. de Pariggi en 6a. serie de 1.000 metros con 49 kilos (L. Toro) en 58 4|5. a 2. 3|4 de cuerpos del ganador. RUMBA, 50 kilos (E. Suárez), N.o 5 en la partida. Ultimas actuaciones 4h—4—4—4). El 24 de diciembre llega 4a. de Chimpancé en 6a. serie de 1.300 metros con 52 kilos (C. Pezoa) en 1.17 2|5. a 5 cuerpos del ganador. Su última actuación fue un cuarto lugar de Wedding en 1.000 metros —6a. serie con 52 kilos— (C. Pezoa). TVER, 51 kilos (A. Salas) N.o 11 en la largada. Ultimas actuaciones (—1—13—1). El 25 de diciembre gana la 7a. serie de 1.000 metros a Nube Gris en 59 2|5 con 52 kilos (O. Osorio) por 1|2 cabeza. (Pista N.o 2). Luego llega último de Luterana en 6a. serie de 1.000 metros con 52,2 kilos (E. Guzmán). Reapareció y fue 3.o de Wedding en 1.000 metros con 53 kilos en 6a. serie ganada en 59 segundos.

UNDECIMA CARRERA

■ ARCHIAS, 51 kilos (A. Salas) N.o 2 en la partida. Ultimas actuaciones (4—4—4—1). El 8 de diciembre (Pista N.o 2) llega 4.o de Dinamista en 5a. serie de 1.400 metros con 51,4 kilos (M. Ramírez) en 1.24 1|5. Luego fue 4.o de Pirámide en 5a. serie de 1.300 metros con 55 kilos (M. Ramírez) en 1.17 1|5 y a 4 1|4 cuerpos del ganador. Ultima actuación cuando venció a Chimpancé en 5.a serie de 1.500 metros con 49,2 kilos (A. Salas) en 1.30 2|5. BUENA MANO, 45 kilos (D. Sagardía), N.o 5 en la partida. Ultimas presentaciones (1—2—9—8). El 7 de enero fue 9a. de Británico en 5.a serie de 1 500 metros con 47 kilos (D. Sagardía) en 1.31. En su más reciente fue 8a. de Archias en 1.500 metros con 49 kilos. Tiempo: 1.30 3|5., 5a. serie. Peligrosamente liviana.

HIPICA de todas partes

SEVERAS SANCIONES EN MAROÑAS

MONTEVIDEO (ANSA). — La Comisión de Carreras del Jockey Club aplicó severas sanciones, por irregularidades comprobadas en las últimas reuniones.

Por la conducción sospechosa que recibió la yegua "La Maleva", se suspendió por tres meses con prohibición de entrar al hipódromo al cuidador Juan Echenique, y al jockey Luis Silva. "La Maleva" no podrá correr por dos meses.

Investigado el triunfo del caballo "Matrero" y sus actuaciones anteriores, se resolvió suspender por seis meses, con prohibición de entrar al hipódromo, al cuidador Pilar Ferreira, y por tres meses al jockey Amancio Delfín Falcon. El caballo "Matrero" no podrá correr por tres meses.

Otras sanciones severas correspondieron a los jockeys Hugo Ferreira (doce reuniones), Jorge Firpo seis reuniones), ambos por molestias ocasionadas en el desarrollo de las carreras.

TUMBA PARA EL CRACK VIVIANI

CARACAS (ANSA).— La prensa turfística toda dio amplios detalles sobre la muerte del otrora crack Viviani, que últimamente se desempeñó como reproductor en el Haras La Quinta. El hijo de The Yuvaraj y Villana, que murió a los 18 años víctima de un infarto de miocardio, tendrá una tumba especial donde será sepultado. La iniciativa partió de sus actuales propietarios. Viviani, que dejó numerosos ganadores en las pistas, logró durante sus actuaciones —iniciadas en los hipódromos argentinos de Palermo y San Isidro— 16 victorias sobre 39 intentos, sumando poco más de cien mil dólares en premios. La muerte de Viviani fue advertida de madrugada, cuando el sereno del Haras se acercó a su caballeriza, encontrando al caballo en estado comatoso. La llegada de un veterinario se produjo cuando el crack estaba clínicamente muerto.

ESTADISTICAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES (ANSA).— El peruano Adolfo Sánchez Caceda se mantiene en la vanguardia de la estadística de jockeys de Palermo y San Isidro, al finalizar el primer mes turfístico, con siete victorias. En segundo lugar aparecen los locales Oscar Nardi y Oreste Cosenza, con 5 cada uno, en tanto que el uruguayo Oscar Domínguez y el venezolano Justo Torres Benítez aparecen luego con 4 cada uno, aventajando a la vez al argentino Cayetano Sauro y al peruano Juan Camoretti Tapia, quienes sumaron tres victorias, respectivamente. Juan Lapistoy es el actual líder entre los preparadores, con siete triunfos. Lo escolta Juan Penna, con cuatro, en tanto que con tres victorias cada uno aparecen luego Roque Brancacio, Rodolfo M... Oscar Zarlengo y Vicente Santos.

DIALOGOS

CON LUIS TOLEDO

¿Qué es de Bell Boy?
—"Le tomaron radiografías".
—¿Resultados?
—"Positiva para lo que temíamos. Tuvo un golpe muy feo en la pesebrera y se temió lo peor. Las placas revelaron que fue sólo un golpe fuerte".
—¿Próxima actuación?
—"Nada se ha pensado. Habrá que esperar su recuperación...
Insisto... no es grave, pero más vale prevenir.

CON VICTOR CONTRERAS

—¿Es cierto que se llevaron Pelayo?
—"Efectivamente. Después de su triunfo (miércoles) se lo llevaron a Jore Inda".
—¿Razones?
—"Sus dueños no quedaron conformes con el segundo lugar, donde el jinete fue suspendido por no exigir debidamente.
Apenas ganó, un empleado lo estaba esperando para embarcarlo al Club Hípico".

Vuelven las Telefónicas

Vuelven las transmisiones telefónicas. Tiempo atrás las carreras disputadas en Viña del Mar eran "seguidas" en el Club Hípico por relaciones que se hacían a ese centor hípico en forma directa. Las exigencias económicas que surgieron por parte de los empleados no convinieron a la Directiva de este Hipódromo, suspendiéndose el viejo sistema. En el día de ayer, el Club Hípico anuncia sue las transmisiones vuelven. Parten el próximo miércoles con la reunión extraordinaria que se disputará en el Valparaíso Sporting Club a beneficio del Hospital de Niños y Casas Cunas de Viña del Mar.

P A R T I D O R

Uno de los seis cuerpos del partidor automático que funcionará en el Club Hípico, está armándose en la maestranza de esa cancha. Una vez que sea terminado será entregado a los profesionales para que comiencen la adiestración de sus pupilos.

Por otra parte, el Administrador del Club Hípico, señor Sergio Valenzuela Lavín, informó que su impresión es que dicho partidor no entrará en función oficial hasta el mes de abril.

REMEDIOS

Chanterel: remedios en las rodillas Muy elegante y Aldina: tratamintos en los nudos Flotador: remedios en las paletas.

RETIRO

Para el programa del Hipódromo Chile se registró el retiro del ejemplar LINARENSE, pupilo de Hernando González, que estaba anotado en la 12a. carrera del Hipódromo Chile.

TRATAMIENTOS

ROTO LISTO: cáusticos en los nudos de las manos.

CABRIOLA: puntas de fuego en los nudos de las manos y aplicaciones de yodo en los nudos y sobrehueso de las cañas.

NO SERA REPRODUCTOR

TARJETERO: perdió su calidad de reproductor en la clínica veterinaria del Hipódromo Chile.

ELIMINADOS

TUNECINO, PILLA, EDICTO y SHOGANA, fueron marcados y enviados al Hipódromo de Peñuelas.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO — DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS — DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA — CHILE

RESOL. 966 de 21 de junio de 1965
Ctta. ROSARIO CALAVARO F.

COMUNA DE SAN BERNARDO

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS AL PAGO DE PAVIMENTACION:

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. N.o 23 de la Ley General de Pavimentación N.o 8940, del 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en las calles de la Comuna de San Bernardo, que a continuación se detallan, que los frentes de sus propiedades afectos al pago de Pavimentación de Aceras, Soleras y Calzada de concreto, son los siguientes:

Nº de predio	Propietario	Frente M/L.
	CALLE URMENETA COSTADO ORIENTE	
	Entre Avenida Colón y Francisco Aranda	
690 p. Colón	Margarita Fuentes	28.40
225	Susana Videla	11.70
205	Muñoz Palacios	19,80
	Entre calle Francisco Aranda y 12 de Febrero	
241	Suc. Muñoz Palacio	22,80
227	Suc. Carrasco	10.00
227	Juan Ramírez	9.65
219	Héctor Soto	10.00
213	Renato Videla	13.80
119	Roberto Zurita	13.60
183	Suc. Medez Osorio	14 50
161	Pedro Ríos	34.00
141	Manuel Silva	18.80
129	Luis Ferrada	13.30
121	Framarión Vergara	9.50
103	Antonio Ule	22,20
	Entre calle 12 de Febrero y Balmaceda	
73	Fidel Goicochea	52.70
63	Emma Hermunb	15.20
57	Luis Flores	10.50
45	Jorge Nazar	25.35
33	Guillermo Soto	13.60
29	Francisco Jiménez	5.65
27	Noemí Jiménez	7.05
21	Eloísa Rivas	13.25
13	Elías Asbun	30,50
	COSTADO PONIENTE	
	Entre calle Balmaceda y 12 de Febrero	
16	Suc. Matus Meléndez	33.50
22	Otilia Miranda	12.00
52	Suc. Pedro Soto	50.95
56	Luis Rosende	12.10
70	Hernán Morales	13.50
82	Ysaías González	25.40
92	Gustavo Zúñiga	24,15
	Entre calle 12 de Febrero y Francisco Aranda	
106	René Riveros	10,00
110	Julio Díaz	6,95
118	Santiago Henríquez	6.30
122	Alamiro Abarm	10,00
134	Juan Pizarro	9.80
138	Fernando Díaz	6.65
144	René Eredia	6.95
148	Jorge Abarca	6.80
156	Rosamel Novoa	6.85
160	Matías Correa	9,75
172	Concepción Fernández	10.00
176	Sergio Escudero	6.80
184	Carlos Muñoz	6.80
188	Enrique González	6,60
192	Luis Morales	15,30
204	CORVI	15.15
206	Escuela de Infantería	54.00
	Entre calle Francisco Aranda y Avda. Colón	
S/N.	Juana Pérez	10.20
746 p. Avda. Colón	Olga Vicki	50,55
	CALLE BALMACEDA COSTADO NORTE	
	Entre calle Eyzaguirre y Urmeneta	
610n	Manuel Tejos	16,30
624	Julio Aguilar	16,25
638	Mario Solís	15,90
678	Carlos Martan	53,40
	Entre calle Urmeneta y Avenida América	
702	Pedro Garrido	14,15
704	Wenceslao Vargas	13,85
732	Bruno Arellano	9,45
744	Víctor Campos	9.75
762	Suc. Poblete Gutiérrez	21,20
771	José Soto	11.40
810	Juan Stecher	52.30
838	Félix Arriaza	12.50
856	Félix Gutiérrez	12.85
876	Valentín Pereira	12.40
888	Manuel Figueroa	13,90
	COSTADO SUR	
	Entre Avenida América y Urmeneta	
871	Pedro Martínez	45.30
833	Rosa Pincheira	8,20
829	Juan Alvarez	11 10
809	Gilberto Miller	7.75
805	José Silva	11.25
799	Jorge Montero	38.10
703	Suc. Jorge Meléndez	64.10
	Entre calle Urmeneta y Eyzaguirre	
673	Elías Albun	53.20
633	Elena Urrutia	24.20
601	Patricio Saldivia	31,30
	CALLE AVDA. PINTO COSTADO ORIENTE	
	Entre Avda. Colón y 12 de Febrero	
S/N.	Sitio eriazo	48.90
	CALLE RENGO COSTADO ORIENTE	
	Entre calle Luis B. Borgoño y empalme Pobl. Santa Laura	
10042	José Díaz	38.60
10150	Segundo Altamirano	10.30
10162	Carlos Flores	10.00
10172	Olga Moreno	9 90
10 86	Suc. Escartín	13.00
10190	Luis Guajardo	14.20
	COSTADO PONIENTE	
	Entre empalme Pobl. Sta. Laura y Luis B. Borgoño	
10199	Luis Llaniyó	8.00
10197	Manuel Candia	9.00
10183	Luis Ormedo	10.00
10153	Luis Pinochet	10.00
10151	Antonio Araya	10.20
10129	Guillermo Heredia	10 00
10117	Ricardo Gas	38,95
	CALLE LUIS B. BORGOÑO COSTADO SUR	
	Entre calle Rengo y Tucapel	
970	José Díaz	10.20
964	Gregorio Vargas	9.75
946	Manuel Ballestero	29.90
922	Rosa Muñoz	10.28
912	Ricardo Bozzo	10.00
900	Antonio Salas	9,70
	Entre calle Tucapel y Galvarino	
884	Juan Pozo	9.90
870	Alfredo Arévalo	9.90
862	Juan Vargas	10.00
854	Luis Zúñiga	9.85
844	Norberto Duque	9.80
832	Carlos Garrido	10.25
822	Roberto Hidalgo	19.80
	Entre calle Galvarino y Caupolicán	
790	Delfín Urrutia	20.15
774	Ricardo Flores	10.00
760	Nelly Araya	10,00
754	Rosa González	10.00
744	Sergio Avendaño	10.00
734	Armando Díaz	10,00
732	Manuel Olea	10,00
	Entre calle Caupolicán y Lautaro	
706	Suc. Rosa Tobar	10.00
696	Luis Naranjo	10.00
636	Alfonso Naranjo	20.00
666	Mario Berríos	9.75
656	Pedro Osses	10.00
646	Suc. Juan Cordero	10.10
632	Mario Espinoza	10.00
	Entre calle Lautaro y Gral. Las Heras	
681	Juan Troncoso	10.00
610	Carlos Guillen	9.85
598	Rosa Rivas	10.00
586	Amelia Berríos	10.00
574	Antonio Bonueti	10.00
568	Carlos Carriel	10.70
558	Ruespier Márquez	9.40
556	José Opazo	10,10
	CALLE SAN ALFONSO COSTADO SUR	
	Entre calle Bulnes y Victoria	
S N.	Liceo de Niñas	108,55
	CALLE ALFONSO DONOSO COSTADO NORTE	
	Entre calle Portales y fin pavimento	
1253 p. Portales	Sociedad Iglesias	40,15
5 B	Juan Quezada	11,55
	COSTADO SUR	
	Entre fin pavimento y Portales	
1252	Venecio Gallegos	51.70
	CALLE LUIS B. BORGOÑO COSTADO SUR	
	Entre calle General Las Heras y Pasaje M. Rodríguez	
536	Juan Valeti	10,00
516	Marcial Marín	10,00
506	Gastón Ríos	12,20
496	Ernesto González	12,00
486	A. González	11,80
478	Pedro Arce	11,80
476	Manuel Cerpa	10,00
	Entre Pasaje M. Rodríguez y Pasaje Nuevo	
424	Angel Ruiz	41.10
402	Teresa Segura	10.00
412	Francisco Ferrada	10,00
s/n	Sindicato Obrero "Fundición Libertad"	100.40
324	Mercedes Puyol	10.40
316	Carlos Urra	10,40
	Entre Pje. Nuevo y Fin Soleras	
264	Ester González	10.40
250	Andrés Parra	10.40
252	Clodomiro Rubio	16,00
202	Carlos Pinto	33,70
	CALLE CAMINO LO BLANCO COSTADO NORTE	
	Entre Gran Avenida y Pje. Montalba	
13299	Soc. Lavand. y Tintor. Ltda.	88,50
	Entre Pasaje Montalba y Novena Avenida	
s/n	José van Diest	20.50
677	Segundo Sánchez	37.80
0167	Francisco Barro	138.80
087	Toribio Venegas	14.70
Sitio N.o 3	Licelda Valle	14,70
	Entre 9.a Avenida y Avenida 2	
Sitio N.o 3	Luisa Sánchez	15.00
0131	Hugo Jordán	14.45
s/n	Luis Marchat	15.00
13185 P.A.2	Lidia Escobar	14.60
	Entre Avenida 2 y 3.a Avda.	
13185 P.A.2	Manuel Galaz	14,50
466	Germán Meza	14,55
488	Pascual Astudillo	14,45
496	Elsa Oñate	14,80
	Entre 3.a Avenida y Fin Pavimento	
s/n	Carlos Díaz	14,30
520	Manuel Oyarzún	14,60
	COSTADO SUR	
	Entre Fin Pavimento y Gran Avenida	
198	Ramón Davanzo	58,80
148	Eduardo Vera	44.40
120	Luisa Cortés	314.50
13318	Barraca Medina	90,00

Los reclamos a que la publicación de estas cifras, diere lugar, deberán hacerse por escrito a la Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda N.o 723, dentro del plazo de quince días a contar desde esta fecha.

Pasado este plazo, tendrán como exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes. Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del suscrito, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS URBANAS.

SANTIAGO, 30 de Enero de 1968.

MINI-GUIA

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado 237 (fono 392100). — 13.35, 15.50, 18.45 y 21.45 horas: El derecho de nacer. Color, mayores de 18 años.

BANDERA, Bandera 76 (714403).— Rotativo desde las 10 horas: Siete pistolas para los Mac Gregor. Italiana, cowboy, mayores de 14 años.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 10 horas: Un pacto con la muerte. EE. UU., suspenso, mayores de 21.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 13.30, 15.45, 18.30 y 21.30 horas: El agente impostor. EE. UU., espionaje, menores.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Rotativo desde las 10.30 Hrs. Amistades particulares, francesa, drama, mayores de 21 años.

CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Buenas noche Año Nuevo. Drama, color, not. y agregados.

CINETECA UNIVERSITARIA, Amunátegui 73 (714052).— Descanso.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 10.30 horas: Siete pistolas para los Mac Gregor. Acción, color, mayores de 14 años.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: El rojo". Cowboy, accion, color, not. y agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13, 15.20, 18.15 y 21.15 horas: El derecho de nacer. Color, mayores de 18 años.

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— A las 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: La nueva cenicienta. Española, musical, menores.

FLORIDA, Estado 226 (34289).—Rotativo desde las 11 horas: El rojo. Italiana. Cowboy. Acción. Mayores de 14 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— A las 15, 18.15 y 21,25 horas: Milie. Not. y agregados. Mayores de 14.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: Lucha de gigantes. EE. UU., acción. Menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— A las 12,30, 17 y 21.30 horas: Lo que el viento se llevó. 70 m/m, 6 bandas de sonido. Drama. Mayores de 15.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 10 a 17; V. 19 y N. 21.45 hrs: El tío del mono. W. Disney, comica. Menores.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10 horas: Por unos dólares menos. Italiana, cowboy, menores.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— A las 10,30, 14, 15, 18 y 21.30 horas: El cañonero del Yangtze. EE. UU., accón. Meyores de 14.

MAYO, Monjitas 873 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Mercederes de esclavas. Not. y agregados.

METRO, Bandera-Unión Central (83361).— 13, 16, 19 y 21.45 horas: A quemarropa. EE. UU., acción. Mayores de 21.

NILO, Monjitas 873 (502078).— Rotativo desde las 10 horas: El rojo. Italiana, cowboy. Mayores de 14.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 10,30 horas: Un patco con la muerte. EE. UU., suspenso. Mayores de 21.

PLAZA, Compañía 1968 (84714).— Rotativo desde las 10 horas: Agente impostor. EE. UU., suspenso. Menores.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: El rojo. Not. y agregados. Mayores de 14.

REX, Huérfanos 735 (31343).— 13.45, 16, 18.45 y 21.30 horas: Las reinas.— Not. Mayores de 21.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La felicidad. Amarte mientra cae la noche. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (58061).— Rotativo desde las 11 horas: Nacidos para pecar. Drama, Mayores de 21.

RIVIERA, San Antonio-I. Valdez V. (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Cárcel de mujeres. Pasiones juveniles.

ROXY, Huérfanos 1055 (50809).— Rotativo desde las 10 horas: Mercederes de esclavas. Not. y agregados.

SAN ANTONIO S. Antonio-Huérfanos (33605).— Rotativo desde las 13 horas.: Pinocho. W. Disney. Menores.

SAN MARTIN, Alameda-San Francisco (35357). — Rotativo desde las 14 horas: Buenas noche año nuevo. Drama, color, Not. y agregados.

SAN LUCIA, Alameda-San Isidro (34718).— A las 11, 14,40, 18,15 y 22 horas: Gran Prix. Automovilismo. EE. UU. Mayores de 14.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 11 horas: Siete pistolas para los Mac Gregor. Italiana, cowboy, mayores de 14.

SAO PAULO, (397946).— Rotativo desde las 10 horas: Los rebeldes. EE. UU. Menores.

TIVOLI, Huérfanos (30611).— Rotativo desde las 10 30 horas: ... de la noche. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos (711562) — Rotativo desde las 11 horas: ... patíbulo. EE. UU. ... tura. Mayores de ...

VICTORIA, ... 827 (30021). — ... las 11 horas: Un pacto con la muerte. EE. UU. ...

WINDSOR, ... Moneda (89761).— ... 15.50, 18.30 y 21 ... Bésalas y déjalas ... Suspenso, color, ... 18 años.

YORK, Ahumada ... (66687).— Rotativo desde las 10,30 horas: El derecho de nacer.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Descanso.

BULNES, Avda. Bulnes 188 (88340).— Descansa.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Descanso.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50659).— 20 y 23 horas: Compañía de Revistas Humoresque.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350). — Descansa.

MARU, San Antonio 149 (397907).— Cía. de Olvido Leguía y Lucho Córdova: 19 y 22 horas: "Yo quiero ser Hippie", de Lucho Córdova.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante, 19 y 22 horas: El niñito de Alfonso Paso. (Ult. semana).

LA COMEDIA, Merced 837 (391523).— ICTUS: 19 horas: Más humor para gente en serio. de Julius Feiffer.

OPERA, Huérfanos ... (30176).— 19, 21.45 horas: Compañía de ... tas Bim Bam Bum ... no nos pasan goles"

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— 19 ... horas: Teatro libre: ... América Blanca, de ... tín Dubegman.

PICARESQUE, ... 343 (372602).— 19 ... horas: Compañía de ... tas Strip Tease.

REGINA, Vicuña Mackenna 602 (36097).— Compañía de Revistas Regina. A las 19.30 horas:

SILVIA PIÑEIRO, ... pacá 111 (89352).— Descanso.

TEATRO CARPA A. HEIREMANS (Parque ... creo) — 19 y 22 ... "La niña en la palomera" de Fernando Cuadra.

TEATRO MUNICIPAL VIÑA.— Cía. de ... Córdoba y Olvido ...

SINDICATO GENERAL PROF. DE DUEÑOS DE AUTOBUSES DE SANTIAGO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1a. Citación

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el martes 6 de febrero de 1968, a las 9 horas, en nuestra sede social de Carrera 86, en primera convocatoria.

TABLA:

1. Acta.
2. Memoria.
3. Balance y Presupuesto 1968.
4. Incidentes.

En caso de no reunirse el quórum exigido por los estatutos en primera citación, se convocará en segunda citación para el jueves 8 del presente, a las 10 horas en el local de la Sociedad de Artesanos "La Unión", de Riquelme 851.

Ernesto Cisternas S.
Presidente.

René Concha Zarraga,
Secretario.

EXTRAORDINARIO SHOW ESPECTACULAR MAÑANA DOMINGO 4 EN VERMUT 6.45 Y NOCHE 9.45, MARCANDO EL 6.o ANIVERSARIO DE "SIEMPRE EN DOMINGO"

Bajo la animación escénica de Jorge Nuzan (Radio del Pacífico) mañana domingo 4 en vermut 6.45 y noche 9.45 se cumplirá un soberbio show aniversario con la intervención de los siguientes valores favoritos del público capitalino:

'LOS DIAMANTES DEL SOL" notable trío melódico (Los Panchos Chilenos) del sello Disco Phillips que en Venzuela, Colombia, Ecuador y Perú acaban de cumplir exitosas actuaciones, y mañana domingo 4 realizarán sus primeras presentaciones públicas en Santiago, con nuevo repertorio de boleros, zambas y canciones tropicales... MARGARITA ALARCON, hermosa y fresca como la rosa de los campos chilenos. Margarita la alondra criolla y su conjunto "Campo Lindo"... RAMON AGUILERA, emotivo y vibrante cancionero-intérpretes de autores modernos y su conjunto guitarrístico "LOS SAGITARIOS"... los graciosos hirsosos diablos-cantores HNOS. CAMPOS y además todos los artistas integrantes de "Siempre en Domingo" que cada domingo entregan su arte a los enfermos.

Ellos son: Gloria ... Mario González el ... los versos, María ... Pepe Icarte, el Huaso ... viano, Hnos. Pino ... Barrios, cantor vals... nos, Segundo Zamora ... ton acordeonista-año... vira Montero, el chi... to Soto Quiroga-Ch... San Felipe, Berta ... Sara Parga, Pancho ... extraordinario HOMBRE PA... JARO-Arturo Mar... gracioso fonomímico MITCHEL.

Mañana el pri... de Santiago señor ... Fernández Díaz, ha... pública de una m... oro 1968 a Raúl Palma ... teciendo los 6 años ... social.

Todo muy atrayente ... resultará del agrado ... público que cada ... desborda el amplio ... gioso "Caupolicán".

PLATEA ALTA CON BUTACAS INDIVIDUALES 2.o PISO DEL "CAUPOLICAN"

Nuevas instalaciones ... re acondicionado-fre... 2.000 (dos mil) butacas individuales se inaugurarán ... domingo 4 en el se... del "Caupolicán" ... alta. Es un progreso ... ble y una nueva ... y atención al público ... ta del segundo piso ... alta efectiva.

Los precios de butaca individual platea alta son a TRES ESCUDOS ... rales sin números.

La platea baja ... HOY SABADO con ... quirla anticipada ... evitarse dolorosas colas.

SAN REMO — EL FESTIVAL DE LA INFELICIDAD — 1968

C OMENZO el jueves y finaliza mañana: El Festival de la Canción de San Remo.

Esta vez, cuarenta y ocho cancionistas (treinta y uno italia- ...s y diecisiete extranjeros) presentarán una larga lista de cancio- ...s que, poco a poco se va acortando, según el jurado elimina com- ...tidores a lo largo de los tres días que dura el Festival.

A pesar de ser un festival de canciones, los organizadores, ...a mucha visión y pensando en el mercado mundial para los te- ...s, tienen en el elenco nombres como: Adriano Celentano, Sergio ...drigo, Gigliola Cinquetti, Little Tony, Paul Anka, Timy Yuru, ...uis Armstrong, Ertha Kitt, Yoko Kishi, y hasta el famoso Ro- ...to Carlos, ídolo en Brasil y Sudamérica. Ellos, más otros carte- internacionales, presentan los temas, en forma alternada, es de- ... una canción tiene dos o tres intérpretes.

...anción ganadora, ...general, determina ...miento de un nuevo ...rio de la canción. ... recorre el mundo, ...siones sobrepasan ...nte —en el peor de ...s— el centenar de ...s, y se vierte a to- ... idiomas en uso. ...uesto, los ingresos ...s alcanzan tam- ... intérprete, casa ...ra y editora de la

...gno, ganador en 3 ...idades, esta vez ...uera del certamen, ...ualmente organi- ... gran conferencia ...sa, donde estrenó ... que ya ha sido ... en Italia. Hay que ... que "Azul pinta- ...zul" ha vendido ... diez millones de ...a procurado más ... de autor que ...otro tema y con- ...a Modugno, tras ...a vida de miseria, ...timillonario, sólo ... días.

...NCIONES DE ...NO: AMOR, ...IDAD Y ...ACION

... qué me sirve tener ojos si no veo en los tuyos?", dice la letra de una canción de Ertha Kitt.

La relación entre el hombre y el mundo ha terminado como hecho fundamental y autónomo: ahora existe sólo la mediación de la mujer o del hombre, que casi nunca es una relación serena. Gigliola Cinquetti ruega a la noche y le pide extienda sus manos sobre "nuestro amor y no me despiertes nunca más". Sin embargo, aún quedan huellas del pasado y en un tema de Little Tony, se expresa: "Tal vez alguien llora de frío, tal vez un soldado llora de miedo, pero yo, yo estoy llorando de amor". Así, generalmente, se deja entender que el hecho más doloroso es el amor. Después del dolor espiritual, a causa de un amor poco feliz, el segundo sacrificio es la mortificación del cuerpo. Tony Renis canta: "Soy la alfombra que tú pisas".

Los versos citados son sólo una pequeña muestra para comprender la atmósfera de infelicidad sin solución posible ("Cuando el amor existe hace llorar y cuando no existe es peor") y casi fúnebre en el que se debaten —tanto en el plano espiritual como existencia— los compositores y cantantes italianos [illegible] la actualidad. Este año, el mundo de la canción en San Remo estará recargado de temas que expresan infelicidad y frustración, a menos que alguien preste atención al grito hasta ahora solitario de Shirley Bassey, que canta temas optimistas, señalando que "a pesar de tantos días vacíos, desilusiones y pasiones fútiles, aunque a veces la vida nos inspire un sentimiento de miedo, ah, la vida, no hay nada mejor que la vida".

JOSE ALFREDO FUENTES asistió a San Remo en calidad de espectador. Por Sudamérica lo hizo, en forma oficial, Roberto Carlos, de Brasil.

...E TONY el destacado y juvenil cantante, de- ...una canción de contenido hippie: "Estoy llorando de amor".

Un Festival Dedicado al Amor y la Frustración. Los más Grandes Artistas de la Actualidad, Presentan los Temas Participantes.

EL SURCO DE LA DISCORDIA

por Recordman

ME encontré con un amigo. Me dijo, a manera de saludo:

-¿Cuándo vas a escribir algo sobre la pésima calidad interpretativa de los actuales cantantes y conjuntos?

—He escrito mucho.

—Pero nadie más dice nada.

—Casi todos. No hay duda de que lo actual es malo.

—¿Y por qué no se cambia?

—Porque es un buen negocio.

—No entiendo...

—Mira: antes, para hacer un disco, había que tener una trayectoria como artista, había que ser artista. Hoy, se toma un muchacho chascón, en lo posible de rancia familia, que toque guitarra eléctrica y que más o menos canturrée. Se invierten en él algunos miles de escudos, en ropa, propaganda y otras yerbas, y ya está. El Chascón, que por supuesto, tiene "pinta", se presenta ante las colegialas y dicen —no puedo asegurarlo— que vende discos por miles.

—¿Tú crees que vende discos?

—Yo creo que no. Si lo hiciera, todas las empresas disqueras imitarían el sistema.

Y, entonces, ¿por qué insisten en estas cosas?

—Porque es muy duro confesar, después de años, que se ha cometido un error, máxime cuando el error se señaló, se señala y se seguirá señalando cada día.

—¿Y qué hacemos los pobres infelices que a veces queremos comprar un buen disco?

—Compra discos de antes. Hay muchos, de hace diez o quince años, que son otra muestra de mala calidad actual.

—No entiendo...

—Claro. Son tan superiores, que oyes uno, y comparas con lo de hoy, y dan ganas de matar a alguien...

Mi amigo me miró, asintió y se fue. De todos modos, no entró a una casa de discos, pasó a comer un hot dog.

Nadie es profeta en su tierra

Viajeros llegados de Estados Unidos y de México nos han traído gratas noticias respecto a los triunfos logrados por un compatriota nuestro: el fonomímico y humorista HUGO GOODMAN, quien está radicado en el país azteca desde hace años. Goodman es junto a Lucho Gatica la máxima atracción en la TV mexicana, habiendo logrado interesar a empresarios norteamericanos que lo presentaron en una red de televisión en New York. El éxito de Hugo Goodman fue extraordinario, cumpliendo un contrato de 6 meses consecutivos.

Nuestro gran artista viene a Chile a visitar a sus padres con motivo de cumplir 50 años de matrimonio y para que conozcan a su único vástago. Goodman llega el 9 de febrero y estará en nuestro país sólo veinte días, ya que debe reintegrarse a la TV en New York el 1.o de marzo.

...NDAS Y ...ANTALLAS

el sr. Mansilla

...UE es un programa ágil? ...Según los broadcasters, un programa leído que ...xtrema rapidez... Un locutor que devora las ...alabras vertiginosamente es un locutor ágil. ...ue ser muy bueno para programas informati- ...en los sabios cuando un desconocido se somete ...rueba y lee en dos minutos lo que requeriría ...ara una buena comprensión. ...ágil".

...gilidad en los informativos es una de las manías ...diotelefonía chilena. ...ecir... la rapidez en la lectura. ...ra lograr esa rapidez, se recurre a un medio ... Los párrafos se dividen en renglones que se ... dos locutores, haciendo prácticamente imposi- ...gestión de lo que se dice. Así los informativos ...orman en una vertiginosa posta de palabras. Al ...uno tiene ganas de escuchar a un anunciador ... Resultado de la prueba: Tiempo. Catorce mi- ... segundos 4/10... Mil novecientas siete pala- ...écord radial de Chile. ...uditor que quiere enterarse con calma de lo ...ice, que se lo coman los leones. ...ersonalidad del locutor, su habilidad para real- ...érito de lo escrito. Eso es secundario. Lo im- ...es que se apure. No pretenda convencer a un ...er o a un jefe de programas que cuando de- ...un locutor hay periodistas o comentaristas que ...sforzado en escribir algo pasable, que merece ...ído por el auditor, la lectura por una sola vez ...veniente... ... pero pierde agilidad... No sirve'. ... ellos, Bernard Shaw, o Pierre Daninos, ca- ... agilidad si se les lee con velocidad normal. ...un caso absurdo actualmente en la radiotele- ...pe Abad ha sido contratado por Radio Coope- ...ra leer informativos. Pero se los hacen leer ... otro locutor. Y naturalmente, se pierde el ma- ...erpretativo del ex Reporter Esso... Y la suma ... merecida por cierto, que le pagan. En esa ...a actuado igual que si uno contratara a Frank ...para hacerlo cantar a dúo con el Pollo Fuen- ...Sinatra sería Sinatra ni el Pollo sería Pollo.

—oo—

...nos encontramos con un ejecutivo de una im- ...Compañía Cinematográfica. Es amigo nuestro. ...o?, le interpelamos, ¿qué novedades tiene tu ...? ¿Qué proyectos...? Y se quedó pensando: ...no te puedo decir nada... andamos viendo qué ...estrenaremos el lunes... A última hora te avi- ... amigo no pretendía sacarnos el cuerpo. Lo ...era absolutamente cierto. Y eso viene a de- ...l escaso interés que existe en las Compañías ...gráficas por cuidar sus negocios en esta tem-

...o, cuando los cines eran verdaderos hornos, ...able. Pero desde que se inventó el aire acon- ... no hay motivo para que se mire en menos ...dor. Eso de que todo el mundo se va a la pla- ...onable hasta por ahí. Nunca hay fuera de San- ... del diez por ciento de la población. Y los ...n tienen bien pocas entretenciones, de manera ...ne suele ser la salvación del aburrimiento. ...Televisión es un rival que le quita el escaso ... cine? Eso también es discutible. Sobre todo, que la Televisión en verano, está haciendo lo mismo que las empresas cinematográficas. Transmite por cumplir..., pero no se esfuerza en absoluto por superarse.

El año pasado en verano, una compañía sacó a la circulación una película clavo. La lanzó sin publicidad y fue una de las mejores del año. Una de las más taquilleras. Tal vez la única que obtuvo unanimidad de pareceres, tanto de críticos como de público: La guerra de los botones. La sala en que se exhibía comenzó a llenarse, gracias a la propaganda de recomendación de quienes habían visto el film.

Eso prueba que el verano no debe ser desechado, mirado en menos, comercialmente hablando, por los exhibidores. Miren que son o somos tantos los santiaguinos que no disponemos de los medios para ir a sentirnos millonarios en alguna playa, pero podemos encontrar los pocos escudos que cuesta una entrada al cine que, pese a los aumentos de precio, sigue siendo uno de los más baratos del mundo.

"BANNING"

Comentario por Mariano Silva

Si bien "Banning" —exhibida con el absurdo título "Cómprame ese hombre"— no puede ser considerada como una película de valor, anota ciertas cualidades que merecen destacarse. La fundamental la constiuye el hecho de revelar otro de los nuevos directores de Hollywood: Ron Winston, que junto a otros provenientes del teatro y de la TV demuestra una evidente renovación en los cuadros de realizadores. Hasta se podría hablar de una "generación del 65". Los "viejos" ya nada dicen a menos que huyan a Europa y desde allá combatan con estilo propio y distinto: Losey, Welles. Otros no abandonan las temáticas y características que los hicieron grandiosos: en los "westerns", Ford, Hatthaway y Hawks; en el suspenso, Hitchcock; en el "gran" cine, Huston, Wyler, Preminger.. La generación posterior, por otra parte, se ha entusiasmado demasiado con sus primeros triunfos y se miran en ellos como en un espejo, repitiendo hasta la saciedad sus esquemas y constantes, asimismo, han llegado a ser más "vedettes" que las propias actrices que dirigen: Blake Edwards, Stanley Donen, Frankenheimer, Sidney Lumet, Arthur Penn, etc. Los demás navegan por las aguas de la "política de producción" (Wise, Logan), tan peligrosos para los antiguos como para los recién llegados.

¿Es éste un panorama desalentador? ¿Es un severo juicio crítico? No, simplemente es la constatación de un hecho, de algo que tarde a temprano habrá de pasarle a los "grandes". Por lo demás estas actitudes no han sido obstáculo para que entre título y título se ofrezca cine de calidad, como todas las obras de Richard Brooks o "Al calor de la noche" de Norman Jewison, por citar dos casos entre cientos.

Pero volviendo a "Banning". Trata del "dolcevitismo" en el elegante club de Golf El Presidente". En este lugar el modo más fácil de llegar a la intimidad de los refinados dormitorios de hermosas millonarias es empezar como "caddy" en la exclusiva institución donde sus maridos son los dirigentes. La trama caleidoscópica, tanto por la variedad de intrigas y problemas como por el colorido de vestimentas, ambientes y paisajes, en vez de solucionarse con lógica se enreda cada vez más, hasta que la única escapatoria al absurdo acumulado es el desenlace previsible desde las primeras escenas: las alternativas de un partido de golf en el que el protagonista Banning (Robert Wagner), a quien las niñas miman y los hombres aporrean, se anota un resonante triunfo, con lluvia de dólares para paga rla deuda gangsteril que lo ataba a esa vida tan mundanal y "falsa". ¡Pobrecito!

Ya se dijo que dentro de esta realización, que revela una aceptable artesanía, este film no se destaca cinematográficamente, pero sí deja en evidencia que Hollywood ha elegido la senda de la crítica social a los grandes intereses, con puntos tan altos como "La jaur'a humana". de Penn y "Al calor de la noche", de Jewison. Los jóvenes directores, sin dar totalmente las espaldas al sistema estelar y de los teléfonos blancos (muy hollywoodense, por lo demás), ensayan sus primeras armas para desnudar la pequeña vida de los grandes potentados, ayudados por la reforma —y olvido— de las rigidas normas del Código de Censura Hays, que permite dar a ciertas escenas un "realismo" que se ha liberado de la falsa moralidad en el tratamiento de temas e instancias eróticos.

Asimismo, este tipo de cine, con notoria influencia de la TV ("La caldera del diablo", "Largo y Ardiente Verano"), tiene gran aceptación en el público masivo, por sus características melodramáticas. Jack Smight, en este terreno, es un hábil realizador de policiales elegantes con sabor hitchcockiano: "El tercer día", "El blanco móvil". Este, si bien no es un cine positivo en su mayor parte, y muy abundante en concesiones (incluso las de carácter lacrimógeno), es una buena escuela para los jóvenes directores que luego podrán construir obras con "sus" inquietudes, reflejando "su" mundo, liberados (¡Ojalá!) de las esterilizantes garras de la política de producción.

Banning (Robert Wagner), debe luchar por la vida en diferentes "campos", para lograr el dinero que desea, incluso debe "sacrificarse" cortejando a la hermosa Jill St. John. (Escena de la película "Banning", de Universal Pictures.)

confirmado

CHITO MORALES A LOS TRIBUNALES

SUS DECLARACIONES NO GUARDAN RELACION CON LA VERDADERA REALIDAD

DIGAN, por favor, que todo está solucionado. No puedo tocar discos de Los Beatles en un programa criollo. Lo que se transmite, es una grabación nueva, que se hace mes a mes, donde yo intercalo temas chilenos. Entre estos temas, había discos de Las Consentidas, pero jamás he transmitido una cinta completa de anteriores programas hechos en Corporación.

Así nos dijo Chito Morales hace unos días, cuando vino a vernos a raíz de lo que publicara LA NACION, sobre el juicio que le iban a iniciar LAS CONSENTIDAS.

Y nosotros, casi le creímos. Pero en la noche, un llamado telefónico nos dejó nuevamente en la duda:

—¿Aló? Habla fulano de tal, representante de Las Consentidas. Por favor, digan que el juicio se inicia mañana. Chito Morales transmitió durante el mes de enero, solamente programas ya hechos en Corporación, y de ésto, hay constancia en Corporación. Además, no acudió a dar una explicación y a buscar una fórmula de arreglo.

—¿Y en el caso de que ofrezca un arreglo?

—Tendría que pagar el 50% —tal como estipula la ley— de lo cobrado en su propio beneficio...

"La Culpa la Tiene MI PAPA"

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Sábado 3 de Febrero de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,50 — N.o 18.322

VENIA POR LOS LEONES DIRECCION A... VICTIMA LA... DA POR LA... TRASERA

MARCHABA POR E. YAÑEZ HACIA ORIENTE GUIADO POR DON JAIME MADRID ILESO Y DETENIDO

LA VICTIMA: SRA. BERTA ESPIL A... SU MUERTE FUE CASI INSTANTANEA

La Muerte Espe... En Cada Esquin...

"LOS JOVENE... NO DEBIERA... CONDUCIR..."

(INFORMACION, PAGINA 7)

Partió el Festival de la Canción en la Quinta Vergara

VIÑA: "LA NIÑA QUE BUSCA NOVIO"